DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, jueves 28 de abril de 1994 - Nº 24.035

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL 1º SEMESTRE DEL AÑO 1992 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 162/994.- Institúyese como fecha de creación de la Dirección Nacional de Policía Caminera, el día 15 de setiembre de 1954.
(804*R)

Ministerio del Interior

Montevideo, 20 de abril de 1994

Visto: estas actuaciones relacionadas con la fecha de creación de la Dirección Nacional de Policía Caminera.

Resultando: que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de setiembre de 1954 se instituía la creación de un Cuerpo Policial con funciones específicas de contralor del tránsito carretero, comenzando a funcionar por primera vez el 13 de enero de 1955, no existiendo una fecha oficial de aniversario de creación plasmada en una norma.

Considerando: que se comparte el criterio expuesto por la referida Dirección Nacional, en cuanto a la necesidad de crear una norma que establezca la fecha de conmemoración de aniversario de la Unidad.

Atento: a lo precedentemente expuesto:

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Institúyese como fecha de creación de la Dirección Nacional de Policía Caminera el día 15 de setiembre de 1954, conmemorándose su aniversario el 15 de setiembre de cada año.

Art. 2º.- Publíquese, comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - Raúl Iturria

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 164/994.- Incorpórase al artículo 8º del decreto 404/994, un texto donde la Dirección Nacional de Comunicaciones, podrá expedir licencia de radioaficionado al Personal Superior de las Fuerzas Armadas.
(806*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de abril de 1994

Visto: la gestión iniciada por personal militar de las Fuerzas Armadas, residente en el exterior de la República Oriental del Uruguay, tendiente a obtener licencia de radioaficionado a efectos de operar desde el país de residencia.

Resultando: que los programas de estudio destinados la formación del Personal Superior de las Fuerzas Armadas, contienen cursos relativos a radiocomunicaciones.

Considerando:que no existen inconvenientes en otorgar la correspondiente autorización, limitándola al período durante el cual resida en el exterior.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Decreto 404/993 del 14 de setiembre de 1993 por el cual se reglamentó el servicio de radioaficionados.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Incórporase al artículo 8º del Decreto 404/993 del 14 de setiembre de 1993 el siguiente texto:

«La Dirección Nacional de Comunicaciones podrá expedir, sin previo examen, licencia de radioaficionado y certificado de tenencia de categoría general, al Personal Superior de las Fuerzas Armadas que así lo solicite que acredite su designación en «comisión» para desempeñarse en el exterior del país o acredite estar residiendo en el exterior por ser cónyuge de funcionario público que se encuentre desempeñando misión en el exterior. La vigencia de dicha documentación será hasta la finalización de la misión del solicitante o de su cónyuge y no tendrá carácter renovable».

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS**

—o—

3

Resolución 376/994. Cométese a la Comisión Revisora del Código Aeronáutico instituida por resolución 1.200/993, el estudio de los problemas planteados por la ley 16.403.
(815*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de abril de 1994.

Visto: la Ley 16.403 de 10 de agosto de 1993.

Resultando: que la citada Ley modifica las normas sobre responsabilidad del Decreto—Ley 14.305 de 29 de noviembre de 1974 (Código Aeronáutico) contenidas en los artículos 156, 157, 158, 159 y 190 y asimismo deroga el artículo 169.

Considerando: I) que dichas modificaciones plantean dudas en cuanto a la interpretación y aplicación de la nueva Ley, tanto desde el punto de vista registral como del contralor de los seguros obligatorios.

II) que respecto de la norma derogatoria establecida en el artículo 2º de dicha Ley, no surge claramente si mantiene la responsabilidad limitada, pudiendo aplicarse en la especie el Convenio de Roma de 1952 sobre Responsabilidad por daños causados a terceros, en la superficie, por aeronaves extranjeras, aprobado por Decreto—Ley 14.786 de 30 de mayo de 1978, o si se propone recoger la responsabi-

lidad ilimitada (aquiliana) del Código Civil.

III) que dicha situación amerita por sí sola una solución de fondo de carácter legislativo y dentro del contexto del Código Aeronáutico, atendiendo a la especialidad del Derecho Aeronáutico y a su carácter integral.

IV) que en razón de la elevada cuantía de los montos previstos por la reciente Ley, el Banco de Seguros del Estado ha manifestado tener inconvenientes en la obtención del respaldo de reaseguros en el exterior.

V) que es imperioso, por razones de necesidad y utilidad públicas, lograr una solución inmediata que permita la prosecución sin inconvenientes de la actividad aeronáutica, contemplando armónicamente los diversos intereses comprometidos, de explotadores de transporte y de trabajo aéreos de la aviación privada y deportiva, de los usuarios, pasajeros y cargadores, así como de los terceros superficiarios.

VI) que a tal fin, se hace necesario resolver los problemas sustanciales que se plantean e impiden en las actuales circunstancias el ingreso al sistema registral de los seguros por responsabilidad aeronáutica.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, el Comando General de la Fuerza Aérea y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Cométese a la Comisión Revisora del Código Aeronáutico instituida por Resolución del Poder Ejecutivo 1.200/993 de 7 de diciembre de 1993, el estudio de los problemas planteados en los Considerandos de la presente Resolución, a efectos de proyectar un régimen definitivo para la solución de los mismos.

2º. Autorízase al Registro Nacional de Aeronaves dependiente de la Dirección General de Aviación Civil, a inscribir en forma provisoria, las pólizas de seguros aeronáuticos, contratados en instituciones aseguradoras legalmente habilitadas, aun cuando no llenen los requisitos legales en cuanto a monto, unidad de cuenta, o tipo de moneda, por el plazo máximo de vigencia estipulado en el propio contrato.

3º. En los casos previstos en el numeral anterior, se hará constar en el Certificado de Matrícula, la calidad de «inscripción provisoria», de conformidad con lo establecido en la presente Resolución, a los efectos de su ulterior contralor.

4º. Lo dispuesto se aplicará retroactivamente a las situaciones previstas por el artículo 14 del Decreto 647/979 del 13 de noviembre de 1979.

5º. Publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea, a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica y a la Dirección General de Aviación Civil a sus efectos. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución 364/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO NEY. (785)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de abril de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada INSTITUTO NEY, con sede en el Departamento de Lavalleja.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

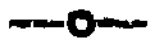
El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO NEY, con sede en el Departamento de Lavalleja, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.



5

Resolución 365/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LA CASONA. (786)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de abril de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada LA CASONA, con sede en Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor

Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LA CASONA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

6

Resolución 366/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA EVANGELICA PIEDRAS BLANCAS.
(787)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de abril de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada IGLESIA EVANGELICA PIEDRAS BLANCAS, con sede en Montevideo.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada IGLESIA EVENGELICA PIEDRAS BLANCAS, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

7

Resolución 367/994. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO NAVEGACION TRANSATLANTICA.
(788)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de abril de 1994.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil CENTRO NAVEGACION TRANSATLANTICA, con sede en Montevideo, la que en lo sucesivo pasará a denominarse CENTRO DE NAVEGACION;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 13 de setiembre de 1916 y ratificada por la de 30 de junio de 1927.

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse la reforma de los estatutos de la Asociación Civil denominada CENTRO NAVEGACION TRANSATLANTICA, con sede en Montevideo, la que en lo sucesivo pasará a denominarse CENTRO DE NAVEGACION.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

---o---

8

Resolución 374/994.- Fíjase el monto total para los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA y honorarios de los Jurados de acuerdo a distintas categorías en OBRAS EDITAS E INEDITAS del año 1993.
(813)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de abril de 1994

Visto: la Ley 15.843 de fecha 8 de diciembre de 1986, que instituye Premios a la Labor Literaria de autores uruguayos;

Considerando: I) que de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley y en su Decreto Reglamentario de fecha 3 de febrero de 1987, deberán otorgarse los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA, a los autores de Obras Editas e Inéditas, correspondientes al año 1993, de acuerdo a las categorías que se detallan;

II) que corresponde por tanto, que el Poder Ejecutivo determine el monto de los Premios, así como los honorarios de los jurados;

III) que en la oportunidad se han de utilizar los réditos del Fondo Nacional de Cultura;

IV) que se ha de disponer a los efectos previstos de una suma total de $ 272.000 (pesos uruguayos doscientos setenta y dos mil);

V) que las erogaciones resultantes se atenderán con cargo al Rubro 7, Renglón 779 y al Rubro 3, Renglón 399 del Fondo Nacional de Cultura;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley 15.843, en el Decreto Reglamentario del 3 de febrero de 1987 y en el Decreto del 8 de marzo de 1991 de creación del Fondo Nacional de Cultura;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Fíjase en $ 272.000 (Pesos uruguayos doscientos setenta y dos mil) el monto total para los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA y honorarios de sus correspondientes jurados, de acuerdo a las distintas categorías en OBRAS EDITAS E INEDITAS del año 1993;

2º) La cantidad fijada se distribuirá:

A) $ 8.500 (pesos uruguayos ocho mil quinientos) a cada uno de los Primeros Premios de Obras Editas en: 1) Verso y Poemas en Prosa, 2) Narrativa; 3) Literatura para Niños y Jóvenes; 4) Teatro en Género Comedia; 5) Teatro en Género Drama; 6) Teatro Infantil y Juvenil; 7) Ensayos Literarios, Crónicas y Reportajes Periodísticos reunidos en volumen referentes a materia Literaria; 8) Historia, Biografía y Temas Afines; 9) Filosofía Lingüística y Ciencias de la Educación; 10) Arte (investigación, análisis comentarios), 11) Ciencias Sociales y Jurídicas y 12) Investigación y Difusión Científica;

B) $ 5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos) a cada uno de los Segundos Premios de Obras Editas en 1) Verso y Poema en Prosa; 2) Narrativas; 3) Literatura para niños y jóvenes);

C) $ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos) a un Tercer Premio de Obras Editas en Narrativa;

D) $ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) a cada uno de los Premios Primeros de Obras Inéditas en 1) Verso y Poesía en Prosa; 2) Narrativa, 3) Literatura para niños y jóvenes; 4) Teatro en Género Comedia; 5) Teatro en género Drama; 6) Teatro Infantil y Juvenil; 7) Ensayos Literarios, Crónicas y Reportajes Periodísticos, reunidos en volumen referentes a materia Literaria; 8) Historia, Biografía y temas afines; 9) Filosofía Lingüística y Ciencias de la Educación; 10) Artes (Investigaciones -análisis- comentarios); 11) Ciencias sociales y Jurídicas; 12) Investigación y Difusión Científica;

E) $ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos) a cada uno de los Segundos Premios de Obras Inéditas en: 1) Verso y Poemas en Prosa; 2) Narrativa; 3) Literatura para niños y Jóvenes;

F) $ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos) a un Tercer Premio de Obras Inéditas en Narrativa;

3º) Fíjase en un monto de $ 1.000 (pesos uruguayos mil) los honorarios que recibirán cada uno de los cincuenta Jurados actuantes en las distintas categorías;

4º) La erogación resultante por concepto de Premios se atenderá con cargo al Rubro 7, Renglón 779, de los Fondos Provenientes de la aplicación del Art. 244 del Decreto Ley 14189 librándose los cheques correspondientes con cargo a la Cuenta 33197/820 del Banco de la República Oriental del Uruguay;

5º) La erogación resultante por concepto de pago de los Jurados se atenderá con cargo al Fondo Nacional de Cultura y al Rubro 3, Renglón 399 de los Fondos Provenientes de la Aplicación del Art. 244 del Decreto Ley 14.189, librándose los cheques correspondientes con cargo a la Cuenta Nº 33197/820 del Banco de la República Oriental del Uruguay;

6º) Notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Secretaría y a la Secretaría General del Ministerio de Educación y Cultura y pase al Departamento Financiero Contable, a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER - IGNACIO de POSADAS MONTERO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Decreto 161/994.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondiente al ejercicio 1991.
(803)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de abril de 1994

Visto: la ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado, correspondiente al ejercicio 1991;

Considerando: I) Que el Organismo ejecutó las partidas de gastos operativos y financieros dentro de las asignaciones respectivas (a precios promedio del año 1991);

II) Que en la ejecución del Plan de Inversiones se ejecutó un proyecto no previsto en el Decreto aprobatorio del Presupuesto 1991;

III) Que el Organismo aportó las justificaciones correspondientes;

IV) Que en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo establecido en el art. 228 de la Constitución de la Rca.;

El Presidente de la República

ículo 1o.- Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondientes al ejercicio 1991, de acuerdo con el siguiente detalle:

I - Recursos		N$ 64.330.500.399
A. Ingresos Corrientes.		41,849,096,840
1. Ingresos por Venta de Servicios.		17,163,877,034
- Tráfico.	13,744,522,709	
- Ing. por Ss. no típicos de la a ctividad.	3,419,354,325	
2. Transferencias del Gob. Central.		24,457,264,228
- Por operac. corrientes.	21,947,759,987	
- Por servicio de deuda.	2,509,504,241	
3. Otros Ingresos Corrientes.		227,955,578
B. Ingresos de Capital.		22,481,403,559
1. Transferencias del Gob. Central. /1	22,481,403,559	

/1 Incluye Transferencias para Inversiones y Amortización de Deuda.

II. Presupuesto Operativo.		45,414,385,327

Rubro	Denominación	N$	N$
0	Retribución Servs. Personales		29,490,386,559
01	Sueldos básicos Cargos Permanentes	10,290,775,710	
02	Sueldos básicos Personal Contratado	10,037,979,380	
06	Retribuciones Adicionales	9,152,223,265	
07	Otras retribuciones y complementos	6,157,064	
08	Otras retribuciones sujetas a aporte	3,251,140	
2	Materiales y Suministros.		6,913,751,792
3	Servicios no Personales.		5,625,464,233
4	Máquinas, Eq., y Mobiliario Nuevos.		484,432,477
7	Subsidios y Otras Transferencias.		2,900,350,266
74	Transf. a Inst. sin fines de lucro	0	
75	Transf. a unid. fam. personal en actividad	2,557,591,655	
77	Otras transf. a unidades familiares	305,262,006	
78	Transferencias al Exterior	16,620,725	
79	Tributos municipales y nacionales	20,875,880	

III - Operaciones Financieras. 2,875,753,043

Rubro	Denominación	N$	N$
8	Servicio de Deuda y Anticipos.		2,875,753,043

IV - Inversiones. 2,101,414,467

Rubro	Denominación	N$	N$
2	Materiales y Suministros.		583,607,626
4	Máquinas, Eq., y mobiliario nuevos.		1,376,145,492
6	Const, mejoras y reparac. extraord.		141,661,349

Art. 2o. - Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3o. - Comuníquese, publíquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO - GUSTAVO LICANDRO -

ref. AFE INV 90

Inciso 62: Administración de Ferrocarriles del Estado

Cuadro 1: Plan de Inversiones por programa y proyecto Ejecución en nuevos pesos promedio Enero-Dic. 1991

No.	PR.	Denominación	Ejecución 1991
201		Renovación Vía y Construc. Nuevas Líneas	
	001	Ampl. y modern. canteras	583,607,626
	002	Maquinarias y Equipos	566,419,867
	003	Vía	87,793,799
	004	Obras	53,867,550
		Total Programa 201	1,291,688,842
202		Ampliación y Modern. Parque Rod. y sus Inst.	
	001	Reconstr. Parq. tractivo	352,820,833
	002	Reac. Material Remolcado	261,122,290
	003	Equip. talleres y eq. aux	3,804,506
	004	Obras, mejoras talleres	0
	005	Reempl. Locom. Lin. Princi	0
		Total Programa 202	617,747,629
203		Remod. Sist. Senal. y Com.	
	001	Mat. eq. líneas comunic.	0
	002	Remodel. siste. senaliz.	0
	003	Electr. talleres y cant.	0
	004	Inst. sist. comunicac.	0
		Total Programa 203	0
204		Adq. eq. para operación	
	001	Eq. oper. playas y term.	0
		Total Programa 204	0
205		Inversiones varias	
	001	Equipos de Oficina	109,840,735
	002	Asistencia Técnica	0
	003	Varios	82,137,261
		Total Programa 205	191,977,996
		Total Inciso 62	2,101,414,467

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Resolución 370/994. Apruébanse las respuestas a las consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige el llamado a empresas para la explotación del servicio de gas por cañería para Montevideo.
(809)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 15 de abril de 1994

Visto: las consultas formuladas por empresas precalificadas en la licitación pública para la concesión de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo, y las respuestas que se proponen en las presentes actuaciones.

Resultando: I) que conforme a lo previsto por el numeral 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones que rige el llamado a empresas operadoras calificadas para seleccionar un concesionario encargado de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo los interesados pueden formular consultas por escrito al MIEM, sobre el contenido e interpretación del pliego.

II) que las respuestas y aclaraciones, se consideran integrantes del pliego.

III) que el Pliego de Bases y Condiciones para empresas operadoras

calificadas para seleccionar un concesionario encargado de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo fue aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de enero de 1994.

IV) que se han formulado diversas consultas.

Considerando: I) lo informado por el Grupo Asesor Sobre Reforma del Estado (GARE) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y las respuestas que se propusieron.

II) lo aconsejado por la Comisión Interventora de la Compañía del Gas de Montevideo.

III) las consultas evacuadas por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébanse, las respuestas a las consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige el llamado a empresas operadoras calificadas para seleccionar un concesionario encargado de la explotación del servicio de gas por cañería para el área metropolitana de Montevideo que se proponen en las presentes actuaciones.

2º. Circúlese, etc. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

11

Decreto 165/994. Modifícase el artículo 1º del decreto 409/993, incorporando Organismos que deberán ser representados en la Comisión Nacional de Lucha Contra el Sida.
(807*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio del Interior
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 20 de abril de 1994.

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 409/993 de 15 de setiembre de 1993;

Resultando: que en él se crea la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA y se enumera las instituciones y personas que la integrarán;

Considerando: I) que la citada Comisión se ha constituido y está funcionando en la órbita del Ministerio de Salud Pública;

II) que en sus reuniones de trabajo se ha notado la necesidad de ampliar su integración con delegados de Instituciones que deben estar presentes, para un mejor logro de los objetivos fijados;

Atento: a lo expresado;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 409/993 de 15 de setiembre de 1993, incorporando a los siguientes Organismos, que deberán ser representados en la Comisión Nacional de Lucha Contra el SIDA por delegados que designen: Administración Nacional de la Educación Pública y Facultad de Odontología.

Art. 2º. Notifíquese. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** — GUILLERMO GARCIA COSTA — RAUL ITURRIA — DANIEL HUGO MARTINS — ANTONIO MERCADER — RICARDO

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(740)

Abril 7 de 1994.

PRIMARIAS

Resolución	Fecha Res.	Nro. Acta	Denominación
Denegada	03/12/1993	225.988	The Gap
Denegada	25/03/1994	208.604	Majors
Denegada	23/02/1994	189.786	Majors
		218.173	Majors
Denegada	21/03/1994	253.646	95 LX Palmtop
		262.349	Utilísima
Denegada	22/03/1994	209.593	Gianfranco
		209.594	Gian Franco
		209.740	Ferre
		211.936	Oaks by Ferre
		214.723	Tachikara
Denegada	23/03/1994	213.062	Bombrill
Denegada	25/03/1994	208.604	Majors
Denegada	05/04/1994	246.980	Bombrill
Denegada	06/04/1994	242.820	Calvo
Abandonada	21/02/1994	245.520	Minalba
Abandonada	16/03/1994	266.248	Task
Abandonada	18/03/1994	251.540	Oil of Olay
Abandonada	21/03/1994	241.955	Red Green
		245.769	Petybon
		260.693	Incógnito
Abandonada	22/03/1994	259.663	Avanti
Abandonada	05/04/1994	244.618	Mega Bloks
Abandonada	06/04/1994	207.486	Massera
		236.897	Mizuno
		239.843	Alpine

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	190.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	200.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	193.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	280.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	210.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	210.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	160.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	150.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	161.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	220.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	260.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	205.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	240.00

AVISOS PUBLICADOS

24.035

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

JAMES RAMSDEN JOHN CECIL, (Ficha 213/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19227 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ELENA COGURNO BUGNA, (Ficha S/527/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Dra. Mónica Fleitas, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18011 Abr 15- v Abr 29

DUILIO ALBERTO TANCREDI CAPPORALE, (Ficha S Nº 6/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19231 Abr 27- v May 10

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER BRAVO LAENS, (Ficha S/26/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17859 Abr 14- v Abr 28

JUAN WALDEMAR MALLEK o MALEK NAGORSKA, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17896 Abr 14- v Abr 28

JUAN BIURRA SILVERA, (Ficha S/89/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18596 Abr 21- v May 04

MARIA NORA MAIDANA ARRIOLA, (Ficha S/5/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18612 Abr 21- v May 04

LUIS CESAR SATURNO D'ANDREA, (Ficha S/60/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18625 Abr 22- v May 05

ADA APOLONIA SASTRE BOMARDELLI, (Ficha S/576/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18770 Abr 22- v May 05

EUSEBIO SANTIAGO CROSA MOSCA, (Ficha S/18/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19103 Abr 26- v May 09

ARIA IRENA AVELLANEDA LAVAGGI, (Ficha S/587/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19480 Abr 27- v May 10

TERCER TURNO

FILOMENA PEREZ PEREIRA, (Ficha 568/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18000 Abr 15- v Abr 29

MARIA JULIA MENESES HORNE, (Ficha 33/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18604 Abr 21- v May 04

SANCHEZ PEREZ, MANUEL, (Ficha 352/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19120 Abr 26- v May 09

ELVIRA GENOVEVA FERNANDEZ BAZAN y ROLANDO NELSON BORGES TORRES, (Ficha 533/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Nilda Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19121 Abr 26- v May 09

ENGO RODRIGUEZ CECILIA y SOCRATES KOTSACHIS GARCIA, (Ficha 80/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19396 Abr 27- v May 10

CUARTO TURNO

CATALINA SILVA DE ECHENIQUE, (Ficha 17/1994).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17973 Abr 14- v Abr 28

WASHINGTON MERCADAL TURCHI, (Ficha 472/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18305 Abr 18- v May 02

HECTOR CASELLI DIAZ, (Ficha A/77/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18334 Abr 20- v May 03

PEDRO FRANCISCO LORENZINI TOSI y ANA VICENTE PEZIO o PESZIO o PECIO, (Ficha 578/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18369 Abr 20- v May 03

CARMELO MAXIMO ZINOLA ROSA, (Ficha S/571/93).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18410 Abr 20- v May 03

GLADYS RAQUEL BRITOS SOSA, (Ficha A 555/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18412 Abr 20- v May 03

ORFILIO SUNA o SUNES o SUNEZ ALMEIDA, (Ficha 46/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18785 Abr 22- v May 05

ERNESTO GONZALEZ BERMEJO, (Ficha 544/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18793 Abr 22- v May 05

DINORA RODRIGUEZ ABREU, (Ficha 56/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18946 Abr 25- v May 06

CLARA HENDEL o CLARA GENDEL DE CATTAN, (Ficha 13/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18979 Abr 26- v May 09

AMERICO FRANCISCO MARINAI RICCHINI, (Ficha 83/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19392 Abr 27- v May 10

QUINTO TURNO

MERCEDES MARTUSCELLI PASQUALE, (Ficha 30/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18132 Abr 18- v May 02

BLANCA HORTENCIA GARCE (herencia yacente), (Ficha 409/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18330 Abr 20- v May 03

WASHINGTON MENESES BLANCO, (Ficha 584/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18605 Abr 21- v May 04

SEXTO TURNO

DOLORES VIERA BORGES o VIERA BORGES DE CABANO, (Ficha 534/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17815 Abr 14- v Abr 28

HELENA RAQUEL PAPERAN LETTIERI, (Ficha 87/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17857 Abr 14- v Abr 28

JOSE ENRIQUE CABRERA SOUZA, (Ficha 437/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18137 Abr 18- v May 02

DOLSEY ORLANDO PEREZ ALMEDA, (Ficha 13/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18273 Abr 18- v May 02

RODOLFO AGUSTIN TRECCA ASERETO, (Ficha 535/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18796 Abr 25- v May 06

OMAR MATEO VERA VALLE, (Ficha 48/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18803 Abr 25- v May 06

ISIDORO RAFAEL BIURRUN CORRALES, (Ficha 67/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19020 Abr 26- v May 09

GONZALO HISPANO COTELO PENA, (Ficha 412/93).
Por auto Nº 3539 de fecha 16 de diciembre de 1993, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 51300 Abr 25- v May 06

SEPTIMO TURNO

JULIA ALICIA SANABRIA SILVA, (Ficha S/27/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17839 Abr 14- v Abr 28

ELDA FERRARI CAGNANI DE LEVIN, (Ficha 92/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almear de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17963 Abr 14- v Abr 28

LILIA PEREIRA MACHADO FONSECA, (Ficha S/319/1/93).
Montevideo, 02 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17983 Abr 14- v Abr 28

OSCAR EDGAR VERGES LUZARDO, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18304 Abr 18- v May 02

ENRIQUE CARLOS BLASCHKOWSKY o HEINZ GEORG KARL, o HEINZ GEORG, o HEINZ BLASCHKOWSKY, (Ficha S 47/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18344 Abr 20- v May 03

GABINA CABRERA CURBELO (Ficha S/21/1994).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19234 Abr 27- v May 10

OCTAVO TURNO

NELSON GUILLERMO GARCIA LAGO, (Ficha S/31/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18110 Abr 15- v Abr 29

MARIA LAURA OYENARD BRIGNONE, (Ficha S/30/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18138 Abr 18- v May 02

ANGELA VALLANO VIGNOLA, (Ficha S-629/92).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18149 Abr 18- v May 02

ANA MARIA FABINI OROÑO, (Ficha S/37/1994).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18306 Abr 18- v May 02

HORACIO ROQUE PISCIOTTANO TROISE, (Ficha S 67/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18630 Abr 22- v May 05

JOSE PEDRO CLARA ZAFRA, (Ficha S Nº 33/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18963 Abr 25- v May 06

RICARDO VEIRANO ROSITO y MARTA ODILE FRECHOU, (Ficha S 102/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19001 Abr 26- v May 09

DANIEL SAYAS, (Ficha S/28/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19230 Abr 27- v May 10

CARMEN ELBA MAGGIO RINALDI, (Ficha S Nº 53 año 1994).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19300 Abr 27- v May 10

NOVENO TURNO

EMILIO HUGO ROBLES BARBOZA, (Ficha S/7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17964 Abr 14- v Abr 28

HECTOR OMAR MALLARINI VAZQUEZ, (Ficha S/69/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18111 Abr 15- v Abr 29

NILDA OLGA PIOLI SILVERA, (Ficha S/86/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18628 Abr 22- v May 05

ELSA NELIS ARAGONES IMPERIAL, (Ficha S/30/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18653 Abr 22- v May 05

VIOLETA ARIONI MOLIGA, (Ficha S/28/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18654 Abr 22- v May 05

JUAN TOMAS STANLEY FROST, (Ficha S/72/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18771 Abr 22- v May 05

ALBERTO MARTINEZ VARELA y LIDIA ASPESSI DE MARTINEZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19097 Abr 26- v May 09

HECTOR OSVALDO RODRIGUEZ FALERO y MARIA MATILDE MENEGUZZI GHIANO, (Ficha S/63/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19421 Abr 27- v May 10

CLOTILDE GAREPE o CLOTILDE PATRICIA GAREPE DE NARANJA, (Ficha S/92/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19470 Abr 27- v May 10

DECIMO TURNO

MARIA NELSA RODRIGUEZ CAWEN, (Ficha 3/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17149 Abr 14- v Abr 28

NICOLASA MARIA MARTIN HERNANDEZ, (Ficha S 64/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18081 Abr 15- v Abr 29

PERCIK ROBINSON, RIVEKA, (Ficha F 52/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18336 Abr 20- v May 03

DECIMOPRIMER TURNO

MICHELANGELO o MIGUEL ANGEL MUSTO COBELLI, (Ficha 360/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18088 Abr 15- v Abr 29

RAUL ARAUJO o RAUL ARAUJO TECHERA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18135 Abr 18- v May 02

ISABEL DOROTEA MACHADO VEGA, (Ficha 510/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18136 Abr 18- v May 02

FLORINDA JOSEFINA MARTINEZ RAMA, (Ficha A/385/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18484 Abr 21- v May 04

JOSE MARIA PAIVA ALVAREZ, (Ficha 39/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18652 Abr 22- v May 05

NILDA LUISA ALVAREZ LOYOLA, (Ficha 354/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18719 Abr 22- v May 05

SUSANA TERESA CATTANEO CAMAROTTA, (Ficha 31/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18978 Abr 26- v May 09

ORLANDO RADAMES PISANI MARTINEZ, (Ficha 537/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19233 Abr 27- v May 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMALIA GOMENSORO BASTOS, (Ficha 553/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziusso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18089 Abr 15- v Abr 29

JOSE GONZALEZ PIZZO, (Ficha 520/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18378 Abr 20- v May 03

LINO SOUTO FERREIRO, (Ficha 284/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18408 Abr 20- v May 03

LIMA, ENEA o EMA, (Ficha 29/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Picci, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18485 Abr 21- v May 04

PEDRO DOMINIONI BERNASCONI o PEDRO DOMINIONI y JOSEFINA MARIA BAROFFIO BAROFFIO o JOSEFINA MARIA BAROFFIO DE DOMINIONI, (Ficha A 23/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18607 Abr 21- v May 04

JUAN ANTONIO FERRER POCINO, (Ficha 1/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18631 Abr 22- v May 05

ITALO ARTEMIO MONTES DE OCA CASTEGE, (Ficha 498/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18784 Abr 22- v May 05

HECTOR RAUL DOLDAN DOLDAN, (Ficha A 20/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19226 Abr 27- v May 10

DECIMOTERCER TURNO

WALTER ANTONIO CALVO PODESTA, (Ficha 363/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17956 Abr 14- v Abr 28

MARIA ELENA ESTRAMIL o ESTRAMIL DE LAGUZZI y JUAN RAIMUNDO LAGUZZI o LAGUZZI PELIGRINETTI, (Ficha 592/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17961 Abr 14- v Abr 28

ARMANDO OLIVERA DIAZ, (Ficha 45/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18945 Abr 25- v May 06

DECIMOCUARTO TURNO

BLANCA ESTELA OSORIO DIBARBOURE, (Ficha S 448/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18310 Abr 18- v May 02

MARIA INES FARIAS GONZALEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18789 Abr 22- v May 05

JOSE ARCA DIAZ, (Ficha 13/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18962 Abr 25- v May 06

OLGA IGLESIAS SANCHEZ DE MOURE, (Ficha S/39/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19117 Abr 26- v May 09

PENSADO REY DE CASTRO, HILDA, (Ficha S/94/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19301 Abr 27- v May 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA QUAGLIATA REBOLLO, (Ficha A 431/93).
Montevideo, noviembre 16/93.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17974 Abr 14- v Abr 28

ROSA ADELINA DELGADO GATTI, (Ficha A 33/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18647 Abr 22- v May 05

MARIA LUISA RODRIGUEZ, (Ficha A 1/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18772 Abr 22- v May 05

MANUEL GILBERTO MIGUEZ, (Ficha A 60/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19469 Abr 27- v May 10

DECIMOSEXTO TURNO

ELENA VITTOLA FONTANA, (Ficha A 66/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18087 Abr 22- v May 05

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL EMILIANO BRITO REBOLEDO, (Ficha 44/94).

Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18417 Abr 20- v May 03

ESTEBAN DE LEON LOTITO, (Ficha A 397/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18645 Abr 22- v May 05

RUBEN WALTER ABREU BARRERA, (Ficha A 51/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18646 Abr 22- v May 05

JULIO FERNANDEZ LEMA, (Ficha A 83/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19124 Abr 26- v May 09

LUCIA MARIA o LUCIA MARIA ESMERALDA PEREZ CANAPA, (Ficha A 80/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19395 Abr 27- v May 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ANTOINE PAPAYANNOPULOS KATROYANNI o IOANNIS PAPAYANNOPULOS, (Ficha A 12/94).
Montevideo, marzo 8/94.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18027 Abr 15- v Abr 29

MIGUEL GONZALEZ RIVERO, (Ficha A 35/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18128 Abr 18- v May 02

MIGUEL ANGEL CEAN BUSTELO, (Ficha A 18/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18131 Abr 18- v May 02

INES IRMA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LORENZO de DEL PINO, (Ficha A 259/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18148 Abr 18- v May 02

JUSTINIANO EVORA o EBORA BIRRIEL, (Ficha A 45/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18331 Abr 20- v May 03

JOSE LUIS TIBONI VADELL, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18436 Abr 20- v May 03

DANTE BALSAMO SCAGLIA o SCALIA, (Ficha A 54/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18648 Abr 22- v May 05

ANGELICO CUSTODIO PEÑA OTONELLI u OTTONELLO, (Ficha A 258/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18786 Abr 22- v May 05

ELIDA RODRIGUEZ TECHERA.
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18944 Abr 25- v May 06

INDO FERRARO VENTUROTTI, (Ficha A 300/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19476 Abr 27- v May 10

DANTE ALBERTO MAFFINI CIRILLO, (Ficha A 481/93).
Concediéndosele los beneficios de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51299 Abr 25- v May 06

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL FERREYRA o FERREIRA SILVA Y FRANCIULLO o FRANCIULLI DI MENZA o DI NENZA CAROLINA ORLANDA, (Ficha A 554/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17972 Abr 14- v Abr 28

ROSALIA BONITO NIGRO, (Ficha A 39/94).
Montevideo, marzo 11.94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17984 Abr 14- v Abr 28

SOUREN ZIRIKIAN o ZIREKIAN KASPARIAN, (Ficha A 36/94).
Montevideo, marzo 18.94.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18107 Abr 15- v Abr 29

MARIA ADOLINDA LOPEZ CABRAL, (Ficha A 484/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18309 Abr 18- v May 02

RODRIGUEZ BOADELLA, EDUARDO HECTOR, (Ficha A/78/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18411 Abr 20- v May 03

VICTOR MANUEL BIA CAPOZZOLI, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19000 Abr 26- v May 09

JUANA MATHESON RODRIGUEZ y MARIA ESTELA MATHESON RODRIGUEZ, (Ficha A 75/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19140 Abr 27- v May 10

ROSA ARENAS BETARTE, (Ficha A 91/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19304 Abr 27- v May 10

POSSOLO D'ELIA OLGA PAZ, (Ficha A 112/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19388 Abr 27- v May 10

BERTA CABRERA BONELLI y JOSE MARIA o JOSE MARIA ANTONIO CAMBRE CRUZ, (Ficha A 35/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19389 Abr 27- v May 10

DECIMONOVENO TURNO

JOSE MARIA SALINAS o JOSE MARIA SALINAS PAGANO, (Ficha A 175/93).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18028 Abr 15- v Abr 29

MARIA DEL PILAR GONZALEZ PEREZ, (Ficha A 450/90).
Montevideo, octubre 20/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18104 Abr 15- v Abr 29

MARIA GREGORIA MAISCURENA o MASCURRENA o MARISCURRENA, (Ficha A 441/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18194 Abr 18- v May 02

ALFREDO FELIX COOLIGHAN o COOLICAN SANGUINETTI, (Ficha 71/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18343 Abr 20- v May 03

GUILLERMO FIDELFIO BENITEZ PULLES o PUGLIESSE o PUGLIESE o PUGLIESI, (Ficha A 58/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18416 Abr 20- v May 03

MARIA LUISA SANTAMARINA GAILHOU, (Ficha A 56/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18435 Abr 20- v May 03

PETRONA GONZALEZ BRUNEFA, (Ficha A 16/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18455 Abr 21- v May 04

MARCELINA GUERRA MARCHAND y ATANASILDO OLIVERA PEREIRA, (Ficha A 451/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18649 Abr 22- v May 05

ROGELIO ALBERTO CARBO SALOMO, (Ficha A 50/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18802 Abr 25- v May 06

JUAN MARTINEZ VARGAS, (Ficha A 55/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18812 Abr 25- v May 06

MARIA ELENA VITAL ABAD BILBAO, (Ficha A 49/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19002 Abr 26- v May 09

JOSE CARLOS FERNANDEZ, (Ficha A 287/90).
Montevideo, 1 de octubre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19104 Abr 26- v May 09

NORA MORALES TEJERA, (Ficha A 14/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19139 Abr 27- v May 10

ERMINIA REQUEIRA LEON o REGUEIRA LEON, (Ficha A 52/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19176 Abr 27- v May 10

MARIA GRACIELA RODRIGUEZ CABANAS, (Ficha A 93/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19245 Abr 27- v May 10

LUIS ALBERTO GUTIERREZ PEREZ; MARIA DE LOS DOLORES GREGORIA PEREZ GALLEGO y JUAN NELSON GUTIERREZ PEREZ, (Ficha A 82/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19417 Abr 27- v May 10

VIGESIMO TURNO

CELIA ASCENCION GERVASO, (Ficha A 18/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18454 Abr 21- v May 04

NELSON SANTIAGO FERNANDEZ CASTELLI, (Ficha A 74/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19391 Abr 27- v May 10

MIGUEL ANGEL BENAVENTE FUENTES y BRILDA VENUS DIRON, (Ficha A 75/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19394 Abr 27- v May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA CAMEJO BERMUDEZ, (Ficha S 507/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17862 Abr 14- v Abr 28

PEDRO ROMAN FERRER RIVAS, (Ficha S 253/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18113 Abr 15- v Abr 29

AMADO HERMENEGILDO JUANI SCHIARI, (Ficha S 532/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18439 Abr 20- v May 03

JULIA ZULEMA SAFI ABIMORAD, (Ficha S 543/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18449 Abr 20- v May 03

AMADO FELICIANO VIGNOLI VENER y DERNA PROTTO VERNAZZA o DERMA PROTTO DE VIGNOLI, (Ficha S 20/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18611 Abr 21- v May 04

MAMERTO MARTIN RODRIGUEZ CAPUTTO o CAPUTO, (Ficha S 480/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18774 Abr 22- v May 05

PEDRO ANGERAME PADULA, (Ficha S 14/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18775 Abr 22- v May 05

OSVALDO DA COSTA GONZALEZ, (Ficha S 28/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18792 Abr 22- v May 05

ADA ANTONIA CARRANO DE LACAVA y ARTURO LACAVA DEPRESBITERIS, (Ficha S 56/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18794 Abr 22- v May 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELSA MARGARITA CABRERA BAEZ, (Ficha S/423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17820 Abr 14- v Abr 28

ESTHER ABACUM DAVIDOFF, (Ficha S/334/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18438 Abr 20- v May 03

RAMON CALVO POMBO, (Ficha S 6/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18947 Abr 25- v May 06

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, (Ficha S 94/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19119 Abr 26- v May 09

INES SCAFIDI DE CAMILLERI y EDWIN CAMILLERI GATT, (Ficha S 79/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19177 Abr 27- v May 10

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER BOGADO o BOGADO DE GONZALEZ, (Ficha S/52/94).
Montevideo, Abril 11 de 1994..
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18080 Abr 15- v Abr 29

DOROTEA DIAZ DE NAVARRO, (Ficha S/391/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18151 Abr 18- v May 02

ROSALIA ZETANO MARZULLI, (Ficha S/598/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18333 Abr 20- v May 03

LAURA BERTO PIERROTTE o BERTO PIERROT, (Ficha S/11/90).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18368 Abr 20- v May 03

ERNESTO ANGEL DI STACIO COLOMBO, (Ficha S/70/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18413 Abr 20- v May 03

CARMELO o CARMINE LEPANTO SANFELICE, (Ficha S/581/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18415 Abr 20- v May 03

MARIA LUISA ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/102/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18437 Abr 20- v May 03

MARIA INES SANZ, (Ficha S/12/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18456 Abr 21- v May 04

LUIS EDUARDO FLORENTINO PORRAS DREYER, FLORISMAN TEODORO PORRAS DREYER, MARIA ELBA PORRAS DREYER, JULIA DREYER o DREGER FAGIANI, JOSE RAUL PORRAS DREYER, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18610 Abr 21- v May 04

RODOLFO o RODOLFO NATALIO PURICELLI CONTI, (Ficha S/68/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18624 Abr 27- v May 10

MARIA FRANCISCA GENCARELLI ARRUFANA, (Ficha S/72/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18881 Abr 25- v May 06

MANUEL ALONSO CARBAJALES, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19010 Abr 26- v May 09

CARLOS WILSON GARCIA BONOMI, (Ficha S/606/93).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19228 Abr 27- v May 10

ELENA GUILLERMINA RAGGIO PEREIRA MACHADO, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19393 Abr 27- v May 10

JOSE FERRER MENESES, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19478 Abr 27- v May 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ GABARD, (Ficha S/225/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17818 Abr 14- v Abr 28

JOSEFA ALVAREZ GARCIA DE CARASALE o CARASSALE, (Ficha S/38/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18086 Abr 22- v May 05

JUANA MARIA FRANCISCA MENESES HORNE, (Ficha S/41/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18606 Abr 21- v May 04

ROSA BRAVO o BRAVO BALAGUER, (Ficha S/1/94).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18773 Abr 22- v May 05

TERESA ELENA BARILANI BRANDI, (Ficha S/73/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18791 Abr 22- v May 05

ANGELA BESTAR o BESTARD CAÑETE, (Ficha S/93/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18951 Abr 25- v May 06

LUIS ANTONIO MORO REVELLO, (Ficha S/75/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19229 Abr 27- v May 10

ALBERTO JACOBO AYALA GüIRA, (Ficha S/87/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19390 Abr 27- v May 10

HERSZ KAPLUN, (Ficha S/434/93) con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, diciembre 08 de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51120 Abr 14- v Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ROSA BASSO SAMBARINO, (Ficha S 57/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17838 Abr 14- v Abr 28

CANDIDA GONZALEZ DOMINGUEZ DE VIZOSO y MARIA ELIDA VIZOSO o VISOZO DE MIGUEZ, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17962 Abr 22- v May 05

EUSTAQUIO MARTINEZ BONILLA, (Ficha S 100/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18091 Abr 22- v May 05

RAMON GOMEZ, (Ficha S 38/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18129 Abr 18- v May 02

FRANCISCO NEUMANN MORSCHL, (Ficha S/578/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18150 Abr 18- v May 02

MARIA BUYILOV o BUGILOVA o BUGGILOVA o BELLILOVA STOIANOV, (Ficha S 65/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18307 Abr 21- v May 04

RAQUEL GAKNER KIZNER, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18405 Abr 20- v May 03

FLABIAN VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18629 Abr 22- v May 05

SIFRA o SUSANA CUKERMANAS o CHUKERMAN NIVENIANSKI, (Ficha S/429/93).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18655 Abr 22- v May 05

JUANA CONSUELO MARTINEZ MOURELLE de SOSA DIAZ, (Ficha S 147/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18875 Abr 25- v May 06

FERRI HUGO AROBBA STRANEO, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19003 Abr 26- v May 09

ELIAS HOCHMANN SZTERNBLIC, (Ficha S 115/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19102 Abr 26- v May 09

MIRTA BEATRIZ MARENCO FERNANDEZ, (Ficha S 141/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19302 Abr 27- v May 10

ALICIA IRENE BEATRIZ CUORE GHERZI DE LEPORI, (Ficha S/597/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 19303 Abr 27- v May 10

MAURICIO REVUELTA AUDOIRE, (Ficha S/152/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19385 Abr 27- v May 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN MUÑIZ POMBO y VICENTA DOVAL DE MUÑIZ, (Ficha S/18/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17369 Abr 14- v Abr 28

ELSA INES DURANTE DE FLERES y FRANCISCO SALVADOR FLERES, (Ficha S/582/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17817 Abr 14- v Abr 28

ANGELA CATALINA PESCE PETRONIO, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18482 Abr 21- v May 04

OTTO MARIA LOPEZ SALDAÑA, (Ficha S 30/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18483 Abr 21- v May 04

WALTER TOMAS SARINA AGUIRRE, (Ficha S/97/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18597 Abr 21- v May 04

LEONCIA MARIA ANGELICA CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18815 Abr 25- v May 06

ELVIRA LOPEZ SILVA DE NEIRA, (Ficha S 102/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18948 Abr 25- v May 06

FROILAN CAMEJO BIRRIEL, (Ficha S 54/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18950 Abr 25- v May 06

JUAN CHOMKO ROHACZ, (Ficha S 94/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19355 Abr 27- v May 10

ZULEMA CABAÑA MINELLI, (Ficha S 39/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19419 Abr 27- v May 10

MARIA LUISA CUNEO CUNEO, (Ficha S/551/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19479 Abr 27- v May 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA ESPERANZA LOPEZ Y ANGEL ARROYO RUIZ, (Ficha S/57/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17860 Abr 14- v Abr 28

AIDA YOLANDA ELENA CELI VERANI DE RICCIARDI, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18029 Abr 15- v Abr 29

VIOLETA RITA WARE CARDOZO, (Ficha S/14/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18112 Abr 15- v Abr 29

JOSE ANTONIO VILLAMIL LOPEZ y MARIA FILOMENA MOAR DIAZ, (Ficha S/424/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18152 Abr 18- v May 02

CELSO FERREIRO CURRAS, (Ficha S/96/94).

Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18335 Abr 20- v May 03

ASUNCION ISMAEL PRESA ALVAREZ, (Ficha S/70/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18609 Abr 21- v May 04

TORIBIO ELIO RIVERO MACHADO, (Ficha S/381/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18657 Abr 22- v May 05

DOLORES LAPIDO MACEIRAS, (Ficha S/38/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18874 Abr 25- v May 06

MARIO SENEN BARBAT BUZZI, (Ficha S/94/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19118 Abr 26- v May 09

TERESA DELIA ALONSO ADAMI o ADAME, (Ficha S/402/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19122 Abr 26- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

VICENTA MONTER GARCIA, (Ficha S/513/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17965 Abr 14- v Abr 28

TERESA YOLANDA MAGLIANO SAITONE, (Ficha S/35/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18082 Abr 15- v Abr 29

ILDA DELIA GURBINDO RODRIGUEZ, (Ficha S/610/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18130 Abr 18- v May 02

ROSA NILSA FAGUNDEZ SOSA DE VASSALLO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18656 Abr 22- v May 05

ELISA FERREYRA OLAZAR DE LARTIGAU, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18677 Abr 22- v May 05

SAMUEL MINDEL KATZ, (Ficha S/65/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 18787 Abr 22- v May 05

HAYDEE GREGORIA BODEANT BARCELO, (Ficha S/607/93).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18820 Abr 25- v May 06

ZENON BRITOS POLLERO, (Ficha S/505/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19105 Abr 26- v May 09

EPHRAIM FREDERYK LANDSBERGER, (Ficha S/92/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19175 Abr 27- v May 10

MARIO GASTON HERNANDEZ PORTUGAL, (Ficha S/41/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19178 Abr 27- v May 10

SARA MAZZUCHELI RODRIGUEZ o SARA MAZZUCHELLI RODRIGUEZ o SAHARA MAZZUCHELLI y ANTONIO SALVADOR RONCIO DE VITTA o ANTONIO SALVADOR RONCIO DEVITTA, (Ficha S/360/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19246 Abr 27- v May 10

ADAN o ADAM NAIDA PLON o PLOMA, (Ficha S/596/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19420 Abr 27- v May 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MANUEL GILBERTO TECHERA PASCOLL, (Ficha 376/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17816 Abr 14- v Abr 28

KURT REININGER SCHROTTER, (Ficha 54/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18046 Abr 15- v Abr 29

JOSE LARROCA, (Ficha 48/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18595 Abr 21- v May 04

FORTUNATO GIMENEZ TORRERO, (Ficha S 60/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19106 Abr 26- v May 09

DE TRIGESIMO TURNO

ANTONIA LOPEZ DOCAMPO, (Ficha S/501/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17819 Abr 14- v Abr 28

MERCEDES HAYDE o HAYDEE BARCELONA, (Ficha S/483/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18001 Abr 15- v Abr 29

CARMEN REY BRANDON, (Ficha 51/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18332 Abr 20- v May 03

JOSE ADEMAR LUJAN TORRES, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18643 Abr 22- v May 05

RICARDINA MANUELA TERESA DIANA CIRIO, (Ficha 83/1994).
Montevideo, 21 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19123 Abr 26- v May 09

JOSE LORENZO MACEDO SAAVEDRA, (Ficha 49/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19225 Abr 27- v May 10

BLANCA NIEVES MARTINEZ GUARNIERI y JOSE PEDRO LANZ JUDE, (Ficha S/518/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19477 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUSTAVO GERVICKAS PRADO, F 545/93.
Montevideo 16/12 de 1993.Esc. Nilda L. Trindade. Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18002 Abr 15- v Abr 29

ZOILO HERNANDEZ RODRIGUEZ. (Ficha: 41/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19232 Abr 27- v May 10

DALTO PEREZ ISMAEL. (Ficha: F 392/93).
Se hace constar que esta publicaciones se encuentran bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51244 Abr 20- v May 03

DE QUINTO TURNO

ROBERTO FERNANDO TECHERA FUENTES, (Ficha 519/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16377 Abr 18- v May 02

DURZO o DURSO GOMEZ HECTOR, (Ficha 557/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 16692 Abr 20- v May 03

OCTILIO u OTILIO MEDINA GUILLERMO, (Ficha F/21/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18650 Abr 22- v May 05

DE SEXTO TURNO

DELIA MARIA DE RITA MARTIN, (Ficha 46/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18351 Abr 20- v May 03

DE OCTAVO TURNO

MARCELINO RODOLFO FERREIRO GALEANO y ANGELINA RAMONA SANABRIA, (Ficha S 38/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18651 Abr 22- v May 05

DE DECIMO TURNO

ARMANDO RUBEN FORCELLA SUAREZ, Ficha 543/93. Montevideo, 10 de febrero de 1994. Nilda Trindade. Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18020 Abr 15- v Abr 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de

las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALICE RODRIGUEZ OUTEIRO, (Ficha B/137/93).- Artigas, 29 de setiembre de 1993. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 18782 Abr 22- v May 05

DE SEGUNDO TURNO

DARCY DE MORAES CARRADINE o CARRATINI o DARCY MORAES CARRATTINI, (Ficha B/149/93).
Artigas, 8 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18389 Abr 20- v May 03

ADALBERTO MARIA RUIZ BORGES, (Ficha B/20/94).
Artigas, 22 de marzo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18390 Abr 20- v May 03

LAUREANO MONTERO DELGADO, (Ficha B/27/94).
Artigas, 7 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18391 Abr 20- v May 03

SERAFIN COELHO VIERA, (Ficha B/32/94).
Artigas, 11 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18714 Abr 22- v May 05

CESARIO DIAZ DO CANTO o DOS SANTOS, (Ficha B/25/94).
Artigas, 6 de abril de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18715 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FRANCISCO TIMOTEO SANCHEZ, (Ficha B 54/93).
Bella Unión, 5 de noviembre de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18406 Abr 20- v May 03

ELVIO PINATO, (Ficha B 60/93).
Bella Unión, 1º de diciembre de 1993. - Esc. Juan A. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18407 Abr 20- v May 03

RAMONA BENTIN. (Ficha B Nº 2/94).
Bella Unión, 18 de abril de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19147 Abr 27- v May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MORALES PINTOS (Ficha V 18/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18191 Abr 18- v May 02

AGUSTIN ANTONIO BRITO o BRITOS ZUNINO y BLANCA FILOMENA RAMIREZ COLMAN (Ficha V 16/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18192 Abr 18- v May 02

GUALBERTO PALLEIRO MOLINARI (Ficha V 28/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18584 Abr 21- v May 04

ALFREDO RODOLFO PERAZA (Ficha V 228/93).
- Canelones, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18676 Abr 22- v May 05

JUAN JOSE GOMEZ HERNANDEZ (Ficha V 11/1994).
- Canelones, 6 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18783 Abr 22- v May 05

LUIS MARIA FLORENCIO FUENTES BERRIEL y GREGORIO FELISVERTO FUENTES BERRIEL (Ficha V 14/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18872 Abr 25- v May 06

DOROTEA GUMERCINDA REGUEIRA BENTANCOR y DE PAULO REGUEIRA BENTANCOR (Ficha V 33/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19356 Abr 27- v May 10

ANGEL MARIA BERRUTTI (Ficha V 269/93).
- Canelones, 16 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19357 Abr 27- v May 10

ELVIRA, REYES HERNANDEZ (Ficha V 19/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19358 Abr 27- v May 10

ANGEL RUBEN AMEYGENDA o AMEIGENDA GUIDOBONO (Ficha V 23/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19359 Abr 27- v May 10

MARIO LUCAS, BENTOS CALBO o CALVO (Ficha V 33/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19360 Abr 27- v May 10

ROMUALDA o RUMUALDA, BADAN PIROTTO de ORSI (Ficha V 30/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19362 Abr 27- v May 10

ALCIDES, GOMEZ PEREIRA CORREA (Ficha V 34/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19363 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

DELIA ISABEL CASTAGNINO SERIS, (Ficha B 79/94).
Las Piedras, 7 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18251 Abr 18- v May 02

MARIA MERCEDES ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha B 139/94).
Las Piedras, 7 de abril de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18254 Abr 20- v May 03

FERNANDO SIUTTI o SIUTI o CIUTTI PIPPO, (Ficha 389/93).
Las Piedras, 22 de marzo de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18265 Abr 18- v May 02

INOCENCIO DE o DE SOSA, MARIA DEL CARMEN MENDEZ, LORENZA CIRIACA DE o DE SOSA MENDEZ, (Ficha B 743/93).
Las Piedras, 8 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18747 Abr 22- v May 05

ALBERTO RICARDO ZARAMELLA BONALDO. (Ficha: B 651/93).
Las Piedras, 24 febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19361 Abr 27- v May 10

DE CUARTO TURNO

GIOVANNI o GIOVANNI CLEMENTE o CLEMENTE o JUAN CLEMENTE BUSCHIAZZO ZUNINO, (Ficha B 40/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18255 Abr 20- v May 03

RAFAEL GUMERSINDO DIAZ CLAVIJO, (Ficha B 858/93).
Las Piedras, 8 de994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18256 Abr 20- v May 03

GREGORIO CARDOZO LOPEZ, (Ficha B 644/93).
Las Piedras, 1º de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18262 Abr 20- v May 03

PETRONA COLLAZO PEREZ DE CIPRIANI, VIOLETA CIPRIANI COLLAZO, ROSA FERRARI SOCA, (Ficha B 848/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18263 Abr 20- v May 03

NIDIA ALICE LLOYD AMAYA. (Ficha: 60/94). Las Piedras 17 de marzo de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 18264 Abr 18- v May 02

MAIDER ROSA BARCELO GARCIA. (Ficha: B 38/94).
Las Piedras, 24 febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 18266 Abr 18- v May 02

JORGE OMAR TARRADAS MUÑOZ.
Las Piedras 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18748 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SARA CARMEN MACHI o MACCHI o MAQUI GALLO, (Ficha B 85/94).
Las Piedras, 21 de marzo de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18252 Abr 18- v May 02

ALBA LUISA MAZZA o MAZA SECCO, (Ficha B 81/94).
Las Piedras, 18 de marzo de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18253 Abr 18- v May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DEJALMA MUÑOZ y ADELAIDA CELESTINA VELAZQUEZ, (Ficha 1327/A/1993).
Pando, 28 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18372 Abr 20- v May 03

ARTURO LAVALLEJA SENA CALIMARIS, (Ficha 903/A/1993).
Pando, 12 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18546 Abr 21- v May 04

JUAN ANTONIO CORREA RAMOS, (Ficha A/217/1994).
Pando, 22 de marzo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18547 Abr 21- v May 04

GENARO GLORIOSO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 21/A/1994).
Pando, 14 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19352 Abr 27- v May 10

CUARTO TURNO

FELICIA FILOMENA SABIANO o SAVIANI y LUISA ALONSO SAVIANI o SABIANO, (Ficha 238/A/1994).
Pando, 4 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18545 Abr 21- v May 04

JUANA ROBAYNA DE RODRIGUEZ, (Ficha 220/A/1994).
Pando, 4 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18548 Abr 21- v May 04

JUAN CARLOS BARBOZA FILIPINI, (Ficha 206/A/1994).
Pando, 4 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18549 Abr 21- v May 04

LIDIS RAMONA SIMONES, (Ficha 132/A/1994).
Pando, 8 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19285 Abr 27- v May 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RUBEN DARIO CORDERO GARCIA, (Ficha 220/93).
Melo, 18 de marzo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17845 Abr 14- v Abr 28

DIONICIO o DIONISIO FERREIRA OLIVERA, (Ficha 45/94).
Melo, 15 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18912 Abr 25- v May 06

TERESA SANES ARAUJO o SANEZ o SANZ, (Ficha 35/94).
Melo, 7 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18917 Abr 25- v May 06

CRISTINA ESTELA VARELA VAZQUEZ, (Ficha 277/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18920 Abr 25- v May 06

REALAN ALTESOR CORNELIO, (Ficha B Número 42 Año 94).
Melo, 12 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18925 Abr 25- v May 06

CLAVIJO BARRETO, TELESFORO SENEN y CLAVIJO BARRETO, LORENZO, (Ficha B/ No. 24/94).
Melo, 25 de marzo de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18926 Abr 25- v May 06

DE CUARTO TURNO

SENAIDES o SENAYDES FERRAZ ALANO o FERRAS ALANO, (Ficha 213/93).
Melo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18905 Abr 25- v May 06

PATRICIO ABELARDO GALLO VIERA, (Ficha 50/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18918 Abr 25- v May 06

ALTHAIR SOUZA PEREIRA, (Ficha 49/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18919 Abr 25- v May 06

NICANOR MENDEZ NEVES, (Ficha 27/94).
Melo, 21 de marzo de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18921 Abr 25- v May 06

SENONA GARCIA LEON, (Ficha 34/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18922 Abr 25- v May 06

ALTESIR DUARTE CALVETE, (Ficha 52/94).
Melo, 12 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18923 Abr 25- v May 06

JUAN MAMERTO BURGOS NUÑEZ, ANDRES EUCLIDES BURGOS NUÑEZ;SOFIA o MARIA SOFIA NUÑEZ CORREA y MARIA GERALDA BURGOS NUÑEZ, (Ficha 32/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18924 Abr 25- v May 06

AIDA ZABALA ARAUJO y ENRIQUE BARONE SOUZA, (Ficha 44/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18927 Abr 25- v May 06

MARIA NORMA BEJEREZ GONZALEZ, (Ficha 1/94).
Melo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18928 Abr 25- v May 06

JUZGADO LETRADO DE CERRO LARGO

DE TERCER TURNO

HERNANDEZ BENTANCOR CARLOS y HERNANDEZ MELGAREJO MARIO CESAR. (Ficha: B 294/91).Habilitándose la feria judicial mayor.
Melo, 5 de diciembre de 1991. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18907 Abr 25- v May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENNINGER DORA IRENE, (Ficha B/13/94).
Colonia, 1º de marzo de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18553 Abr 21- v May 04

ARCE DOTTI DE RIVERO MARIA ZULEMA, (Ficha B/28/94).
Colonia, 11 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18554 Abr 21- v May 04

CARLOS ALBERTO QUESADA VIEGA, (Ficha B/177/93).
Colonia, 9 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19333 Abr 27- v May 10

SANDRA PORTO CABRERA y CARLOS LONG DAVYT, (Ficha B 21/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 20/pub 38319 Abr 25- v May 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LILIA NAIR LAHALO SALVINI, (Ficha 15/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17869 Abr 14- v Abr 28

ELIO (o ELIS) IDELFO BATTO ARBELECHE. Ficha 74/B/94. Carmelo, 6 de abril de 1994. Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17871 Abr 14- v Abr 28

JUAN CANDIDO FAEDO SALLE, Ficha 352/B/93. Carmelo, 8 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17872 Abr 14- v Abr 28

MARIA CRISTINA ROSSI COTDEMIEY, Ficha 45/B/94. Carmelo, 3 de marzo de 1994. Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17873 Abr 14- v Abr 28

EUFEMIA o EUFEMIA NATALIA AVELINO DE BANCHERO.
Carmelo, 6 de abril de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17874 Abr 15- v Abr 29

JULIO ALBERTO CICERI o CICERE SOTO.
Carmelo, 6 de abril de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18537 Abr 21- v May 04

ZULEMA PILAR GROSSO MERLO. Carmelo, 6 de abril de 1994.
Esc. Esther Stabilito Batto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18538 Abr 21- v May 04

BERTA INES CUITIÑO MELLERIO. (Ficha: 14/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18539 Abr 21- v May 04

ALCIDES RAUL CUITIÑO MELLERIO. (Ficha: 47/B/94).
Carmelo, 11 de marzo de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18540 Abr 21- v May 04

JOSE VICENTE BANCHIO BOGLIACINO. (Ficha: 53/B/94).
Carmelo, 11 de marzo de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18541 Abr 21- v May 04

INOCENCIA JORAJURIA DE LEON. (Ficha: 324/B/93).
Carmelo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18542 Abr 21- v May 04

EDUARDO ADRIAN QUINTANA FERREYRA.
Carmelo, 6 de abril de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18543 Abr 21- v May 04

JULIO MIGUEL BIDARTE DURAND.
Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18544 Abr 21- v May 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDGARDO GILLES ANDREON. (Ficha: B Nº 28/94).
Rosario, 7 de abril de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18534 Abr 21- v May 04

BERNABE ELIAS ROBAINA SANTOS. (Ficha: B 156/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18535 Abr 21- v May 04

RAMON JOSE ARENA MESA, (Ficha B 20/94).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18994 Abr 26- v May 09

MARIA LUISA BOUDRANDI RODRIGUEZ DE ARMAND UGON, (Ficha B 15/94).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18995 Abr 26- v May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SAUL FRANCISCO CLAVIJO CAPUCCIO, (Ficha B/223/93).
Durazno, 1º de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17858 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

MARIA FILOMENA DIAZ MOREIRA. (Ficha: B 170/993).
Durazno, 23 de agosto de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 43092 Abr 20- v May 03

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ROSSI ETCHECHURY, (Ficha B 4/94).
Durazno, 12 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18409 Abr 20- v May 03

RAUL LEON PEREZ PEREZ, (Ficha B.50/94).
Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19023 Abr 26- v May 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERNARDO ANDRES DE LEON MARECO, (Ficha B Nº 11/94).
Trinidad, 12 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18837 Abr 25- v May 06

JUAN FRANCISCO PEREYRA PRADO, (Ficha B/12 bis/94).
Trinidad, 8 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18839 Abr 25- v May 06

CARLOS MARIO PETRA SCARELLA, (Ficha B 19/94).
Trinidad, 15 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18840 Abr 25- v May 06

TERESA PEREZ SEQUEIRA y ZENON JUSTINO PEREZ SEQUEIRA, (Ficha B 5/94).
Trinidad, 15 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18882 Abr 25- v May 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

DELIA ESTHER CASTILLO PECORA, (Ficha B 23/1994).
Florida, 2 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 17892 Abr 14- v Abr 28

PEDRO MUÑOZ Y MARCELINA LUISA SIRE, (Ficha B 17/1994).
Florida, 24 de febrero de 1994.
Teresita Etcheverri de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 17893 Abr 14- v Abr 28

VICENTE FERRE o FERRER MORENO VIDAL, VICTORIA VIDAL, ESTHER LEONOR MORENO VIDAL y HUMBERTO MORENO VIDAL. (Ficha: B 70/1994).
Florida, 7 de abril de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18466 Abr 21- v May 04

ELSA FRANCO RODRIGUEZ.
(Ficha: B 43/1994). Florida, 25 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18468 Abr 21- v May 04

INOCENTA MADILIA BOSQUE PEREZ. (Ficha: B 383/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18469 Abr 22- v May 05

ENRIQUE RUPERTO ALDECOA TUAYFORD. (Ficha: B 59/1994).
Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19183 Abr 27- v May 10

ANTONIO PANDOLFI o PANDOLFO TULIZANO y ELVIRA PANDOLFI o PANDOLFO TULIZANO. (Ficha: B 61/1994).
Florida, 6 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 19187 Abr 27- v May 10

AMEDARDA SALUSTIANA RODRIGUEZ PEREZ. (Ficha: B 42/1994).
Florida, 25 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19188 Abr 27- v May 10

ANTONIO DELUCA RAMIREZ y MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN ABREU PEREZ. (Ficha: B 41/1994).
Florida, 25 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19382 Abr 27- v May 10

ALBERTO CALVO BARUDI. (Ficha: B 28/1994).
Florida, 4 de marzo de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19383 Abr 27- v May 10

DE TERCER TURNO

RAUL RENEE CASTELLINI BUGLIO, (Ficha B 51/1994).
Florida, 18 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18879 Abr 25- v May 06

JUAN CARLOS CABRERA. (Ficha: B 364/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19182 Abr 27- v May 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE PELUA ARAMBILLETE, (Ficha 32/94).
Minas, marzo 22 de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17915 Abr 14- v Abr 28

LUIS VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha B 37/94).
Minas, 21 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17916 Abr 14- v Abr 28

MARCELA VICTORIA BORGHINI MUSETTI, (Ficha B 156/93).
Minas, julio 27 de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17917 Abr 14- v Abr 28

MAGDALENA ALEJA o MAGDALENA ALEJANDRINA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 95/93).
Minas, mayo 19 de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17918 Abr 14- v Abr 28

JOSE MARIA NESTOR CAMPODONICO LORENZO, (Ficha 8/94).
Minas, marzo 21, de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17919 Abr 14- v Abr 28

ELODINA NATIVIDAD FERNANDEZ, (Ficha 26/94).
Minas, marzo 21 de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17920 Abr 14- v Abr 28

NERI JOSE LESCANO DE CASTRO, (Ficha 49/94).
Minas, marzo 22 de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17921 Abr 14- v Abr 28

MARIA DEL CARMEN LARROSA GONZALEZ DE BENITEZ, (Ficha 3/94).
Minas, marzo 22 de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17922 Abr 14- v Abr 28

FELICIA EXELSA RIJO HERNANDEZ, (Ficha 42/94).
Minas, abril 7, de 1994.
Esc. Ofelia Sencion de Leon, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17923 Abr 14- v Abr 28

MANUELA RAMONA PEREIRA DEL PUERTO, (Ficha 314/93).
Minas, diciembre 3 de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.

01) $ 272,00 10/pub 17924 Abr 14- v Abr 28

MAXIMO MARTIN CARRERAS CORREA, (Ficha 10/94).
Minas, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17925 Abr 14- v Abr 28

LUIS EDUARDO TOURNE IBARGOYEN, (Ficha 15/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18883 Abr 25- v May 06

PEDRO ALBERTO MARICHAL PIRIZ, (Ficha 12/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18884 Abr 25- v May 06

ESTEFANA EUGENIA NUÑEZ INZAURRALDE de DELEON, (Ficha 352/93).
Minas, 16 de febrero de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18885 Abr 25- v May 06

SEGUNDA FIDENCIA OLIVERA MUTIOZABAL DE LIBONATTI, (Ficha 265/93).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18886 Abr 25- v May 06

GILBERTO ROMAN MEDEIROS, (Ficha 19/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18887 Abr 25- v May 06

NELIDA ADELINA UBAL ZABALETA DE MERCAPIDEZ o MERCAPIDE, (Ficha 5/94).
Minas, 22 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18888 Abr 25- v May 06

ANDREA ROSALIA LECUONA VILCHE DE PEREZ, (Ficha 13/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18889 Abr 25- v May 06

ENRIQUE RIJO PRELIASCO, (Ficha 14/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18890 Abr 25- v May 06

ELIS HERMES CABRERA, (Ficha 2/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18891 Abr 25- v May 06

DOMINGO SOLANO MARTIRENA VAZ, (Ficha 40/94).
Minas, 24 de marzo de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18893 Abr 25- v May 06

NIEVES GALLO BENITEZ o BENITES, (Ficha 331/93).
Minas, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18894 Abr 25- v May 06

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FLORENCIA MACHADO, (Ficha 65/94).
Maldonado, 21 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17908 Abr 14- v Abr 28

JULIO CARMELO DE LEON HERNANDEZ, (Ficha B 75/94).
Maldonado, 5 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18513 Abr 21- v May 04

ZELIDA ELOISA ARATA, (Ficha B 47/94).
Maldonado, 5 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18515 Abr 21- v May 04

SILVA ALONZO o ALONSO HERACLIO PEDRO, (Ficha 39/94).
Maldonado, 8 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18516 Abr 21- v May 04

MOISES STUDNITZ BARENBAUM, (Ficha 83/94).
Maldonado, 13 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18753 Abr 22- v May 05

DOMINGO BERNARDINO RIVERO GOMEZ y EDELMA ELIDA RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B 93/94).
Maldonado, 12 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18877 Abr 25- v May 06

NILDA VIOLETA TABEIRA o NILDA VIOLETA TABEIRA TABEIRA, (Ficha B 67/94).
Maldonado, 25 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18878 Abr 25- v May 06

TERCER TURNO

CANCELA LUCAS MAXIMO o NUÑEZ CANCELA LUCAS MAXIMO, (Ficha 620/93).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17957 Abr 15- v Abr 29

JUAN LORETO REYES y MARIA CARIOTA GUTIERREZ BATISTA, (Ficha 32/94).
Maldonado, 25 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18399 Abr 20- v May 03

DEREK KEITH DRYSDALE, (Ficha 78/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18504 Abr 21- v May 04

PEDRO MOULIA BARRERA o BARRERAS y LUISA JULIANA AIME RUIZ, (Ficha 104/94).
Maldonado, 25 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18506 Abr 21- v May 04

ANA ISIDORA QUINTANA BORGES DE MEDINA, (Ficha B 48/94).
Maldonado, 16 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18510 Abr 21- v May 04

GUALBERTO BONIFACIO LLANES PLADA, (Ficha 354/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18514 Abr 21- v May 04

JUAN PAULINO GOMEZ OSANO, (Ficha 444/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18519 Abr 21- v May 04

ALEJANDRO DEAUTA BURROSO, (Ficha 446/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18520 Abr 21- v May 04

SULPICIA JUANA ARAUJO BARRIOS, (Ficha 42/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 18558 Abr 21- v May 04

CAMILO PEREZ BARDAS y FLORENTINA OLIVIA o TERESA OLIVIA FLORENTINA o FLORENTINA TERESA TABAREZ VEGA, (Ficha 344/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18754 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

SICCO BONIFACINO, SILVANO. (Ficha: B No. 76/94).
Maldonado, 7 de abril de 1994. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18518 Abr 21- v May 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA BASILIA BRITOS GUZMAN, (Ficha 591/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17843 Abr 14- v Abr 28

GABINO TORIBIO O TORIBIO GABINO DE

LEON GUADALUPE y QUINTINA URBANA GUADALUPE.
(Ficha: 29/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18311 Abr 18- v May 02

JOSE BLANCO URRUTIA MEDINA.
(Ficha: 627/93). Maldonado, 3 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18500 Abr 21- v May 04

PAULINA FELIPA ALVAREZ MENDOZA. (Ficha: 629/93).
Maldonado, 3 de febrero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18501 Abr 21- v May 04

SERAPIA LUCIA FRADE PLADA. (Ficha: 37/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18502 Abr 21- v May 04

MARGARITA GONZALEZ PEREZ y FERNANDO LUZARDO BALLADARES. (Ficha: 631/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18509 Abr 21- v May 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

ANA KACHECKA o CACHECHCA DE STOSKY, (Ficha B/30/92).
Young, 7 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18678 Abr 22- v May 05

ROBERTO PEDRO SANZIPAR JOLOCHIN, (Ficha B/3/1994).
Young, 7 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18679 Abr 22- v May 05

DINA ESTHER DANTAZ CARNEIRO, (Ficha B/4/994).
Young, 7 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18680 Abr 22- v May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ZULMA SANCHEZ SOSA, (Ficha B/25/1994).
Rivera, 16 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17878 Abr 14- v Abr 28

EDISON WALTER ALONSO LOPES PINTOS, (Ficha B/23/1994).
Rivera, 3 de marzo de 1994.
Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19313 Abr 27- v May 10

CUARTO TURNO

DOMINGO SILVA CARDOZO, (Ficha B 133/93).
Rivera, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17881 Abr 14- v Abr 28

JUAN ISRAEL PAIVA ACOSTA, (Ficha B 28/94).
Rivera, 4 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18555 Abr 21- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

MERCEDES LIMA GOMEZ, (Ficha B/232/1993).
Rivera, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17885 Abr 15- v Abr 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JULIO NUÑEZ SILVEIRA (Ficha B/229/1993).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17877 Abr 15- v Abr 29

GUALBERTO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha B/165/1993).
Rivera, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17880 Abr 15- v Abr 29

JOSE ANTONIO MOHANA BAUSADA y ELIAS ANTONIO MOHANA AQUIQUI o ACICI o ACCEI o AQUIQUE o ACICE. (Ficha: B/44/94).
Rivera, 13 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18871 Abr 25- v May 06

RICARDA RODRIGUEZ DO NACIMENTO o RICARDA RODRIGUEZ DE MACHADO. (Ficha: B/30/1994).
Rivera, 13 de abril de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19312 Abr 27- v May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN ANTONIO JAUREGUIZAR SEIJAS, (Ficha 465/93).
Rocha, 6 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18708 Abr 22- v May 05

DE CUARTO TURNO

AECIO RAMIREZ GONZALEZ, (Ficha 338/93).
Rocha, 7 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18709 Abr 22- v May 05

TOMASA SOSA RODRIGUEZ y MAXIMO CARLOS CESPEDES, (Ficha 80/93).
Por auto Nº 204 de fecha 4/2/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51144 Abr 14- v Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO ARANDA, (Ficha B/63/94).
Salto, 6 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18851 Abr 25- v May 06

IVO MOREIRA FIGUEROA, (Ficha B/35/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. (Res. No. 20/4/55 Ley No. 13209). Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51279 Abr 25- v May 06

HEBERT JUAN SOSA RODRIGUEZ, (Ficha B/357/93). Litiga con auxiliatoria de pobreza (Res.No.20/4/55 Ley No. 13209).
Salto, 7 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) (Cta. Cte.) 10/pub 51280 Abr 25- v May 06

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DANIEL CEFERINO CAVANI MACHADO. Ficha B/14/94. Salto, 25 de febrero de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17879 Abr 14- v Abr 28

MARIA NIEBES BELLAGAMBA SALSAMENDI. Ficha B/42/94. Salto, 21 de marzo de 1994. José María Moller. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17930 Abr 14- v Abr 28

CARLOS MARIA GARCIA GONZALEZ Y MARIA ELENA LEMES BRANDON. Ficha B/56/94. Salto, 6 de abril de 1994. José María Moller. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17931 Abr 14- v Abr 28

ASUNCION CRUZ CARBALLO, Ficha B/446/93. Salto, 1º de febrero de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 17932 Abr 14- v Abr 28

LIBANIO FABLIO o FLABIO LOPEZ. (Ficha: B/58/94).
Salto, 6 de abril de 1994. José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18852 Abr 25- v May 06

VICTORINO PEREIRA MARTINS o VICTORINO SOAREZ PEREIRA.
(Ficha: B/60/94).
Salto, 6 de abril de 1994. José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18853 Abr 25- v May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR de LEON o DE LEON DIAZ, (Ficha B/854/93).
San José, 8 de febrero de 1994.
01) $ 272,00 10/pub 18860 Abr 25- v May 06

FELIPE SANTIAGO DE VERA LOPEZ, (Ficha B/884/93).
San José, 2 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18865 Abr 25- v May 06

TERCER TURNO

LAUREANA AYDEE o LAUREANA AYDE o LAUREANA HAYDEE o LAURA HAYDEE o AIDA LAURA PEREZ PEREZ o PEREZ DE PERERA, (Ficha B/905/93).
San José, 9 de febrero de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 18859 Abr 25- v May 06

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOVA ESTHER MUÑIZ DE CENTURION o MUÑIZ PERDOMO. (Ficha: B/50/94).
San José, 14 de marzo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18862 Abr 25- v May 06

MAXIMA LEMES o LEMA o LEMES de HERNANDEZ o LEMA LEMA o LEMES LEMES o LEME LEME. (Ficha: B/94/94).

San José, 11 de abril de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18863 Abr 25- v May 06

ANTONIO GREGORIO ELICHEIX SANCHEZ. (Ficha: B/628/93).
San José, 7 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18892 Abr 25- v May 06

DE TERCER TURNO

NELSON NEY CASTRO FONTES y ROSA ODILA CARDONE SOSA, (Ficha B/889/93).
San José, 7 de febrero de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18166 Abr 18- v May 02

HIPOLITA CARMEN RAMOS GONZALEZ, (Ficha B/853/92).
San José, 25 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18167 Abr 18- v May 02

JUAN o JUAN GUALBERTO GONZALEZ LORENZO, (Ficha B/657 bis/93).
San José, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18168 Abr 18- v May 02

LAURA ESTHER SELLANES DE CHACON. (Ficha: B/167/94).
San José, 8 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18858 Abr 25- v May 06

VENICIA DOMINGA o DOMINGA DE LEON de MERIDA o de LEON ROQUE o DELEON. (Ficha: B/81/94).
San José, 16 de marzo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18861 Abr 25- v May 06

ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ HERNANDEZ y RAMONA DONATA MOYANO TORRES. (Ficha: B/783/93). San José, 24 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18866 Abr 25- v May 06

ROSA NEGRIN BACCINO DE BATISTA. (Ficha: B/69/94).
San José, 16 de marzo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18867 Abr 25- v May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARTHA LILIAN MACHIAVELLO PUJOLAR DE LIMA, (Ficha 91/1994).
Mercedes, 22 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17900 Abr 14- v Abr 28

AMANDA GREGORIA TARRAGONA DE QUIJANO, (Ficha 90/1994).
Mercedes, 22 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 17901 Abr 14- v Abr 28

OLGA BLANCA ARRON ABOAL, (Ficha 88/1994).
Mercedes, 21 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17902 Abr 14- v Abr 28

CARMEN GREGORIA AIUB DE ABOGADRO Y MIGUEL ANGEL ABOGADRO GUTIERREZ, (Ficha 89/1994).
Mercedes, 21 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17903 Abr 14- v Abr 28

JULIAN SECUNDINO RIGOS o JULIAN SECUNDINO SOSA, (Ficha 63/1994).
Mercedes, 11 de marzo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18393 Abr 20- v May 03

ELBIO GERVASIO MAGALLANES VAZQUEZ, (Ficha 27/1994).
Mercedes, 25 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18394 Abr 20- v May 03

IRIS MARIA BROGGI MARTEGANI, (Ficha 893/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18395 Abr 20- v May 03

FEDERICO CANDIDO GRISI o GRISSI, (Ficha 475/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjnta.
01) $ 272,00 10/pub 18396 Abr 20- v May 03

GANIS VASILEFF o GANIU VASILEFF DEIKOFF ILIEVA, (Ficha 24/1994).
Mercedes, 24 de febrero de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18703 Abr 22- v May 05

JUAN DANIEL RODRIGUEZ RIPKE, (Ficha 99/1994).
Mercedes, 23 de marzo de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18704 Abr 22- v May 05

WALTER FELIX KOSTER RECA, (Ficha 366/93).
Mercedes, 4 de junio de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18705 Abr 22- v May 05

LUIS ANGEL IBARRA PEDROZO y AMALIA VICENTA ALAGGIA SIMONES, (Ficha 139/1994).
Mercedes, 8 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18706 Abr 22- v May 05

HAYDEE ALICIA SILVA FERNANDEZ y JULIO VALENTIN LEMES VIERA, (Ficha 881/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18760 Abr 22- v May 05

JOSE RAMON DIAZ ANDUJAR, (Ficha 120/1994).
Mercedes, 8 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19339 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANASTASIO IDELFONSO BONILLA ALMENARES, (Ficha B/12/1994).
Dolores, 17 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 18392 Abr 20- v May 03

BENITA ALIDIA o ALIDIA BENITA o ALIDA PAVON FERNANDEZ de FERNANDEZ, (Ficha B/18/1994).
Dolores, 12 de abril de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18938 Abr 25- v May 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELMIRA MONDO, (Ficha B 95/92).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18066 Abr 15- v Abr 29

LELIA o LEILA PEREIRA MENDIETA, (Ficha B 161/93).
Tacuarembó, 1o. de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18847 Abr 25- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR BONIFACIO NALERIO FLEITAS, (Ficha A/153/93).
Paso de los Toros, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 18243 Abr 18- v May 02

MACHADO CORREA MIRTA, (Ficha A/4/94).
Paso de los Toros, 23 de febrero de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18244 Abr 18- v May 02

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA DUARTE RODRIGUEZ, Ficha B 1/94. Tacuarembó, 21 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18067 Abr 15- v Abr 29

DISNALDA ROSANO COSSATTI o COSATI. Tacuarembó, 5 de abril de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18848 Abr 25- v May 06

PACHECO DA SILVA, ADAN. (Ficha: B 178/93). Tacuarembó, 4 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19174 Abr 27- v May 10

LUIS BAISON FONTE. (Ficha: B 19/94). Tacuarembó, 13 de abril de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19293 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

AMANDA MOZIO MONTIEL.
Paso de los Toros, marzo 25 de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 17928 Abr 15- v Abr 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO VILAR VILAR, (Ficha B 866/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17912 Abr 15- v Abr 29

GUMERSINDO o GUMERCINDO NIS BRESQUE, (Ficha B 864/1993).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1993..
Esc. Ricardo Crizul Fernández., Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 17913 Abr 14- v Abr 28

JOSE FLORO OLANO MENDEZ, (Ficha B 65/ 1994).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 18470 Abr 21- v May 04

DELFINA PEREZ, (Ficha B/838/92).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 18471 Abr 21- v May 04

MARIA CRISTETA MEDINA IZMENDI, (Ficha B 703/1993).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 18472 Abr 21- v May 04

VILMEL RIOS, (Ficha B 460/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 18475 Abr 21- v May 04

CELINA ACOSTA CUADRADO, (Ficha B 702/ 1993).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 18476 Abr 21- v May 04

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LILIA CARLOTA IBARRA o LILIA CARLOTA IBARRA ARAUJO.
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 18473 Abr 21- v May 04

FRUCTUOSO IGNACIO LEDESMA y CARMEN FAUSTA FERNANDEZ PERDOMO, (Ficha 430/90).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

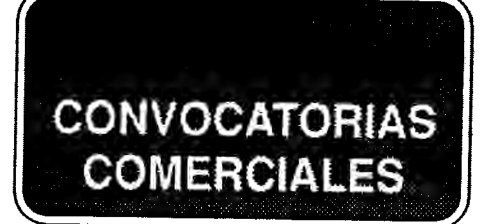
01) $ 300,00 10/pub 18474 Abr 21- v May 04

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

BANCO URUGUAYO DE ADM. y CREDITO (en liquidación)

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9099, se comunica a Francisco Lorenzo Píriz o sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de venta relativa al solar ubicado en la 7a. sección judicial de Canelones, padrón 1160, solar 20 del plano inscripto en la Dir. de Catastro con el Nº 3826 el 29/04/47.
02) $ 972,00 15/pub 19009 Abr 26- v May 16



SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General extraordinaria que se realizará el día 24 de mayo de 1994 a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
1) REFORMA DEL ART. 5 DE LOS ESTATUTOS POR AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE LA EMISION DE ACCIONES LIBERADAS.
2) INFORME Y RATIFICACION DE LO ACTUADO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 11 DE FEBRERO DE 1994.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas: I) Para participar deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librados conforme a la Ley, hasta el quinto día hábil inclusive al que haya de tener lugar la Asamblea. II) Que la Asamblea sesionará en primera convocatoria, con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 60 % (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. Si no se lograra el quórum antes indicado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, con la presencia del 40% (cuarenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. III) Que para tener derecho a voto se deberá poseer o representar acciones en un número no inferior a diez. EL DIRECTORIO.
03) $ 534,60 3/pub 19306 Abr 27- v Abr 29

FRIGORIFICO FRUTERO S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Frigorífico Frutero S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de Mayo de 1994 a las 11 horas en Ruta 12 esq. Baigorria, Zona Franca de Nueva Palmira, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.01.94.
2º) Elección de Miembros del Directorio.
Nota: Los Accionistas deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o exhibir certificado de caución o depósito que acredite su calidad de accionista aceptado por el Directorio. Las listas de votación deberán ser registradas en la Secretaría del Directorio hasta una hora antes de la iniciación de la Asamblea.
Montevideo, 20 de Abril de 1994. El Directorio.
03) $ 437,40 3/pub 19318 Abr 27- v Abr 29

BROMBERG & CIA. S.A. Convocatoria ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los Arts. 11 al 17 del estatuto social, el Directorio de BROMBERG & CIA. S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 DE MAYO DE 1994 A LAS 11 HORAS en la calle Paysandú No. 949 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2) Destino de las utilidades.
3) Elección de Directores titulares y suplentes.
4) Elección de Síndico titular y suplente.
5) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea deberán depositar en las Oficinas mencionadas sus acciones o el Certificado de depósito de las acciones otorgado por un Banco, por lo menos 48 horas antes de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 729,00 5/pub 19466 Abr 27- v May 03

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA Asamblea del Claustro de la Facultad

De acuerdo a la Resolución Nº 32536 adoptada por el Consejo de Facultad en sesión del 18 de Abril de 1994 convócase a la Asamblea del Claustro de Facultad en sesión especial para el día 25 de abril de 1994, a las 20 horas en el local de la Facultad, Avda. Garzón 780 a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
ELECCION DE DECANO.
Dr. Jorge Bossi, Decano Interino.
03) (Cta. Cte.) 3/pub 51306 Abr 26- v Abr 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) SUSANA NELLY QUIHILLIRY ANTONINI, II) ANITA QUIHILLIRY ANTONINI, III) JOSE PEDRO BORDINO QUIHILLIRY, IV) MARIA LUISA BORDINO QUIHILLIRY, V) JORGE EDUARDO BORDINO ACOSTA, VI) CARLOS HORACIO BORDINO ACOSTA solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 291 Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Luisa Hiriart o Iriarte.
Se cita a quienes se consideren con derechos a

presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 243,00 3/pub 18977 Abr 26- v Abr 28

Se presentaron: EXCELSA CARMEN MANFREDI MATTO y MANFREDO MANFREDI MATTO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 339 del Cementerio del Cerro cuyo primitivo titular era José Antonio Manfredi Albanese.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.-
04) $ 194,40 3/pub 19101 Abr 26- v Abr 28

Se presentaron: I) MATILDE OLGA LARRAYA GARCIA, II) NELSON VALDENEGRO LARRAYA, III) NORA VALDENEGRO LARRAYA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 1406 del Cementerio Central, Primer Cuerpo cuyo primitivo titular era Benito Larraya.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 243,00 3/pub 19138 Abr 27- v Abr 29

Se presentaron: MARIA MORENO, ARMANDO MONTAUTTI MORENO, OSCAR MONTAUTTI MORENO, SERGIO MONTAUTTI MORENO, MIRIAM MONTAUTTI MORENO, AMERICO MONTAUTTI IBARRA, MARTHA MONTAUTTI IBARRA, ALBERTO MONTAUTTI IBARRA, TERESITA RECUERO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 79 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era Alejandro Montautti.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 194,40 3/pub 19397 Abr 27- v Abr 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

KATZ SUSTER ENRIQUE SALOMON y GARCIA CABALLERO CARMEN (Ficha: E 503/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16672 Abr 04- v May 02

DE DECIMOTERCER TURNO

HECTOR FLORENTINO DOSSENA DE ARMAS y GLADYS MABEL FONTENA PEREZ.
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Maria Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17048 Abr 06- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

BOTTI BRAIDOT ROSA EMILIA y GONZALEZ BIRRIEL EDUARDO (Ficha: D 546/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16818 Abr 12- v May 10

RAFAEL GONZALEZ OLIVERA y MONICA ALEJANDRA CAMPBELL GODOY (Ficha: D No. 348/1993).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18313 Abr 18- v May 16

JUDITH ANGELICA BORDOLLI MARTINEZ y RICHARD ALBERTO SANTOS TRIAS (Ficha: D Nº 1 bis/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18448 Abr 20- v May 17

RAMON BULA BESSONART e IRMA NELIDA CABALLERO CABALLERO (Ficha: D Nº 390/1993).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18718 Abr 22- v May 20

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIO CASTIGLIONI ALIANAK y NANCY ELIZABETH ARBOLITO CACERES (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17722 Abr 13- v May 11

DANIEL FERNANDO RODRIGUEZ MACHADO y BEATRIZ ADRIANA PEREYRA LOPEZ
(Ficha: D/489/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18341 Abr 20- v May 17

TERCER TURNO

FELIPE FRANCISCO ARBURUA PERDOMO y MARIA JESUS OTERO DIAZ (Ficha: E 8/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16433 Mar 25- v Abr 29

ETULAIN CAMBON, EDUARDO ALBERTO y COLOMINAS HELANDER, MARIA LAURA (Ficha: E 11/1994).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16586 Abr 04- v May 02

JUAN ALBERTO VARELA y ELAISA ARGENE VEGA (Ficha: E/35/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17510 Abr 12- v May 10

MARIA CRISTINA DIAZ GUERRERO y OSCAR JOSE CANAVESSI SANCHEZ (Ficha: 502/93).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19112 Abr 26- v May 24

STELLA CARABALLO y GERMAN MILLER (Ficha: E 53/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
05) $ 680,00 20/pub 19281 Abr 27- v May 25

CUARTO TURNO

CARLOS ACERENZA Y SUSANA CAFFARINI.(Ficha: E 50/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16712 Abr 04- v May 02

ALICIA BEATRIZ BECCO ROSSINI y JOSE GUILLERMO PACHECO CABRERA (Ficha: E 522/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16902 Abr 05- v May 03

RAUL GUSTAVO PEREIRA VEGA y LAURA OLMOS YAKOMINICH (Ficha: E 445/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17511 Abr 12- v May 10

ERNESTO PEREZ y ANABEL PEREZ (Ficha: E/107/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17723 Abr 13- v May 11

ALVARO JAVIER LOPEZ NAVARRO y MARIANA HOUNIE ARBELBIDE (Ficha: F/281/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18637 Abr 22- v May 20

QUINTO TURNO

ANA CLAUDIA LIBONATI CANNAVINO y ENRIQUE OMAR BLANCO VECINO
Montevideo, 25 de febrero de 1994. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16204 Mar 24- v Abr 28

VICTOR HUGO LEBRERO QUIRINO y MIRTHA BEATRIZ GARCIULLO CALCAGNO (Ficha: 15/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16757 Abr 05- v May 03

Alejandro Stipanicic y Daniela Urrutia (Ficha: E 18/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17263 Abr 07- v May 05

DIANA VANNI y JOSE LUIS ABASOLO (Ficha: E 23/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.

Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17533 Abr 12- v May 10

SERGIO GUSTAVO ZORRILLA CARBALLO y MARIA MERCEDES GOMEZ NARIÑO.
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18350 Abr 20- v May 17

SEXTO TURNO

RAUL ALVARO OTAMENDI MAFFEI y ANA LILIANA BALLAURI DE LEON. (Ficha: 24/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16457 Mar 25- v Abr 29

SANDRA VENTIMIGLIA DEVINCENZI y MIGUEL ANGEL BARBANI (Ficha: 206/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17135 Abr 06- v May 04

JORGE FALERO y SUSANA NAYA (Ficha: 51/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17502 Abr 11- v May 09

MAXIMO BELTRAN y AIDA VENERADA MACHADO SOARES (Ficha: 25/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18102 Abr 15- v May 13

JUANA SONIA ARRIONDO y MIGUEL ANGEL GARCIA PARODI (Ficha: 238/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18489 Abr 21- v May 19

SEPTIMO TURNO

SUSANA MABEL BORNIA DUSSER y RONALD KENNEDY RICON CASTRO (Ficha: D 314/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16748 Abr 05- v May 03

JUAN RAMON RODRIGUEZ PUPPO y MARIANNE AKIKI BERHOUET.
Montevideo, 12 de marzo de 1987.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17715 Abr 18- v May 16

JUSTO PASTOR ARMADA y AVELINA ORDOÑEZ (Ficha: D/65/1994).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19463 Abr 27- v May 25

OCTAVO TURNO

RISSO GUTIERREZ, Ricardo Néstor Juan c/ MENDEZ INSFRAN, Zunilda Concepción (Ficha: D 60/94).
Montevideo, 18 de marzo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16408 Mar 25- v Abr 29

GEZA STARI HIRSCH y RAQUEL ROMANO GUERRA (Ficha: E-592/988).
Montevideo, 30 de junio de 1988.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17136 Abr 06- v May 04

MAXIMO ENALMAR GONZALEZ FELIPE y MABEL JACQUELIN SANTA CRUZ CLAVIJO (Ficha: D/21/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18811 Abr 25- v May 23

MARIA DEL CARMEN LEDANIS ISOLABELLA y NESTOR EMILIO CALIFANO BENEDETTO (Ficha: D 436/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18982 Abr 26- v May 24

NOVENO TURNO

GENTIL MARTINEZ FERREIRA y EVA MARGOT LEITES DE MORAES RICCI (Ficha: D/1/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18034 Abr 15- v May 13

DECIMO TURNO

SILVANA TERESA BRAVI YEMINI y ALDO ALFREDO SILVEIRA SIRE (Ficha: 37/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16713 Abr 04- v May 02

CESAR INVERNIZZI UBILLOS y TERESA DE FREITAS DE FREITAS (Ficha: E 565-93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17495 Abr 11- v May 09

MARIA TERESA PELUFFO y HECTOR ISRAEL LESTRADE (Ficha: E Nro. 20 año 1994).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18312 Abr 18- v May 16

PASCUAL PALMER VILLA y SYLVIA MONICA BRAVO GALASSI (Ficha: E/561/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18422 Abr 20- v May 17

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO CURTO SANTAMARIA y MARY ALBA BARRETO LAMBACH (Ficha: E 11/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16725 Abr 05- v May 03

JORGE ROBERTO CURTO SANTAMARIA y SILVIA SUSANA ROSENDE MONTES (Ficha: E 10/94).
Montevideo, 03 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17372 Abr 11- v May 09

RAUL ANTONIO TABORELLI FOLCH y MARIA DEL ROSARIO CARRIQUIRY UGARTEMENDIA (Ficha: E 54/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17970 Abr 14- v May 12

SILVIA AMILIVIA MAGGIOLO y JORGE WASHINGTON QUIAN RIVERO (Ficha: E 494/993).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18379 Abr 20- v May 17

JORGE SAUCHENCO LOGOIDA y VILMA RUTH BORJAS SALGADO.
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19133 Abr 26- v May 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO HEBER VALLE PENA y GLADYS CRISTINA VITUREIRA SANDES (Ficha: E 34/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18377 Abr 20- v May 17

SUSANA MARIA LUISA CHIESA y CARLOS REINOSO (Ficha: E 14/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18668 Abr 22- v May 20

DECIMOTERCER TURNO

MUÑOZ CARDEILLAC, MARIA MAGDALENA c/JULIO FRANCISCO MASSERA CATAPANO.
(Ficha: 528/93).
Montevideo, 29 de diciembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16280 Mar 24- v Abr 28

OSCAR SERGIO ORSI y BEATRIZ VAZQUEZ ALBERTI (Ficha: 17/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18281 Abr 18- v May 16

CARLOS GRILLE MOTTA y GRACIELA PEES PANNONE (Ficha: 580/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18478 Abr 21- v May 19

JOSE BURDMAN y LINDA CAPLIVSCHI (Ficha: 27/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19309 Abr 27- v May 25

DECIMOCUARTO TURNO

LEONARDO GASTON DUGROS PONCE DE LEON y MARIA ISABEL BAUER ORMAZABAL (Ficha: 227/92).
Montevideo, Junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16724 Abr 05- v May 03

MARIO EMILIO COLOTTA y FLOR NOGUEZ (Ficha: D Nº 1/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17276 Abr 07- v May 05

JORGE FEDERICO PARADA COSTA y ELMIRA STEWART MACHADO (Ficha: D/634/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17373 Abr 12- v May 10

ROSANO, ANDRES y SCHUHL JANINE MARIA.
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18349 Abr 20- v May 17

ZELMA CARMEN IRIS TATO y CARLOS MARIA MEDINA (Ficha: D/501/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18971 Abr 25- v May 23

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO ANDRES MARTINEZ BURGUEÑO y MARIA YANEY OSORIO PERNAS (Ficha: D/6/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16961 Abr 05- v May 03

SILVANA FERRER RAMOS y JOSE LUIS POU LORENZO (Ficha: D/27/94).

Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17277 Abr 07- v May 05

CARDOZO, SANTIAGO CRISTOBAL y MORA, ELBIA GLADYS (Ficha: 433/91).
Montevideo, de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18376 Abr 20- v May 17

FLAVIO GUSTAVO BELTRAN CAULA y ADRIANA CLAUDIA BOCCHI QUINTANS (Ficha: D/396/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19465 Abr 27- v May 25

DECIMOSEXTO TURNO

JESUS PABLO TAIBO DONATO y SUSANA VERONICA MARRERO CORREA (Ficha: D 36/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18446 Abr 20- v May 17

JOSE ANTONIO ARTONI GALVAN y ELSA MYRIAM CABRERA BARREIRO (Ficha: D/34/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18781 Abr 22- v May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO IGLESIAS Y SANDRA MARIELLA BASTIANINI. (Ficha: D/449/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16383 Mar 24- v Abr 28

MAURICIO JAVIER MESQUITA TESIS y ESTELA MARY PITA OLIVARES (Ficha: D 550/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16935 Abr 05- v May 03

WASHINGTON ARTURO FREIRE BAZZI y GRISEL MARINA ARGIMON MARZOL (Ficha: D/2/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19398 Abr 27- v May 25

LAURA SONIA TATO y WALTER HUMBERTO URIZAR ELGUETA (Ficha: D/32/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19473 Abr 27- v May 25

DECIMONOVENO TURNO

GABRIELA FERLA CAPOTILLO y RODOLFO RODRIGUEZ DULCINI (Ficha: D/20/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17047 Abr 06- v May 04

ROBERTO QUERCIA OLVEIRA y CYNTHIA NAVAY CZIMMER (Ficha: D/579/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17801 Abr 13- v May 11

GUMERSINDO EVANGELISTA PEREIRA ALVAREZ y NELIDA ESTHER PAIZ ROJAS (Ficha: D/72/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18423 Abr 20- v May 17

MARIA INES FLEITA ESPINOSA y NOEL ISABELINO SOSA CREMELLIA (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19132 Abr 26- v May 24

CARLOS MARIA BOSCH y CONCEPCION RODRIGUEZ (Ficha: D/26/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 19475 Abr 27- v May 25

VIGESIMO TURNO

HISPANO AMERICANO MORENO MAQUIEYRA y MARIA BEATRIZ HOFMEISTER (Ficha: D/17/94).
Montevideo, 3 marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17534 Abr 12- v May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA FACHINETTI LEMBO y GUSTAVO CARLOS ORSETTI LARA (Ficha: 513/93).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17705 Abr 12- v May 10

JOSE ENRIQUE DA ROSA CRUZ y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DA COSTA LEITES (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17840 Abr 14- v May 12

ALVARO DUILIO GALLI y REBECA GUERRA (Ficha: D 549/93).
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18032 Abr 15- v May 13

DANIEL OSVALDO SCHELOTTO GARCIA y GABRIELA TERESITA HORTA ADAMI (Ficha: D 29/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18280 Abr 18- v May 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO CRISTOBAL GARD y SAN JUAN y MIRYAM MERY MUSSIO BONAPELCH (Ficha: D 7/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18342 Abr 20- v May 17

JOSE LUIS GARCIA MORALES y MARIA DOLORES ARROSPIDE (Ficha: D 14/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19308 Abr 27- v May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL COHEN COHEN y ARIANNA KLUGMAN RUBINSTEIN (Ficha: D 355/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16585 Abr 04- v May 02

WAISERBAS GITLI LEOPOLDO c/SAKS o SAKO KURLENDER BRANA (Ficha: D 455/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16937 Abr 05- v May 03

ELOY PERALTA LARROSA y MARIA ALICIA XAVIER DE MELLO FERRAND (Ficha: D 19/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17683 Abr 12- v May 10

ANTONIO BARROZO PEDERNERA y SUSANA BARROS INCASETTI (Ficha: D 476/93).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18314 Abr 18- v May 16

ELIANA LOPEZ ROCA y CARLOS GONZALEZ VALLEJO POCHINTESTA (Ficha: D 597/93).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18814 Abr 25- v May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

SENA SAYAVEDRA José María y COSTA PEREYRA Teresa. (Ficha D. 296/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16401 Mar 25- v Abr 29

OIS CASTRO DORA TERESA y PEREZ BLANCO ENRIQUE RICARDO (Ficha: D 7/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16901 Abr 05- v May 03

SOÑORA CATALA GRACIELA MARIA y CORREA MANUEL FERNANDO (Ficha: D 469/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16990 Abr 06- v May 04

ANGEL WALDEMAR CASTELNOBLE BANEGAS y ROSA DALMA LECHA BARLOS (Ficha: D 521/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17496 Abr 11- v May 09

MANUEL CAMBACUBA y MIRTHA NANCY CAMPOS PIETRAFESA, (Ficha: D 340/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17811 Abr 13- v May 11

MARIA DEL CARMEN BACHINO CURBELO y SANTIAGO GONZALEZ CARABALLO (Ficha: D 59/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19218 Abr 27- v May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR TORRES FONTANA y ENAIR DE SOUZA GONZALEZ (Ficha: D/649/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18279 Abr 18- v May 16

NURY BELEN CURBELO ALVEZ y JOSE IAFIGLIOLA ZINGARO (Ficha: D/80/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18638 Abr 22- v May 20

STELLA MARIS MARTIN y ENRIQUE BRANCA (Ficha: D/73/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19464 Abr 27- v May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL ESTEBAN MESTRE ARINI y BEATRIZ MYRIAM PINTOS SILVA (Ficha: D. 552.93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 17371 Abr 11- v May 09

CLAUDIA MARINA REDELICO IRIONDO y LUIS ALBERTO GUARINO LEGAZCUE (Ficha: D/561/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18667 Abr 22- v May 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO BOLIVAR CASTRO SILVA y GRACIELA ISABEL RICCI GUTIERREZ (Ficha: D 43/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16407 Mar 25- v Abr 29

CLAUDIA YANET GATEBLED ISNARDI o ISMARDI y PEDRO ERNESTO RIPOLL RODRIGUEZ (Ficha: D/587/93).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16671 Abr 04- v May 02

MARIA ANDREA POCHELLU BARISSONE y JOSE ENRIQUE MARICHAL CASTIÑEIRA (Ficha: D/645/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17706 Abr 12- v May 10

MARIO HUGO FERNANDEZ GARCIA Y MABEL LILIAN SCHENINI MONTEMUIÑO, (Ficha: D/86/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17855 Abr 14- v May 12

CLAUDIA MABEL AMENGUAL PUCEIRO y MARCELO PEDRO ALEGRE VILA (Ficha: D/44/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18594 Abr 21- v May 19

RAQUEL TERESA PRATO MORENA y JUAN LUIS BECCHINO BECCHINO (Ficha: D/35/94).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18613 Abr 21- v May 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO ADELIO DELLA CELLA MEDICI y ANDREA ISABELLA RENEE MAC CORMACK ARENAZA (Ficha: D/356/91).
Montevideo, 19 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17856 Abr 14- v May 12

PATRICIA VERONICA HERNANDEZ GHISOLFO y MARTIN SANTESTEBAN VELIZ (Ficha: D/1/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18608 Abr 21- v May 19

JOSE RAURICH GARCIA y MAGEL CASAS RODRIGUEZ (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18983 Abr 26- v May 24

VIGESIMONOVENO TURNO

MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ y ELIDA OROÑA PROL (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16756 Abr 05- v May 03

LUIS ANTONIO PITA TRAVERSO y ALBA ESTHER OLIVARES (Ficha: D/2/1994).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16936 Abr 08- v May 06

ELISA GRACIELA ARMAND UGON y ENZO MARIO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: D/522/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16960 Abr 05- v May 03

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH PATRICIA MARINOVIC ARCOS y JORGE EDUARDO FERNANDEZ MARTINEZ.(Ficha: D/551/1993).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16555 Mar 25- v Abr 29

DANIEL BANINA CROCCO y MARIA MAGDALENA FERRARI IBARRA (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17298 Abr 08- v May 06

MARIA CRISTINA GUTIERREZ y JORGE ARIOSTO CASERZA (Ficha: D/197/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18360 Abr 20- v May 17

ANGEL ERNESTO BENITEZ y YOLANDA BORJAS (Ficha: D/30/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18447 Abr 20- v May 17

SERGIO MOCHI y NORA QUINTANA (Ficha: D/1009/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19399 Abr 27- v May 25

EDITH IMAZUL FERNANDEZ NASCIMIENTO y REGINO VIERA (Ficha: D/460/93).
Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51122 Abr 13- v May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FULCO SOSA ELIZABETH y SEVERO CARLOS ARIEL. (Ficha: B/23/93).
Artigas, 2 de abril de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16626 Abr 04- v May 02

JACHETTI Andre y GOULART FAGUNDEZ Rosane. Ficha :(B/17/94).
Artigas, 18 de marzo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16628 Abr 04- v May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FERRARI UMPIERREZ CARLOS ALDO y LEMA GALLO FLAVIA ANDREA (Ficha: F 13/94).
Canelones, 3 de marzo de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16825 Abr 05- v May 03

JUZGADO LETRADO

ALMENAREZ VARELA PEDRO ROBERTO c/DICILIO ACOSTA OLGA MABEL, (Ficha F 10/94).
Canelones, 14 de marzo de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18197 Abr 20- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

SALVADOR BERNAL y RAMONA LIDYA VILLARREAL (Ficha: B Nº 142/984).
Las Piedras, 29 de mayo de 1984.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18268 Abr 18- v May 16

TERCER TURNO

CORBO VICTOR HUGO y ANGELICA ARIAS MALVERO, (Ficha: B 501/93).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 16890 Abr 05- v May 03

FERNANDO ENRIQUE CORREA REISSIG Y MARIA CECILIA SOARES DE LIMA GORLERO, (Ficha: B 719/93).
Las Piedras, 16 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 17785 Abr 13- v May 11

ROBERTO HUGO LEZUE GIMENEZ y MARGARITA JAUREGUY PEÑA, (Ficha: B No. 67 Año 1994).
Las Piedras, 8 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18259 Abr 18- v May 16

JUAN CARLOS BARRIOS MARTINEZ y MARIA ANGELICA PEREZ LASO, (Ficha: B/31/94).
Las Piedras, 28 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18260 Abr 18- v May 16

CUARTO TURNO

OSCAR ARMANDO BARLOCCO MARTINEZ y MARIA IRMA BAIS DE ARMAS (Ficha: B 846/93).
Las Piedras, 4 de marzo de 1994
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 16891 Abr 05- v May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JAIME JOAQUIN RODRIGUEZ y MIRTA MIREYA CROSA (Ficha: B/549/1987).
Pando, 22 de junio de 1993.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19283 Abr 27- v May 25

TERCER TURNO

GRACIELA IVONNE VILLAR PIRIZ y WASHINGTON SIUTTI CABRERA (Ficha: A/1415/93).
Pando, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16755 Abr 05- v May 03

CUARTO TURNO

GUILLERMO ATANASIO PEREYRA BERNAT y MARIA TERESITA VALERDE GONZALEZ (Ficha: A/236/1994).
Pando, 13 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18550 Abr 21- v May 19

RAFAEL HERNANDEZ e IRIS MABEL PEREZ (Ficha: 198/A/1994).
Pando, 22 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19018 Abr 26- v May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OSCAR GONCALVES GONZALEZ y MARIA ELENA FERNANDEZ LIMA (Ficha: B 205/93).
Melo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18906 Abr 25- v May 23

JORGE LUIS MIGUEL GORO y LOLY RAQUEL OLIVERA ETCHEPARE (Ficha: 219/93).
Litiga con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 5 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51101 Abr 12- v May 10

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GUILLERMO LICHTENFELS y GLADYS DA COSTA (Ficha: 110/92).
Melo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18929 Abr 25- v May 23

DE CUARTO TURNO

ALTAMAR ARAUJO DIAZ y BEATRIZ GARCIA TECHERA (Ficha: 252/92).
Melo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 360,00 20/pub 44731 Abr 25- v May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UDULIA IRIS PEREZ GARCIA y ARNOLDO HAUSSER HERNANDEZ (Ficha: B 2bis/94).
Colonia, 18 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19338 Abr 27- v May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE ANTONIO BRANCACCIO BIANCHI y MARIA GABRIELA HERNANDEZ RIZZO (Ficha: B 319/93).
Carmelo, 14 de marzo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 17867 Abr 14- v May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDGARDO SANTISTEBAN TRISTAN e ILEANA BEATRIZ VAIRO ALVAREZ (Ficha: B 376/993).
Durazno, 22 de febrero de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 13590 Abr 15- v May 13

DE TERCER TURNO

NELSON ARIEL PIQUINELA DECEDO y GLADYS QUINTEROS LEON (Ficha: B 79/93).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18856 Abr 25- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

LOURDES MARIA FLORES y EDUARDO DUARTE BARBOZA, (Ficha B 134/993).
Durazno, 15 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18857 Abr 25- v May 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANIBAL MARCELO GIUGGIOLINI y MARISABELLA RECUERO OLIVERA (Ficha: B 10/94).
Flores, 21 de marzo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 17573 Abr 12- v May 10

HUGO OMAR CALVETE OLIVERA y MYRIAM ESTHER HERNANDEZ FERNANDEZ.
Trinidad, 5 de abril de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18835 Abr 25- v May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVA ANGELICA DE LOS SANTOS LABORDA y TABARE ADOLFO VAZQUEZ PORTE (Ficha: A 381/1993).
Florida, 17 de febrero de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18467 Abr 21- v May 19

TERCER TURNO

NESTOR DANUBIO MANSULINO ALBANES y BLANCA EMA FERNANDEZ RONDEAU (Ficha: B 23/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 19184 Abr 27- v May 25

PASCUAL LUISITO COSTA PERDOMO y MARIA GRACIELA URIA PEREZ (Ficha: B 78/1994).
Florida, 11 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19186 Abr 27- v May 25

NELLY MARTHA VEGA ORLANDO y JUAN PEDRO ACOSTA ALONZO (Ficha: A 294/1993).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuar
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51150 Abr 14- v May 12

ELBA MABEL GONZALEZ ALVAREZ y GUALBERTO CLAUDIO GASCUE GARCIA (Ficha: A 29/1993).
Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 15 de abril de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51312 Abr 27- v May 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERAZA RAMON GUILLERMO y ALONZO MARIA AZUCENA (Ficha: 222/1987).
Lavalleja, 10 de junio de 1987.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 15685 Mar 25- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ LEONIDES COLLINS y ORFILIO GARCIA (Ficha: 157/1993).
Minas, 26 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16595 Abr 12- v May 10

WALTER ADOLFO CAMBON BENTOS y MARIA CRISTINA REZK LLAMBI (Ficha: 223/1993).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 18895 Abr 25- v May 23

LIRICA ESMERALDA FERNANDEZ APARICIO y MAXIMO DAMIAN CORREA GARANDAN (Ficha: 296 Año 1993). Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51286 Abr 25- v May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVAREZ RODRIGUEZ CARLOS MARIA y ESTEFAN MALVAREZ DINORAH ELENA. (Ficha: 393/93).

Maldonado, setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16810 Abr 05- v May 03

RUBEN DARIO PEREZ MENESES y MARIA CRISTINA CONCEPCION CASANOVA (Ficha: 611/93).
Maldonado, 23 de diciembre de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17460 Abr 11- v May 09

LAURA INES MOÑINO GARBARINI y HORACIO EDUARDO NIÑO MONTI (Ficha: 654/93).
Maldonado, 8 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17468 Abr 11- v May 09

TERCER TURNO

MARIA FERNANDA FONTES CRUZADO y SERGIO DARIO SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: 506 A /93).
Maldonado, 19 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16807 Abr 05- v May 03

BLANCO RODRIGUEZ TELMO ALEJANDRO c/GUTIERREZ MESA, MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: 36/94).
Maldonado, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16809 Abr 05- v May 03

BARCI GLADYS c/SILVERA MIGUEL ANGEL (Ficha: 290/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 16848 Abr 05- v May 03

WILSON DARIO ACOSTA DIAZ y ELSA SUSANA LEITON ALVIRA (Ficha: 580/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17459 Abr 11- v May 09

PEREYRA DEMARTINI LUCIA DEL CARMEN y LORENZO GARCIA MARIO ALEJANDRO (Ficha: 16/94).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17472 Abr 11- v May 09

VILMA PEREIRA PEREZ y GUILLERMO JULIO ALEMAN GARCIA (Ficha: 88/94).
Maldonado, 16 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17478 Abr 11- v May 09

MANUEL BENITO REOYO y ELADIA ORTIZ BERNAL DE BENITO (Ficha: 64/94).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17844 Abr 14- v May 12

SANDRA VERONICA MAS DIAZ y JAVIER LUCAS PEREIRA BAEZ (Ficha: 636/93).
Maldonado, 2 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18505 Abr 21- v May 19

SEPTIMO TURNO

JORGE ANDRES LOPEZ SOTO y TERESITA ELIZABETH MORENO HERNANDEZ (Ficha: 192/91).
Maldonado, 19 de setiembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 17473 Abr 11- v May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO GUTIERREZ WARE y CELIA MARIA HERMENEGILDA TARUSELLI ANDRIOLO, (Ficha 386/93).
Maldonado, 31 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17480 Abr 11- v May 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANDRES ANTONIO RIELLA BERARD y NOEMI ARACELI ORTIZ MOLINA, (Ficha 329/93).
Maldonado, 16 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17467 Abr 12- v May 10

OSCAR BELE y CARMEN MARIA AMARELLE, (Ficha 563/93).
Maldonado, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17633 Abr 12- v May 10

ALEJANDRO VIERA CLAVIJO y LIRILEY ROSEVEL ESPINO SILVEIRA.
(Ficha: 35/94).
Maldonado, 22 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18511 Abr 21- v May 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFREDO MARIA DAGLIO y MARIA INES ILLIA (Ficha: B/501/1993).
Paysandú, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Carolina Versellino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18697 Abr 22- v May 20

NOEMI DE LOURDES SATRIANO BACCARO y MARIO DAVID GENOLET (Ficha: B/549/93).
Paysandú, 12 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19348 Abr 27- v May 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARY HENRY ALFREDO y BARRAZA ANGELA NOEMI.
(Ficha: B/27/s, 12 de abril de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 18429 Abr 20- v May 17

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ILKA JUDIT ANTUNEZ PEREIRA y DARWIN SANDIN (Ficha: B/196/1993).
Rivera, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 12412 Abr 14- v May 12

OLINDO TITO CAMACHO y MARIA ANGELICA TECHERA (Ficha: A/278/93).
Rivera, 17 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51026 Abr 07- v May 05

DE CUARTO TURNO

BEATRIZ COLAZZO MORALES y ERBI GERVASIO CUÑA FLORES (Ficha: A 10/94).
Rivera, 4 de marzo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17096 Abr 06- v May 04

MANUEL SERGIO RODRIGUEZ MACHADO y ELIZABETH MARIA RODRIGUEZ PIMENTEL (Ficha: B 25/94).
Rivera, 18 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19314 Abr 27- v May 25

YOLANDA MACHADO VARGAS y CARLOS CAMARGO DA CUNHA (Ficha: B 19/94).
Rivera, 7 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19315 Abr 27- v May 25

GLACY CORREA CABALLERO y EDGAR ALBERTO LISSIDINI (Ficha: A 266/93).
Rivera, 10 de marzo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50977 Mar 24- v Abr 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS JULIO PEREIRA DA TERRA RIVERO y KARINA SOLANGE FERNANDEZ.
(Ficha: B/17/93).
Chuy, 9 de noviembre de 1993. Esc. Margarita Suzaco, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18710 Abr 22- v May 20

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

JORGE FERNANDO QUESADA MARCHETTI y SILVIA CAROLINA ARRIOLA BONJOUR (Ficha: 46/94).
Rocha, 15 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19190 Abr 27- v May 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN JOSE CINCUNEGUI GIACHETTO y LILIANA CURBELO ROIG DE CINCUNEGUI (Ficha: B/417/93).
Salto, 26 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17934 Abr 14- v May 12

LUIS EDUARDO BRUNEREAU VIÑA y MALILLIAN CORUJO CABRERA (Ficha: B/53/94).
Salto, 23 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 18188 Abr 18- v May 16

JUAN CARLOS ARTEGOYTIA GONCALVEZ y LILIAN IRRAZABAL MEHARU (Ficha: B/459/93).
Salto, 14 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 18855 Abr 25- v May 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMEN CASTRO BATISTA y HUGO HERIBERTO PERDOMO FUENTES (Ficha: B/858/93).
San José, 4 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17394 Abr 11- v May 09

TERCER TURNO

ARAUJO ZANG Daniel Alejandro y SUAREZ VARELA Josefina (Ficha: B/1331/91).
San José, 21 de octubre 1991.
Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 16630 Abr 04- v May 02

IRIS ELCIRA RODRIGUEZ REBOLLO y NELSON DANIEL BENTANCOR GARCIA (Ficha: B/21/94).
San José, 6 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 18864 Abr 25- v May 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JAVIER MELA MOREIRA y CECILIA ELENA SOTO SOSA. (Ficha: 1020/1993).
Mercedes, 1 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19384 Abr 27- v May 25

JORGE ARIEL MADRIGAL RODRIGUEZ y MARIA ELENA ROSADO BONILLA.
(Ficha: 18/1993).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 17 de marzo de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51242 Abr 20- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LEONEL PABLO CARBONE GASPERINI y ANA MARIA LARROSA LUSETTI (Ficha: B/9/1994).
Dolores, 4 de marzo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 17849 Abr 14- v May 12

JUSTO BASILIO BONTI PEREYRA y ANGELICA INOCENCIA CARMONA SARAVIA (Ficha: B/186/1993).
Dolores, 18 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19008 Abr 26- v May 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OLIVERA NEIR y RODRIGUEZ MARY NELLY (Ficha: B 8/94).
Tacuarembó, 13 de abril de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19294 Abr 27- v May 25

DE TERCER TURNO

ALDO FERNANDEZ y MARGARITA ACOSTA (Ficha: B/11/94).
Tacuarembó, 25 de marzo de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 18068 Abr 15- v May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO MARTIN CIARAN IRIGOYEN y VERONICA AIDA ITURRIAGA GUZMAN (Ficha: A/185/93).
Paso de los Toros, 24 de febrero de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 18245 Abr 18- v May 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ RADO y MARIA EUGENIA SANCHEZ CAL (Ficha: 1041/92).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 18223 Abr 18- v May 16

ANITA INES CLADERA y CARLOS PEDRO BATALLA (Ficha: B 163/1994).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 18477 Abr 21- v May 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Campos Carmen Graciela c/ Vega Juan Carlos. Div. y Aux. de pobreza" Ficha E/746/86, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS VEGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13029).- Montevideo, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51252 Abr 22- v May 05

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "GONZALEZ, ALICIA c/AZAMBUYA, JOSE. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO", FICHA E 346/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al señor JOSE LUIS AZAMBUYA MEDINA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
La parte actora se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51243 Abr 20- v May 03

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "IMBERT, GLADYS C/ GUTIERREZ,JORGE RICARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO". Ficha E.PR.21/93, se cita, llama y emplaza al señor JORGE RICARDO GUTIERREZ a estar a derecho en este juicio dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 1994.- Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51265 Abr 22- v May 05

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "DOS SANTOS, Wilder c/ EZBARSELLA, Rossana - Divorcio", Ficha E 306/93, se cita, llama y emplaza a la señora Rossana Ezbarsella, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia expresa que por auto Nº 6945 de fecha 26/11/93, se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicaciones de este edicto. Montevideo, 7 de abril de 1994.- Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51314 Abr 27- v May 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno en autos caratulados: "NOBAS, Elida Mabel C/ CACERES, Luis Divorcio Ficha D/280/93", se cita, llama y emplaza a LUIS CACERES para que comparezca a estar a juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de noviembre de 1993.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 18065 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno en autos caratulados: "HERNANDEZ, MYRIAM C/ DE LOS SANTOS, WALTER. DIVORCIO. FICHA D 198/91", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER DE LOS SANTOS FONSECA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 20 de abril de 1994.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51304 Abr 26- v May 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: PINTOS JACQUELINE c/ANDRADA, LUIS Aux. de Pob. y Div. (Ficha D 165/93), se cita, llama y emplaza a Sr. LUIS ALBERTO ANDRADA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de agosto de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51217 Abr 18- v May 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: SESSA MARIA ANGELA c/MORALES JUAN. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio. (Ficha 448/93), se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ANTONIO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en

estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de febrero de 1994.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51149 Abr 14- v Abr 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: DI PAULO MARTINEZ Rosa Angélica c/ ACOSTA Juan Francisco. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio D 526/93, se cita, llama y emplaza a: Juan Francisco ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 7 de abril de 1994.- Por auto 607 del 23 de febrero de 1994 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Rosa Angélica DI PAULO, exhonerándosele de publicar en diario particular. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51305 Abr 26- v May 09

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Silva, Zulma Julia c/ Gasamans, Juan Vicente. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/33/94 se cita, llama y emplaza a: JUAN VICENTE GASAMANS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 13 de abril de 1994.- Por decreto 448 se otorgó la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51229 Abr 20- v May 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CELESTE MORALES c/ JOSE LUIS MAGALLANES, Divorcio". Fa. D/277/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS MAGALLANES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofiio. Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51253 Abr 21- v May 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "SANJUANABERO, Luis María C/ BOTTO Y RODRIGUEZ, Stella Maris. Divorcio", (F.C.F. 65/94), se cita, llama y emplaza a Maris Stella BOTTO Y RODRIGUEZ por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.- Canelones, 15 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

07) $ 340,00 19/pub 19364 Abr 27- v May 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "ACEVEDO, SILVIA C/ FIGUEREDO, DIONISIO ELADIO. DIVORCIO". Fa. 1072/93, se cita, llama y emplaza al Sr. DIONISIO ELADIO FIGUEREDO a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. La expedición de los presentes edictos se encuentra amparada por el régimen de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Nelson Richart, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51278 Abr 25- v May 06

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARIA ANGELICA FONTES VOLTZ c/GREGORIO ROBERTO VERGARA. DIVORCIO POR CAUSAL", A.207/93, se cita, llama y emplaza al Sr. GREGORIO ROBERTO VERGARA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 5 de noviembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51143 Abr 14- v Abr 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SUPERI, Luisa Dora c/ Walter Hugo CARBALLO. Divorcio. "Fa. F/13/94, se emplaza a Walter Hugo Carballo a fin de que comparezca a estar a derecho y a conciliación en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209) A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25 de marzo de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51151 Abr 14- v Abr 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

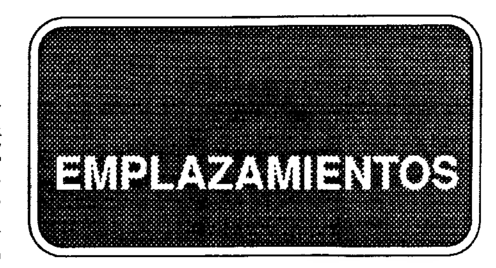
EDICTO.- El Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SILVA MORALES TERESITA ESPERANZA C/. MARIO RAUL MEHUES.- DIVORCIO POR CAUSAL".- Fa. B/76/94 hace saber que ante esta Sede se presentó TERESITA ESPERANZA SILVA MORALES promoviendo divorcio por causal contra MARIO RAUL MEHUES.- En CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a MARIO RAUL MEHUES, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 22 de marzo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

07) $ 340,00 10/pub 18170 Abr 18- v May 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SALOMON BERRIEL KAREN ETHEL C/ EDISON WASHINGTON ECHENIQUE MUSLERA- DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/109/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó KAREN ETHEL SALOMON BERRIEL promoviendo divorcio por causal contra EDISON WASHINGTON ECHENIQUE MUSLERA. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a EDISON WASHINGTON ECHENIQUE MUSLERA para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 17 de marzo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) $ 408,00 10/pub 18868 Abr 25- v May 06



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 393553 habilitado en Av. 19 de Abril 3331. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 19098 Abr 26- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 484348 habilitado en 18 de Julio 2005 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 19137 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 606112, habilitado en Divina Comedia 1649, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 19298 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 401139 habilitado en 18 de Julio 1735. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 19299 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 41-51-39, habilitado en Av. 18 de Julio 1474 esc. 103. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 19401 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 29 83 habilitado en Cufré 1881. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 19413 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 25 97 habilitado en Goes 2272. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 19414 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95 82 64 habilitado en Juan Carlos Gómez 1436. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 19415 Abr 27- v Abr 29



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 77 Por Decreto Nº 26.246 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 188 de la Intendencia Municipal de fecha 10 de febrero de 1994 de 23 de marzo de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Rafael Hortiguera entre Cno. Burguez y la calle Nilo siguiente inmueble:
PADRON Nº 77.624
AREA TOTAL: 2643 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 1654 m.c. 20
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP- 93-317-58 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, abril 6 de 1994. Arq. Mabel Luzardo, Directora.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51268 Abr 22- v May 03

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 78 Por DECRETO Nº 26.252 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 205 de la Intenencia Municipal de fecha 24 de febrero de 1994 y de 6 de abril de 1994 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Madreselva
siguiente inmueble:
PADRON Nº 186.271
AREA TOTAL: 517 m.c. 65
AREA A EXPROPIAR: 16 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber , se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre e l
bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y prodencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP 93-317-69 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, abril 12 de 1994.
Arq. Mabel Luzardo; Directora.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51269 Abr 22- v May 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "Procopio, Antonio. Incapacidad" (Ficha 53/93), se hace saber que por auto Nº 149 de 8 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO PROCOPIO YAVARONE, designándose curador propietario a Roberto Yavarone, quien aceptó el cargo el 18 de febrero de 1994. Montevideo, 23 de marzo de 1994. Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 18562 Abr 21- v May 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DOPAZO MONTALDO, Adriana Rosario. INCAPACIDAD. Ficha 334/93, se hace saber que por auto Nº 1307 de fecha 17 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Adriana Rosario DOPAZO MONTALDO y se designó curador a Jorge DOPAZO FERNANDEZ. 8 de abril de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 272,00 10/pub 18797 Abr 25- v May 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, Francisco Alfredo. Incapacidad. Ficha Nº V/460/92, se hace saber que por auto Nº. 3528 de fecha 29 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Francisco Alfredo Benítez y se designó Curador propietario a su hermana legítima Carmen Paula Benítez. Montevideo, 30 de setiembre de 1993.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 18876 Abr 25- v May 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Gorostiaga José Alberto Sol. Gorostiaga Anchorena José y otros. Incapacidad. Fa. C-480/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 247 de fecha 24/2/94 se declaró en estado de Incapacidad a José Alberto Gorostiaga González designándose Curador Propietario a Antonio Gorostiaga Anchorena quien aceptó el cargo el día 7/marzo/94. Montevideo, marzo 23/994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 17823 Abr 14- v Abr 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Guevara Sequeira Marcelina por González Guevara Ma. del Lourdes. Incapacidad. Fa. C-214/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1529 de fecha 29/7/93 se declaró en estado de Incapacidad a María del Lourdes González Guevara designándose Curador Propietario a Marcelina Guevara Sequeira quien aceptó el cargo el día 24/9/93. Montevideo, noviembre 17/993. Se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51311 Abr 26- v May 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Bernard Juan Carlos. Sol. Wince Ivonne Marlene. Incapacidad. Fa C.-323/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 139 de fecha 10/2/94 se declaró en estado de Incapacidad a Juan Carlos Bernard Wince designándose Curador Propietario a Ivonne Marlene Wince quien aceptó el cargo el día 22/2/94. Montevideo, abril 20/994.
EN FE DE ELLO y de mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo, en Montevideo, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 408,00 10/pub 18958 Abr 25- v May 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SCHINCA CERVINI, MARIA CELIA - INCAPACIDAD" FICHA: V 349/92, se hace

saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA SCHINCA CERVINI, designándose curador propietario al curador interino ROLANDO NAVARRO PREFUMO. Montevideo, 21 de marzo de 1994.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 17861 Abr 14- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CORRIT IVANOFF, TATIANA PETROVNA - INCAPACIDAD" FICHA: V 390/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. TATIANA PETROVNA; designándose curador propietario al actual curador interino Sr. ERIK CORRIT IVANOFF.
Montevideo, 8 de marzo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 18367 Abr 20- v May 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "OHACO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" FICHA: V 261/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. LUIS ALBERTO OHACO, designándose curadora propietaria a la interina NIDIA OHACO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51309 Abr 26- v May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: ALZUETA CARDOZO, EDUARDO FELIX EUSTAQUIO. INCAPACIDAD", ficha V/203/91, se hace saber que por auto Nº 1217 de fecha 13 de mayo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Felix Eustaquio Alzueta Cardozo, designándose curadora propietaria dría del Carmen Cardozo Cabral. Asimismo se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por auto Nº 610 del 17 de marzo de 1992. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo 1º de setiembre de 1992. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51259 Abr 21- v May 04

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: COMASTRI SANCHEZ, Marcela Patricia. INCAPACIDAD. (Fa. V/123/93), se hace saber que por auto No. 2922 del 10 de agosto de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta Incapaz, Marcela Patricia Comastri Sánchez a la Sra. Matilde Marcela Sánchez Sieira, la que aceptó el cargo con fecha 12 de agosto de 1993.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de octubre de 1993. Esc. Helena Braum Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51291 Abr 25- v May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: "METEDIERA, OSCAR FERNANDO. Incapacidad", Ficha B 675/90, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2433 de fecha 22 de mayo de 1991 la incapacidad de OSCAR FERNANDO METEDIERA PELUFFO designándose curadora a Blanca Iris Peluffo Rivero quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1991.- Las Piedras, 1º de febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) $ 340,00 10/pub 18267 Abr 18- v May 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CLAVIJO PIÑEIRO, Juan Carlos. INCAPACIDAD F.B.N. 393/1990", se hace saber que por Resolución Nº 1898 de 4 de junio de 1991 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Juan Carlos CLAVIJO PIÑEIRO a Rodolfo Guillermo CLAVIJO PIÑEIRO y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 26 de agosto de 1991. Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51313 Abr 27- v May 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3277 de fecha 15/12/93 se declaró en estado de incapacidad a LUIS CARLOS VIERA MARTINEZ (B. 27/92), habiéndose designado curador del mismo a SANTA AGUEDA MARTINEZ ALVES. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 13 de abril de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51254 Abr 21- v May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 220 de fecha 23/02/94, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR FABIAN MARTINEZ MARQUEZ (B. 11/92), habiéndose designado curador del mismo a EDILIO MARTINEZ SOSA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 23 de marzo de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51255 Abr 21- v May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3250 de fecha 14/12/93, se declaró en estado de incapacidad a MARIQUINHA CALVO JORGE (B 26/92), habiéndose designado curador del mismo a MARIA JORGE POSE SOUTO. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 10 de marzo de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51256 Abr 21- v May 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "CARRASCO SUSANA SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/405/93 se hace saber que por Resolución Nº 405 de fecha 23/03/94 se decretó la incapacidad de: "Susana Soledad Carrasco, designándose curadora Ana Karina Márquez Carrasco a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de abril de 1994. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51285 Abr 25- v May 06



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos "Crespo, Enrique, Información de Vida y Costumbres", Ficha 42/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique Crespo Haro, quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO ofrece las declaraciones de los testigos Guillermo Aires y Pablo Pereira de Souza, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de abril de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 18366 Abr 20- v May 03

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos "SUSANA ISABEL RODRIGUEZ GHIGLIA. Información de Vida y Costrumbres". (Ficha 1219/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Isabel Rodríguez Ghiglia, optando por el título de Procuradora y ofreciendo el testimonio de María Daniela Ximeno Céspedes y Marcelo Daniel Silva Correa sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez de Febrero de 1994. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 17907 Abr 14- v Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capie hace saber que ante este Juzgado se presentó Ileana Rosa Martin Cutinella, (Ficha 1577/93), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de María Edelma Montana y Emilio Piriz Cor sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de Marzo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 18440 Abr 20- v May 03

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA GRACIELA ETCHAMENDI IZA (Fa. 131/94), optando por el título de Procuradora, quien ofrece los testigos María Noel Pereira Carzoglio y Ana María Abraham Rodríguez.- Montevideo, 18 de abril de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 19125 Abr 26- v May 09

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gerardo Torres ficha 70/94, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rafael Costa y Angel Landoni sobre su vida y costumbres.- Montevideo, el ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 17986 Abr 14- v Abr 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Elsa Rufina VIEGAS COTELO (ficha 624/93), quien optando a su inscripción en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana, ofrece información sobre su vida y costumbres de José Antonio de los Santos y Francisco Pedro Egusquiza. Montevideo, 2 de febrero de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 19455 Abr 27- v May 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó Adriana Paola Chasar Castro Ficha 1433/93, optando por el título de Procuradora y ofreció la declaración de María Delia Rachetti Bazzano y Luana Paola Lima, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de diciembre de 1993.- Esc. C. Oronoz, Actuaria

11) $ 272,00 11/pub 18033 Abr 21- v May 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Burwood, Ficha 1493/93, optando por los títulos de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Virginia Zeballos y Elsa García sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de marzo de 1994.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 17985 Abr 14- v Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Dorotea Pérez Murúa (ficha 192/94), optando por el título de Escribana Pública Procuradora ofreciendo las declaraciones de Ana María Cruces Varela y María Verónica Echevarría Faguaga sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 19422 Abr 27- v May 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos "Gonçalves Paz, Jacqueline Renée - Información de Vida y Costumbres" Ficha 156/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacqueline Renée Gonçalves Paz, quien optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de Daniel Padula y Matilde Campiotti. Montevideo, 6 de Abril de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 18457 Abr 21- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Pilar Gentile Berberich en los autos caratulados: "Gentile Berberich María del Pilar. Información de Vida y Costumbres". Ficha VD 187/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Alejandra Ruocco y Lionel de Mello. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de abril de 1994.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 17894 Abr 14- v Abr 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Federico Baranzano Chalela en los autos caratulados: "Baranzano Chalela, Carlos Federico. Información de Vida y Costumbres" Ficha V D 1213/93, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de los testigos el Dr. Ricardo Boccardi y Marti Dalgalarrondo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, el cuatro de noviembre de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria

11) $ 340,00 10/pub 18101 Abr 15- v Abr 29

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS ALBERTO dos SANTOS MARTINEZ, en autos caratulados: "dos SANTOS MARTINEZ, CARLOS ALBERTO. Información de Vida y Costumbres. Ficha 1462/93", optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rossana Liliam Bidondo Vallejo y Sandra Dominique De León Chiavoni, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 18338 Abr 20- v May 03

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: RODRIGUBLANCO, María del Carmen. Información de vida y costumbres. Ficha 150/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. del Carmen Rodríguez Blanco, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Alicia Beatríz Rivero Méndez y Virginia Elías Merlo, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de abril de 1994. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 18778 Abr 22- v May 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BERTA SUSANA CABRERA PITTAMIGLIO en los autos caratulados: "CABRERA PITTAMIGLIO Berta Susana. Información de Vida y Costumbres". Ficha 298/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Lider Lilián Calandria Marquicio y Andrea Cecilia Bravo Cavallo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 13 de abril de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

11) $ 340,00 10/pub 19365 Abr 27- v May 10

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2do. Turno, Dr. Nelson Dos Santos. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: la Srta. María del Carmen Cappi Botta, Ficha V 43/93, optando por el título de Procurador y ofrece la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigo Homero Juan Ferrari Scanagatta y Paula Elena Mendizabal Gonzalez a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, diciseis de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. NELSON DOS SANTOS, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2do. Turno en fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.- Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

11) $ 476,00 10/pub 18807 Abr 25- v May 06

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante Juzgado se presentó GERARDO HERNANDEZ VIGNOLI - Ficha B 65/94, optando por los títulos de procurador y Escribano Público y ofreciendo la información de Rafael Luis Brom y Vanessa Tempesta sobre su vida y costumbres. Trinidad, 6 de abril de 1994. Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.

11) $ 272,00 10/pub 18836 Abr 25- v May 06

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA RAQUEL SALLUA ORTIZ - Ficha B/60/94, quien optando por el título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Carla Castro y Eva Coustard sobre su vida y costumbres. Trinidad, 6 de abril de 1994. Dra. Julia E. Domínguez Berger, Juez de Paz Departamental.

11) $ 272,00 10/pub 18838 Abr 25- v May 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

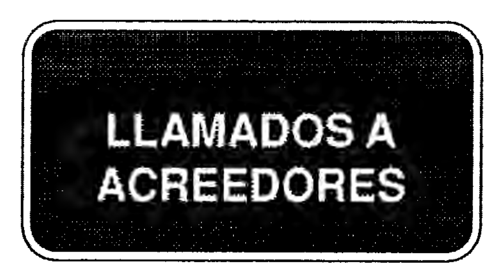
EDICTO DE INFORMACION.- Por disposición del Señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, Dra. María Raquel Gini Casas se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Gustavo Borghi Mutti, domiciliado en Schollinski 892 optando por los títulos de Escribano Público y Procurador ofrece la declaración de los testitos Luis Atila Lojo Bailo y María Patricia Trindade. Salto, 21 de diciembre de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

11) $ 272,00 10/pub 17933 Abr 14- v Abr 28

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myrna Amalia Haller Yemini, domiciliada en 19 de Abril 1451 optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de Ana María Astol Burutaran y Lucía Minutti Reyes. Salto, 11 de febrero de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental. 2º Turno.

11) $ 272,00 10/pub 17286 Abr 14- v Abr 28



MONTEVIDEO

DUBYMAR S.A. llama a acreedores por cambio de firma. Rbla. 25 de Agosto 266.

13) $ 162,00 10/pub 18236 Abr 18- v May 02

ILDON S.A. llama a acreedores por enajenación de Carnicería: Rondeau 1513.
Acreedores anteriores a 28/4/88 presentarse Ituzaingó 1324 Esc. 106.

13) $ 324,00 20/pub 18561 Abr 21- v May 19



Montevideo, abril 27 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDINSON JOSE DUARTE, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Calle 2 Nro. 2540 Las Torres y CARMEN JEANNETTE ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Robles Calle 2 Nro. 2540.

ALEJANDRO ANTUNEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090/205 y MARISA ISABEL POSE, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090/205.

WALTER RUBEN DE MELLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3211 y JEANNETTE CAROLINA ROSALES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3238.

ERNESTO ALEJANDRO DE MARIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090/306 y MONICA JACQUELINE VIQUE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090/301.

RAMON NOEL DEL HORNO, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cufré 2074 y MARIA TARDEO, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2074.

GUSTABO ALBERTO APOLARO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 9753 y PAOLA ALEJANDRA DE RENDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1896.

PARIS BRUM ARRIETA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4237 y MARIA ESPERANZA TUCUNA, 45 a, oriental, domiciliada en Osv"aldo Rodr íguez 4237.

ALVARO LEONEL ANTONIELLO, 38 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Saldaña da Gama 3747 y ANA RUBIO, 34 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Saldaña da Gama 3747/101.

OFICINA No. 2

HECTOR AMILCAR BENITEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Orsini Bertani 3831/5 y BEATRIZ FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isidoro Mas de Ayala 3988.

OFICINA No. 3

OSCAR ANTONIO CANDIOTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2162 e INES ROSANA MIRANDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ideario Artiguista 2162.

LUIS EDUARDO CORBO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estomba 3614/101 e HILDA ELENA OLIVERA, 33 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3831 Block 1/408.

JULIO CESAR CHAVES, 39 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bell 1084 y ELVIA COSIO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2719/101.

EDGARDO ANIBAL CANTON, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres 491 y MATILDE MULLIN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedernal 2237.

ANDRES CARRANZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Araucana 1445 y GUILLERMINA BAYARDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2434.

OFICINA No. 4

ANGEL RAMON FILIFRATTI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Of. 17 Metros 4040 y JORGELINA LOURDES ESPINDOLA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1850/2.

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS HIRIART, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 66 y MARIA DE LOURDES ARMELLINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inclusa 66.

RUBEN EUGENIO GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4556 y MIDIA RAQUEL GUEDES, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dunant 4556.

FERNANDO MIGUEL GARCIA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Chaná 2137 y ADRIANA LIDIA DALMAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 678-902.

JULIO CESAR GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Cor 1970 y GABRIELA ELIZABETH PERDIGON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4218.

ANTONIO GONGORA, 52 años, soltero, agricultor, español, domiciliado en Ernesto Herrera 717-17 y MIRIAM YOLANDA GOSTABILE, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ernesto Herrera 717-17.

SANTIAGO JOSE HAM, 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Blanes Viale 5943 y MONICA SELINA BARRY, 37 años, divorciada, azafata, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2822-102.

OFICINA No. 8

RICARDO DANIEL REQUEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 6643 y JUANITA FABRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2224/1.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO MORONI SILVETTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3858 y JOANNA BRITOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3858.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, abril 26 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NESTOR ATILIO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lerena de Blixen 1899 y MARIA CAROLINA TORIANI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 2280. Los Bulevares.

OFICINA No. 2

CARLOS ENRIQUE JANKOVICS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Pleyares 3325 y GRACIELA BEATRIZ MORAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1390/18.

JORGE ENRIQUE JACQUE, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Himalaya 3022/1 y ELIANE DENIZ FONSECA, 21 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Himalaya 3022/1.

OFICINA No. 3

ALEXANDER JAVIER CASTAÑARES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Hernández 2461 y MARIA VERONICA RUIZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Hernández 2461.

LEONARDO ENRIQUE CORTES, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2533 y MARIA INDIRA MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3816/1209.

MARCELO CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3515/3 y CLAUDIA YANET RAMIREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avenida Italia 2819/102.

SIXTO JAVIER CUELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2439 y SILVIA MABEL RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Elías Regules 5818.

ENRIQUE EDUARDO COSENTINO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel de Ubeda 4320/1 y LAURA BEATRIZ RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel de Ubeda 4320/1.

OFICINA No. 4

ROBERTO JAVIER LLUSSEPPI, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 2042/1 y MARIA AMALIA MOLINA, 18 años, soltera, laborers, oriental, domiciliada en Palermo 5524 C.

JORGE ALVARO FERRE, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Espuelitas 4661 y CLAUDIA VELAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2765 D.

OFICINA No. 5

LEONARDO ALEJANDRO GALANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3722 y NATALIA ANDREA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1918.

HUGO DANIEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 242 y GRICELDA CRISTINA CARDOZO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Moros 2776.

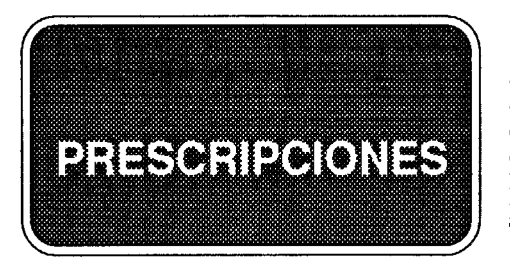
OFICINA No. 7

JORGE WALTER PRIETO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3628 y MONICA GABRIELA MOYANO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bergamo 3331.

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO ROSSO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Luis Alberto de Herrera 3207 y BRENDA ANGELICA MODERNELL, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 3207.

14) $ 48,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "ANTONIO BIELLI. PRESCRIPCION". Ficha: 8/338/90, se EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados en el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno sito en la 18a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 126.533, que según plano del Agr. Augusto Nogueira del 28/4/1982, inscripto en la Dn. Gral. del Catastro Nal. con el No. 711 el 12/5/82, tiene una Sup. de 219 mts. 95 dms. que se deslindan así: 10 mts. 20 cms. de frente al S.E. sobre la calle Presidente Manuel Oribe; 10 mts. 15 cms. al N.O. lindando con padrón No. 126.531; 23 mts. 32 cms. al S.O. lindando con padrón 126.534 y 20 mts. 70 cms. al N.E. lindando con padrón 126.532, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. Esc. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 18757 Abr 22- v May 05

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "BURGOS PAREDES, ANGELA ADELA y otra. Prescripción adquisitiva. F. 162/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ANGELA ADELA y BLANCA BEATRIZ BURGOS PAREDES solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones, empadronado con el número 138.139, ubicado en la 13o. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Villa del Cerro el que según plano del Agrimensor Eduardo Infantozzi de mayo de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro con el número 22.628 el día 20 de mayo de 1993, consta de una superficie de 515 metros 34 decímetros y se deslinda así: 12 metros 36 centímetros de frente a la calle Turquía, puerta No. 4296, entre las calles Japón y Carlos María Ramírez, distando su extremo más próximo a la intersección de la esquina formada por ésta última 10 metros 74 centímetros; 41 metros 45 centímetros al Norte lindando con padrón 98.169; 12 metros 44 centímetros al este lindando con padrón 23.497 y 41 metros 66 centímetros al sur lindando con padrón 138.138. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, y en especial a los linderos: Jorge Blanco Bachuli, Juana Carmen Tarimas, Adriana Mónica Pan, Elida Prieto Sosa y Silvia Caballero de Ortega a que comparezcan a deducirlos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 952,00 10/pub 18450 Abr 20- v May 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 12 turno en lo Civil, dictada en los autos BONORA VIERA Hugo Wilson y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 231/93: Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Hugo Wilson Bonora Viera y otros, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 125.150 con frente a la calle Prof. Saldún de Rodríguez 2335 ex Avenida del Parque.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y especialmente a los últimos propietarios María Felicia Salaberry o Salaverry, María Juana Salaberry o Salaverry y/o a sus sucesores a cualquier título, así como al lindero Sr. Guillermo López Mera o sus sucesores a cualquier título; para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 18756 Abr 22- v May 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno en autos caratulados "Francisco Martínez Clave - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 253/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó Francisco Martínez Clave, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: terreno y demás mejoras, sito en la 5ta. sección judicial de Montevideo, barrio Cerrito de la Victoria, solar Nº 17, con frente a calle Francisco Plá Nº 3672, entre Norberto Ortiz y Juan Arteaga, empadronado con el Nº 77.466, el que según plano de mensura del Agrimensor Horacio Corvo Sugo de octubre de 1993 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23.367 el 9 de noviembre de 1993, consta de una superficie de 365 mts. cuadrados 08 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 mts. 50 cts. al S.O. de frente a calle Francisco Plá, entre Norberto Ortíz y Juan Arteaga; 42 mts. 90 cts. al N.O. lindando con padrón Nº 77.467; 8 mts. 52 cts. al N.E. lindando con padrón Nº 77.453, y 42 mts. 90 cts. al S.E. confinando con padrones 77.465 y 77.460. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, especialmente al Sr. Gerónimo Aguiar y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de Abril de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 884,00 10/pub 18461 Abr 21- v May 04

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de vigésimo segundo turno, en autos caratulados: "MARCHAN PRETO, IRMA BRENDA Y DESPOUY ARTIGAS- prescripción adquisitiva (ficha 8/94). Se hace saber que ante esta Sede se presentaron IRMA BRENDA MARCHAN PRETO y FRANCISCO ARTIGAS DESPOUY TORRES, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble: inmueble padrón nº 65.410, sito en la 10a. sección judicial de Montevideo zona suburbana, con frente al norte 12mts. 32 cm a Camino Carrasco, entre calles Hipólito Yrigoyen y Alejandro Gallinal, el que según plano del Agrimensor Carlos Pongibove de agosto de 1993, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, el 16.8.93 con el nº 23011, tiene una superficie de 754 metros 49 dm, y se

deslinde así: 12m 32cm frente al norte a Cno. Carrasco 66m 06 cm al noreste lindando con padrón 65.455, 11m al sur este lindando con padrón 65457, 71m 12 cm al suroeste lindando con padrón 65.409. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo. Montevideo, marzo 11 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 19134 Abr 26- v May 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos caratulados: "Gadea, Julio. Prescripción Adquisitiva", ficha 118/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Julio Gadea a los efectos de solicitar Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 196575, sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo que consta de una superficie de 504 metros cuadrados con 95 decímetros cuadrados y que se deslinda de la siguiente manera: 15 mt.05 al sur con frente a la calle Horacio Quiroga; al oeste lindando 33 mt.67 cm con el padrón 196576, al noreste 14 mt 99 lindando con el padrón 196561, y al este 33 mt. 59 lindando con el padrón 196574; deslinde que surge del plano de mensura del Ing. Agr. Alcides Aldama inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 23283 el 20 de octubre de 1993. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Monteviedo 25 de marzo de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 18744 Abr 22- v May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 24º turno se hace saber que ante este juzgado (ficha 1484/93) se presentó el Sr. Daniel Barreto Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: avión marca Piper, modelo J-3 número de serie 564908 matrícula CX-ACF. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto a dicha acción a comparecer en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 7 de marzo de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria.

16) $ 340,00 10/pub 18119 Abr 15- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "MODERNELL DE RODRIGUEZ, María del Carmen. Prescripción" Ficha 1129/A/1992, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Modernell de Rodríguez, iniciando acción de PRESCRIPCION sobre las 2/3 partes indivisas de una fracción de terreno ubicada en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, Paraje "Colonia Nicolich", padrón 1913 (antes Nº 16840) integrada por los solares señalados con las letras, A, B, C y D en el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro con el Nº 2533 el 17/1/45, superficie 4 Hás. 9574 mts. 2912 ctms., siendo todo el predio triangular y que se deslinda así: al Nor Noreste frente a Ruta 102 (antes camino Vecinal; al Este Sureste frente a Cno. Vecinal; y al Sur Sureste linda con el Aeropuerto Nacional de Carrasco.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a ALLEN OSBOINE CROCKER, EDITH CARSON, FEDERICO CLEMENTE CROCKER y HELEN FAY CARSON y a los sucesores a cualquier título de los mismo y en especial a los Sres. RAUL ERNESTO JOSE y LUCY DIANA MARIE LEBORGNE CROCKER, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 2 de febrero de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 884,00 10/pub 18972 Abr 25- v May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - Juez en autos; "ROTKIER ISAAC Y ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITVA. FICHA 344/92 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ISAAC Y ESTHER ROTKIER solicitando Prescripción adquisitva sobre el bien inmueble Padrón actual Nº 11.432 (antes en mayor área con el Nº 7772 Manz. 22 Sol. 11 antes Sol. 4) que consta de una superficie de 638 mts. 20 dms. según plano del Agr. Carlos Navatta inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4048 el día 29/3/93 el que deslinda de la siguiente forma; 16 metros frente al NE a la calle Nº 11, distanto su punto más próximo 36,65 m de la esquina formada con la calle Nº 6; 41 m 70 cm al SE lindando con el Padrón 11.431 y con parte del padrón 11.430; 14m 5 cm al SO lindando con padrón 11.452 y 43 m 48 cm al NO lindando con padrón 11.433. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y aacen estas publicaciones en Pando, 28/2/94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 884,00 10/pub 17987 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones; dictada en autos caratulados: "VALLEJO BEATRIZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 93/1992, se hace saber que se presentó ante esta Sede Beatriz Vallejo iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble siguiente solar con mejoras ubicado en la 16ta. sección de Canelones, Padrón actual Nº 3736 antes en mayor área 15648, manzana 257, solar 16, con una superficie de 727 mts., según plano del agrimensor Don Pedro Omar Machado, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6722 el día 31 de octubre de 1951. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez, veintitres de julio de mil novecientos noventa y tres.- Sonia Rivero Borad Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 18552 Abr 21- v May 04

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos caratulados: "MAGIOR BENTANCUR NELDA. Prescripción Adquisitiva. Ficha 10/94", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la 18va. sección de Canelones empadronado con el Nº 1206, ubicado en la manzana 14 solar 20, calle 17 entre E y F de Las Toscas. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Atlántida, 17 de marzo de 1994. Dra. Adriana De Los Santos, Juez de Paz.

16) $ 476,00 10/pub 18617 Abr 21- v May 04

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL - LAGOMAR

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones-Lagomar, en autos: "BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA. Ficha 16/94.

Se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 19a. Secc. Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 11629, ubicado frente a la calle 12, solar 13, manzana 32 y que según plano de mensura del Agr. José Richero de enero/50 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de febrero de 1950 con el Nº 5547, con una superficie 632 m2 y se deslinda así: 15,01 m de frente al Norte a la calle 12; 45 m al Este con solar 12; 13,08 m al Sur con solar 5; y 45 m al Oeste con solar 14.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a fin de que continúen éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Lagomar, 12 de abril de 1994. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 748,00 10/pub 19284 Abr 27- v May 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno; dictada en autos: "BERGARA, LONGINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 143/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó LONGINO BERGARA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble urbano, Padrón Nº 1175 (antes padrón Nº 912) sito en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, manzana 126, el cual según plano del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 73 el 24 de julio de 1940, se señala como solar 4, posee una superficie de 126 mts. 40 dms. y se deslinda; al ESTE 5.25 mts. de frente a calle La Rosa; al NORTE 24.10 mts. con Ascensión Coronel (padrones 913 y 1591); al OESTE 5.25 mts. con solar 3 de Victoriano Coronel; y al SUR 24.05 mts. también con solar 3.- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a quienes resulten ser últimos propietarios y/o sucesores de

los linderos actuales que son Victoriano Coronel, domiciliado en Calle La Rosa 629 y ANTONIO RIVERO, domiciliado en calle La Rosa 637, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza, Melo, 7 de abril de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51289 Abr 25- v May 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. DIADEMA SUSANA LEZUE PORRAS, Ficha A 128/93, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón No. 1338 de la Primera Sección Judicial de Flores, que es solar No. 5 de la manzana No. 194 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Hiriart Condón, de julio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, con el Nº 2890, el 4 de julio de 1991, se compone de una superficie de 922 mts 14 cmts. de frente al este de la calle Piedras 370, entre las calles 19 de Abril e Inés Durán, distando el punto medio de su frente 32 mts 205 mmts. de la esquina que forma con la primera de las nombradas; 42 mts 95 cmts al sur lindando con el padrón 1341 y 42 mts 95 cmts al norte lindando con el padrón 1339.-

En consecuenci y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Laura Palma, Humberto Placeres, Mario Lezué, Diego Pereira y Pedro Bidondo Bonomi para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 8 abril de 1994.Con Auxiliatoria de Pobreza. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51287 Abr 25- v May 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: GARCIA Juan Pablo. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/451/93) se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan Pablo García promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: PADRON Nº 9.493, ubicado en zona urbana en la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Lavalleja, manzana Nº 444, compuesto de una Sup. de 484 mts2. 55 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, marzo 23 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 544,00 10/pub 18896 Abr 25- v May 06

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos caratulados PINTOS BUZZI, José Hilario.- Prescripción Treintenaria. (Fa. 320/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Hilario Pintos Buzzi, promoviendo Prescripción Treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 341 ubicado en la localidad de José Pedro Varela 7a. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, solar de terreno con construcciones, con una superficie de 3.194 metros 37 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.- Minas, abril 13 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 476,00 10/pub 18897 Abr 25- v May 06

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "CORREA Fabio c/ ABAMAN SOCIEDAD ANONIMA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/440/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Fabio CORREA promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 7a. Sec. Judicial de Lavalleja, zona rural, empadronada con el nº 7.134, antes en mayor área con el nº 2.212, compuesta de una superficie de 129 hás. 878 m2.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y en especial a ABAMAN SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, marzo 10 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 680,00 10/pub 18898 Abr 25- v May 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en autos caratulados "CABRERA, NILO. PRESCRIPCION" Fa. 13/94 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y en especial a los sucesores de Serapio Cabrera que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 2736 de la Segunda Sección Judicial de este Departamento- San Carlos, manzana 152 que consta de una superficie de 859 metros con 20 mts de frente a la calle Ventura González en el Barrio Rodríguez Barrios, según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Luzardo de 1992 inscripto con el Nº 3308 el 14 de diciembre de 1992 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Carlos, 3 de marzo de 1994.- Dra. Sylvia Rodríguez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 544,00 10/pub 17909 Abr 14- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Maldonado, dictada en autos: "PIRIZ DE LEON, María Angélica; Prescripción Adquisitiva, Ficha C Nº 170 Año 1993" se hace saber que se ha presentado María Angélica Eugenia Píriz De León promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar ubicado en la manzana catastral Nº 181 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 1840, el cual según el plano de mensura del Agrimensor Hebel A. Barrios de setiembre de 1990, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional de Maldonado el 17 de los mismos mes y año con el Nº 2601, tiene una superficie de 333 metros y se deslinda: al Oeste: 09 mts. de frente a la calle Ituzaingó, distando su punto más próximo, 53 mts. 97 cmts. de la esquina que al Norte forma la mencionada calle Ituzaingó con la calle existente; al Norte 53 mts. 35 cmts. con el padrón Nº 4441; al Este: 11 mts. con el padrón 1931; y al Sur: 33 mts. 30 cmts. con el padrón Nº 3232. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta acción, y especialmente a los sucesores de Elías Venicio o Benicio Píriz Urrutia, y especialmente a los linderos: Washington Sosa, padrón 3232; Sucesores de Juan Angel Méndez padrón 4441; Alfredo Virriel, padrón 1931; bajo apercibimiento de d de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San Carlos, 14 de diciembre de 1993. Dr. N. E. Sosa Silvera, Juez.

16) $ 952,00 10/pub 17958 Abr 14- v Abr 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Armando Palermo González Maciel, (Ficha A/285/93), iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes, todos ubicados en la extercera sección judicial de Rivera (actual segunda): PADRON 8228, con una superficie de 33 hás, 4594 m, 916250 mm, con un frente de 442,8 m sobre camino vecinal; PADRON 8230, con una superficie de 45 hás, 7248 m, 916250 mm, con un frente de 163 m sobre camino vecinal; PADRON 8231, con una superficie de 46 hás 4183 m. 916250mm, con un frente de 160 m sobre camino vecinal, según plano del Agr. Zoé Taroco de fecha 29 de abril de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 4 de mayo de 1957 con el Nº 1171. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en los Padrones mencionados, en especial a: MANUEL FRANCISCO BARBOZA, JULIANA BENTABERRY DE BARBOZA, HORTENCIA, BONIFACIA y GERONIMA BARBOZA BENTABERRY, BENITA ANTONIA BARBOZA BENTABERRY DE GOMEZ, y ZULMA BARBOZA, o sus sucesores a título singular o universal, a que comparezcan a estar a Derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 04 de febrero de 1994. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

16) $ 884,00 10/pub 17887 Abr 14- v Abr 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PLA Gabriel.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 63/94" según Res. Nº 233 del 10/3/94 se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho, sobre el objeto de esta acción, especialmente el Sr. José María Permanyer Montero o sus sucesores a cualquier título y respecto a los 7/20 indivisos del Padrón 10.293 del Balneario Arachania 10ma. Sec. Judicial del Dpto. de Rocha, antes m/á Nº 6916 señalado con el Nº 1 de la manzana Nº 50 del Plano del Agr. Natalio S Bielli, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 190 el 7/7/50. La compraventa, la efectuó el solicitante el 8/3/93 que autorizó el Esc. Norberto Tourn Puppo. En consecuencia se realiza este emplazamiento por el término de

noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Rocha, abril 4 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
16) $ 612,00 10/pub 18711 Abr 22- v May 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: SOUZA PEIXOTO DE MOMPOEY, María. Prescripción Treintenaria. "Fa. A/1225/88, se presentó María Souza Peixoto de Mompoey a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 10.744, de la 2da. Sección Judicial de Salto, con una superficie de 281 mts 54 cmts, con el siguiente deslinde al norte 10 mts de frente a la calle Silvestre Blanco al sur 8 mts 77 cmts con el lote 71 al este 30 mts con el lote 69 y al oeste 30 mts 03 cmts de frente a la calle Invernizzi, todo según plano del Agrimensor Ignacio Oscar Lluberas; emplazándose al último propietario, sucesores y demás interesados, como así también a los sucesores de Pedro Ambrosoni, Amelia Migliaro y de Esteban Mompoey, los que deben comparecer a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción.
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 29 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) $ 680,00 10/pub 17875 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto en autos "Silveira Abreu Leandro. Prescripción adquisitiva. Fa. 35/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Leandro Silveira Abreu solicitando prescripción adquisitiva respecto del camión marca Bedford modelo J 6 año 1962, Nº de motor 5/J6138544 HP/CC 36 cilindros 6, peso 3500, carga 7000 a gasoil, No. de pasajeros 3,2 ejes, matriculado en Salto con el Nº H 31.350, por lo que se cita, llama y emplaza a barraca El Grillo S.A. para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 17 de marzo de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.
16) $ 544,00 10/pub 17935 Abr 14- v Abr 28

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: VIRE ECHEZARRETA ANDRES MARCELO C/ ANTUÑA GARCILAZO JORGE WASHINGTON.- "Prescripción Adquisitiva de Cosa Mueble".- Ficha C/158/1993, se cita y emplaza al Sr. Jorge Wáshington Antuña Garcilazo, y a todos los que se consideren con derechos en el bien de autos, a que se presenten a deducir los mismos en el término de noventa días (art. 127 C.G.P.) tratándose de una moto Yamaha, modelo DT 100, de 99 cc, padrón Nº 51.332, matriculada actualmente con el Nº 426607, de la Ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 14 de abril de 199rez, Juez de Paz.
16) $ 476,00 10/pub 19046 Abr 26- v May 09



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alvaro Federico Curbelo Binder solicita la inscripción del manual titulado "Word Perfect 5.1 Manual de Apoyo" del cual se declara autor.
Montevideo; 12 de abril de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 18283 Abr 18- v May 02

CARLOS ALBERTO TELLERIA, solicita la inscripción del personaje de fantasía denominado "MILMANIAS", del cual se declaró autor. Montevideo, 7 de abril de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA. Director General.
17) $ 162,00 10/pub 17884 Abr 14- v Abr 28

Carmen Rodríguez Abadie, Elida Susana Isasi y Maria Eloisa Isasi solicitan la inscripción de la obra titulada "LA HISTORIA DE JUAN" de la cual se declaran autores. Montevideo, 7 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 18084 Abr 21- v May 04

Heather Beatrice Cbham solicita la inscripción de la obra titulada "IN OPEN FIELDS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Directora General.
17) $ 243,00 10/pub 18357 Abr 20- v May 03

Hernán Rodríguez por Martha Cano de Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada "PAPADITA EN EL BOSQUE ENCANTADO" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 12 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 18932 Abr 25- v May 06

Ilda Tardeo Molinari solicita la inscripción de la obra titulada "TIEMPO-ESPACIO-SUEÑOS-REALIDADES" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 18933 Abr 25- v May 06

Marita Perdomo solicita la inscripción de las canciones tituladas "Diré tu nombre" y "Cuál es tu lenguaje oh mar" de las cuales se declara autora.
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 18222 Abr 18- v May 02

Myrtha Salerno solicita la inscripción de las obras tituladas "LATIR DE VIDA II" y "49 ROMPECABEZAS ARITMETICOS" de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 18401 Abr 20- v May 03

PABLO ANTONIO SCOTELLARO ARREGUI solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "BROADCASTER", de la cual se declara propietario y editor.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 162,00 10/pub 18045 Abr 15- v Abr 29

Ricardo Dante Ferrer Aguiar solicita la inscripción del Album de poemas titulado "AGENDA DEL DUENDE" del cual se declara autor. Montevideo, 8 de abril de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 18414 Abr 20- v May 03

Teresa Ramón solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos con niños: Pablín y Sirenita", de la cual se declara autora.
Montevideo, 19 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 243,00 10/pub 18641 Abr 22- v May 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Villalba, Cristián Fabián-Rectificación de Partida. Ficha A 130/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Cristián Fabián Villalba De Mello, extendida el día veintiuno de Enero de 1988, Acta Nº 130, en la Oficina Nº 10, del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como hijo de Marcos Fabián Villalba, debe decir de Jorge Adalberto Olivera, por así corresponder. Montevideo, tres de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51272 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MUJICO ANTONIO, Rectificación de partida, V/176/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Antonio Mujico registrada con el Nº 278 el 1º de abril de 1937 ante el oficial del Estado Civil de la 3a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "...español, nacido en Pontevedra", ... español, nacio en Santiago, CORUÑA" y donde dice "... se hace constar que era casado con Manuela FANDIÑO" debe decir "con Manuela GUERRA GENDRA" por así corresponder.-
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51241 Abr 20- v May 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo turno, dictada en autos BALESTEGUI PIEDRAFITA DE MARTINEZ BLANCA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 1250. 1/87/93" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA PIEDRAFITA DE BALASTEGUI, Acta 256, 24a. secc. de Montevideo, del 8 de marzo de 1976 en el sentido que donde dice "PARAFITA" debe decir "PIEDRAFITA", por así corresponder. Montevideo, 13 de abril de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51301 Abr 26- v May 09

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20mo. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SOSA RODRIGUEZ, Sergio y otros. Rectificación de Partida de Matrimonio y otras, ficha A 255/93" se ha solicitado las siguientes partidas de:

1) MATRIMONIO: de SERGIO OMAR RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA, extendida el día 10 de marzo de 1981, Acta Nro. 63 de la 1ra. y Tres en el sentido de establecer donde dice en el margen y en el texto; Sergio Omar Rodríguez, deberá decir: SERGIO OMAR SOSA RODRIGUEZ, por así corresponder.

2) NACIMIENTO: de MARIA ALEJANDRA SOSA OLIVERA, extendida el día 23 de mayo de 1984, Acta Nro. 2983 de la Oficina 11a. de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto María Alejandra Rodríguez Olivera, deberá decir: MARIA ALEJANDRA SOSA OLIVERA, por así corresponder.

3) NACIMIENTO: de SERGIO OMAR SOSA OLIVERA, extendida el día 11 de junio de 1985, Acta Nro. 792 de la Oficina 8a. de la Capital, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto; SERGIO OMAR RODRIGUEZ OLIVERA, deberá decir: SERGIO OMAR SOSA OLIVERA, por así corresponder. Montevideo, diciembre 24 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51264 Abr 22- v May 05

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PINTOS DA SILVA POZZI, DIEGO ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha V/42/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor: Diego Alberto Pintos da Silva Pozzi, nacido con fecha 13/04/89, e inscripto con fecha 18/04/89, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 490, en el sentido que donde figura: "... nieto por línea paterna de Welka Pintos...", o, "... nieto por líne paterna de Welker Pintos...", deberá figurar: "... nieto por línea paterna de Welker Pintos da Silva...", por así corresponder. Montevideo, abril 05 de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51148 Abr 14- v Abr 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PAIVA, JULIO CESAR. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V/69/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Julio César Paiva y María Julieta Morales inscriptos con fecha 03/04/43, ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 148, en el sentido que donde dice: "...nacido el día veinte y siete de Febrero de mil novecientos...", debe decir: "...nacido el día veintisiete de febrero de mil novecientos doce...", y que donde dice: "...nacido en Salto el veinte y siete de Febrero de mil novecientos catorce...", debe decir: "...nacido en Salto el veintisiete de febrero de mil novecientos doce...", por así corresponder.- Montevideo, Abril 18 de 1994.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51307 Abr 26- v May 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia 25º Turno en autos caratulados: "GARCIA UMPIERREZ, Ortencia. Rectificación de partida, Ficha V/42/94 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de LUIS CUADRADO y HORTENCIA GARCIA, celebrado el 11 de noviembre de 1937 en la 11a. Sección del Departamento de la Capital Acta Nº 219 en el sentido que donde dice "nació en 1910" debe decir "nacida en 1905" y que donde figura su nombre como: "HORTENCIA" debe decir "ORTENCIA".
A su vez donde dice hija de "HORTENCIA GUTIERREZ" debe decir "UMPIERREZ".
A los efectos legales, se hace la siguiente publicación. Sara Garrone, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51274 Abr 25- v May 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 turno en autos caratulados: "DIPOLITO, Juan Carlos. Rectificación de partida. F.V.457/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Alves Juan Carlos C/ Pereira Mary Mirta de fecha 27 de octubre de 1983 ante el Oficial del Registro Civil de la oficina No. 1 de Montevideo acta Nº 913 en el sentido que donde dice Juan Carlos Alves debe decir Juan Carlos Dipolito Alves b) partida de nacimiento de Viviana Gisel nacida el 7 de noviembre de 1983 e inscripta el 15 de noviembre de 1985 ante el oficial del Registro Civil de Montevideo en la oficina Nº 1 Acta Nº 2195 en el sentido que donde dice Juan Carlos Alves debe decir Juan Carlos Dipolito Alves, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Sara Garrone, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51192 Abr 27- v May 10

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: SAROTTO, José. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/517/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre los padres del esposo de la 1er. compareciente y abuelos del 2o., los Sres José SAROTTO y María MEZZETTA, el 8/IX/1906, en la 7ma. secc. jud. de Montevideo - Acta Nº. 139, en el sentido que donde dice: "Sarotti" debe decir "SAROTTO" por ser lo correcto.
Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51065 Abr 14- v Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: BITENCOURT DE FREITAS, FATIMA - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 174/93" se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Mariano Mederos Bitencourt, en el sentido que donde dice: "Miguel" debe decir: "Julián" y donde dice: "Ramona" debe decir: "Fátima", por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de febrero de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiun días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51288 Abr 25- v May 06

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "VERDUM, DIONISIO y DE SOUZA LEMOS, LILA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 74/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimineto de Soraya Yaquelín Verdum De Souza, de la siguiente forma, en el sentido donde dice: "Al margen Berdum" debe decir "Verdum" y donde dice: hija legítima de "Dionisio Berdum" debe decir: hija legítima de Dionisio Verdum" por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 11 de marzo de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51290 Abr 25- v May 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno del Departamento de Durazno se hace saber que en los autos caratulados: CESPEDES FERNANDEZ, Daisi Beatríz-Rectificación de Partida (Ficha B 127/92), se ha iniciado la rectificación de Partida de Nacimiento de Daisi Beatríz Ramírez extendida el 30 de agosto de 1974, Acta 612 en la primera sección judicial de Durazno, en el sentido de establecer donde dice: "Ramírez, debe decir, "Céspedes", por ser lo correcto. Durazno, 17 de noviembre de 1992. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51281 Abr 25- v May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "DEGLIESPOSTI. Liliana Perla. Rectificación de partida. Ficha B 7/94", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Acta del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo relativa al matrimonio celebrado entre los señores Jorge Petreanu y Liliana Perla Degliesposti en el sentido de establecer que donde dice DEGLI ESPOSTI debe decir DEGLIESPOSTI por ser como corresponde. Maldonado, 5 de abril de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51245 Abr 21- v May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VANIR TECHERA ALVEZ (Ficha B/1/1994) en el siguiente sentido: donde dice, en el cuerpo del Acta "del sexo masculio que es hijo legítimo", debe decir: "del sexo femenino que es hija legítima", por ser lo correcto. Rivera, 04 de marzo de 1994. Esc. Walter Figueredo, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51142 Abr 14- v Abr 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVEIRA, Wilton y LOPEZ DUTRA, Sonia Yanet por sus menores hijos Wilton Daniel y Luciana Betina - Rectificación de partidas de nacimiento Ficha B. 177/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partidas de nacimientos de: WILTON DANIEL SILVEIRA DUTRA, Acta Nº 571 del 31/5/84 de la 1ra. Sección del Dpto. de Tacuarembó y de: LUCIANA BETINA SILVEIRA DUTRA, Acta Nº 426 del 25/4/85 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó; Y Partida de Matrimonio de sus padres: WILTON SILVEIRA y SONIA YANET LOPEZ DUTRA, Acta Nº 10 del 8/12/83 de la 11ra. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido del apellido materno donde dice: "Dutra", DEBE DECIR: "López", en la Partida de Matrimonio en el apellido de Sonia Yanet DONDE DICE: "Dutra", DEBE DECIR: "López".

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

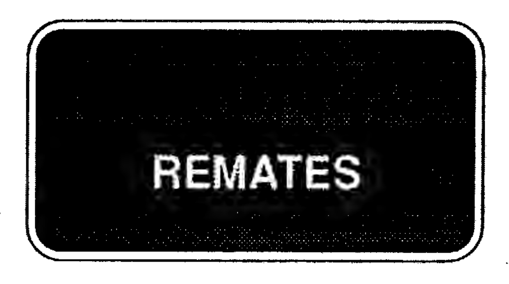
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51277 Abr 25- v May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "ARISMENDI Marta Gabriela.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 797/1993", se hace saber que se presentó doña Marta Gabriela ARISMENDI, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la 9a. Sección del departamento de Treinta y Tres, el día 17 de julio de 1970, Acta No. 56, en el sentido de que DONDE DICE AL MARGEN: "Arismendi Perdomo, Marta Gabriela" DEBE DECIR: "Arismendi Pedroza, Marta Gabriela", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 7 de abril de 1994.- Dra. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51284 Abr 25- v May 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "D.G.I. c/ CODARVI"-Ejecución Hipotecaria-Ficha 60/93; se hace saber que el próximo 31 de Mayo de 1994, a las 15 horas, en la A.N.R.C., Zabala 1328, se procederá por el Martillero Miguel Rodríguez Croci, asistido por el Oficial Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden,sito en la Décima Tercera Sección Judicial de Montevideo,zona suburbana,Padrón 36.371 (antes 36.371 y parte del 36.372) que según plano de mensura del Agrimensor Ariel Barcelo de enero de 1972,inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de Febrero de 1972 con el número 68.035,tiene una forma irregular y según título tiene una superficie de 3.326 mts. 9.070 cmts. y según plano tiene uns superficie de 3.399 mts. 99 dmts.,con 42 mts. 87 cmts. de frente al SE. a la calle Carlos Tellier Nos. 4392 y 4400.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar,en el acto de serle aceptada su oferta,el 30% de la misma como seña,así como el 3.99% correspondientes a la comisión del Rematador e impuestos más el 2% de impuesto a las ventas forzadas.2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1.33% del precio del remate.4) Que los títulos y antecedentes del bien a rematarse,se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo Nº 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, ,22 de abril de 1994.-

Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 578,00 5/pub 19402 Abr 27- v May 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "GALLI, María Victoria y Otros c/ PARRADO, Nelson y Otros, JUicio Ejecutivo. FICHA 19/93, se hace saber que el próximo 4 de mayo de 1994, a las 15 horas en Zabala 1328 el rematador Luis Alberto Cal (Mat 181 R.U.C. 211601920013) asistido por el Sr Alguacil del Juzgado sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 35528 de la 19 Sección Judicial de Canelones, Paraje Solymar, Manzana G2, Solar 6, zona urbana con frente al N.O. Mts 15 a Avenida Ingeniero Giannattasio, que segun plano del Agrimensor Walter Roy Hailry, inscripto en la Direción Gral de Catastro con el Nº 3240 el 15/7/70, tiene un Area de 501 Mts, lindando al N.E. con el solar 7, al S.E. solar 11 y al S.O. solar 5; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo al serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo como tambien la comisión del rematador 3.99% impuesto Municipal 3% y el impuesto a las ejecuciones forzadas 2% del precio resultante. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos el 1.33% del precio martillado. 4) Que los titulos de propiedad se encuentran se encuentran a disposición de los interesados en oficina actuaria de la sede, 25 de mayo 533. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 25 de abril de 1994.-

LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 600 5/pub 19503 Abr 27- v May 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno,dictada en autos caratulados "Banco Pan de Azúcar c/ Corbo Epalza Elcira y otro"Ejecución Hipotecaria-Ficha No.147/92,se hace saber que el próximo 9 de Mayo a las 15 horas en la Asociación NACIONAL DE Rematadores Zabala No.1328,se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez,matrícula No.1563,Ruc.211283440013,a la venta en remate público , sin base,el mejor postor,del siguiente bien:Inmueble sito en la 7ma.Sec.Jud. de Canelones,zona sub-urbana,paraje "Los Huertos de Carrasco"Padrón No.2686 (antes 2686 y 2675 M/A),que se señala con el No.3 en el plano del Agr.Jorge A.Colaces de marzo/72,inscripto en la Dirección General de Catastro el 14.8.72 con el No.16.036,según el cual tiene una superficie de 3.019m.c.1832 con 28 mts.82 de frente al O.a Avda.de las Américas,distando el punto medio más cerca,591 mts.07 de la esquina con Avda.Italia: SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)Que serán de cargo del comprador,los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,así como la comisión del rematador 3.99%, el impuestos a las ventas forzadas 2% y el impuesto Municipal 3%.-3)Que será de cargo del expediente el 1.41%.-4)Que los titulos y demás antecedentes,están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo No.523 Piso 3o. a disposición de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo Abril 18 de 1994.=En fé de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo a los 18 días de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.= Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria Adjunta.

20) $ 578,00 5/pub 18665 Abr 22- v Abr 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era.Instancia en lo Civil de 15to.Turno dictada en autos BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ MARCOS BONINO y OTRA - Ejecución de Hipoteca Ficha 51/93 se hace saber que el próximo 19 de mayo de 1994 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc nro. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número cero cero uno que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matríz nro. 8086 y que según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué de fecha setiembre de 1978 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4.10.1978 con el nro.87.049 tiene una superfi-

cie de 62 mts2 48 dms. en la parte que se identifica con la letra A (en entrepiso) y 6 mts.2 48 dms. en la parte identificada con la letra B lo que hace un área total de 68 mts.2 con 96 dms. correspondiendole el uso exclusivo del patio identificado con la letra D, bien común; el edificio tiene 12 mts. 54 cmts. de frente al Sur a la calle Maldonado siendo los nros. de puerta del 1071 al 1077. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el 2% correspondiente al impuesto a las ejecuciones forzadas, todo lo que deberá abonarse en el acto y en efectivo.3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1994. Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

20) $ 428,40 3/pub 19220 Abr 27- v Abr 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados:"Russo Pérez Raquel c/ MENDEZ VICTOR HUGO"-Juicio Ejecutivo-Ficha:Nº16/314/92, se hace saber que el dia 5 de mayo del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº1860, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación de los siguientes bienes: 2 freezers horizontales Prosdócimo, 2 máquinas de cortar fiambres Berkel, freidora circular,2 balanzas eléctronicas,y demás bienes embargados a fojas 22.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,4%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de abril de 1994.-

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 204,00 3/pub 19235 Abr 27- v Abr 29

Dante y Gustavo Iocco

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GIANNEO, JUAN JOSE, GERARDO CAMPO Y ELODIA VALVERDE, BENIGNO CAMPO S.A, EDUARDO MARTINEZ S.A. Y GERARDO CAMPO - EJECUCION DE PRENDAS E HIPOTECAS - FICHA 16/8 BIS/93, se hace saber que el próximo 17 de Mayo a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles :I) Unidad "B" /305 empadronada con el No. 87/B305, que forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ernesto Spinak de octubre de 1980, cotejado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 3/10/1983 los expedientes 497 /83 y 6037/83 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. B 305, se ubica en el 3er piso a cota vertical más 9 mts 82 cm tiene una superficie de 50 mts, 43 dm. El edificio mencionado se levanta en el inmueble empadornado con el No. 87 (matriz) que según plano del citado Agrimensor, consta de una superficie de 1643 mts 24 dm con 16 mts 50 cm de frente al NO a la calle No. 24 (El Mesana) cuyo punto medio dista 41 mts 25 cm a la esquina con la calle No. 28 (los Merlos) y 16 mts 50 cm al SE de frente a la calle No. 26 (Reslsero) no siendo esquina. A la unidad citada le corresponde la cochera señalada con el No. 7 en el plano de señalamiento, lugar ubicado en el bien común CCS1, ubicado en planta subsuelo, así como también la cuota parte que en los demás bienes comunes le corresponde a la unidad, incluído el terreno.II) solar y construcciones sito en la 22a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 164.256, antes parte del padron 82.129, señalada con el No. 57 de la manzana "E" en el plano levantado en octubre de 1937 por el Ingeniero Jaime Botet, aprobado por la autoridad municipal el 17/11/37 por resolución recaída en el expediente 40828 e inscripto en la Dirección de Avalúos con el No. 1361 el 19/11/37 según el cual se compone de una superficie de 256 mts 90 dm que se deslindan así: 11mts al NO de frente a la calle Porongos (hoy Homero De Gregorio) entre la de Juan Quesada y Camino Propios, distando el punto medio de su frente 39 mts 12 cm del comienzo de la ochava recta que une con el Bulevar Propios, 23 mts 11 cm al NE limita con el solar 56, 11 mts 1 cm al SE linda con los padrones 1882.179; y 23 mts 60 cm al SO con el solar 58, todos del mismo plano. SE PREVIENE:1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2o) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley No. 16.320 - o sea - el 3%, 3.99% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.3o) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, - o sea - el 1.33% del precio de remate.4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse s se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 Piso 7o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.360,00 5/pub 19007 Abr 26- v May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o Turno, dictada en autos " B.R.O.U. c/ Julio Bisogno y Cia." Ejec.Prendaria, Ficha 5014/92, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local sito en Camino Al Paso de la Española No.5116,entre Tardaglia y Sanday, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate publico,al mejor postor, de los bienes muebles embargados en autos a fojas 110 y 111. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 13,40% ,el impuesto a las ventas fozadas 2% - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . Montevideo, abril 12 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 163,20 3/pub 19237 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno ,dictada en autos " Maria Marcelina Medina Fernandez de Carrozzelli ", Herencia Yacente, ficha E 460/87, se hace saber que el proximo 9 de Mayo de 1994 a las 15 :30 hs. en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Oscar Rodriguez Barrios, Ruc.211471650011, a la venta en remate publico, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $u 19.021,33,del siguiente bien: Padrón No. 151.161, sito en la 10a. Sec.Jud. de Montevideo, zona suburbana, que según plano del Agr. Angel Filippini de octubre de 1934, inscripto en la Direccion General de Avaluos el 29.12.34 con el No. 900, tiene una superficie de 408 mts., con 12 mts. de frente al Sur a la calle Mallorca s/n. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del comprador los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos 1,33%. 4) Que los titulos y demas antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposicion de los interesados. Montevideo, abril 21 de 1994. Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 374,00 5/pub 19222 Abr 27- v May 03

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PANIZZA PEREZ, Rogelio, sucesión, ficha S/541/90, se hace saber que el próximo 24 de mayo de 1994, a las 14 horas, en la A.N.R. y C. (Zabala Nº 1328), y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares americanos y al mejor postor con la base de las 2/3 partes del valor de su tasación, del siguiente bien: Derechos de promitente comprador de la Unidad 001 del Edificio emplazado en terreno, Padrón Matriz Nº 73.744 con frente a la calle Pablo Pérez Nº 4280 bis. La Unidad 001 tiene Padrón Individual 73.744/001. Posee un área de 56,33 metros cuadrados según plano del Agr. Ernesto Spinak inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº 80.273 el 5/4/76. Base U$S 6.801. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta a la bajada del martillo y abonar la comisión de compra más impuestos al rematador. O sea el 5.99% del total subastado. Todo en efectivo y en el acto. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos originados por la escrituración y demás que la ley dispone. 4) Que el bien está ocupado por una de las partes de la sucesión. 5) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta pagaderas al Rematador. O sea 1,33 % del valor subastado. 6) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes se encuentran a disposición de los intere-

sados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en Uruguay Nº 1030, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinte de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

20) $ 578,00 5/pub 18819 Abr 25- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos:- "Bentancor, Anita c/. José Skupnjak - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal - Ficha B. No. 429 año 1986", se hace saber al público que el día 29 de abril de 1994, a la hora 15, en las puertas de ésta Sede (Av. Artigas No. 686 - Las Piedras), se procederá por intermedio del Martillero Darío J. Gómez -Matrícula No. 135 - RUC 080000210011, se procederá al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base:- $ 9.000,oo), y al mejor postor del siguiente inmueble:- Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que comprenda, situado en la 5ta. sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 3.302 (antes No. 753 m/á) señalado con el No. 948 de la manzana 32 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 5352 el 1/10/49, con una superficie de 348 mts. 12 dcmts. y da frente al Norte a Camino Vecinal.- SE PREVIENE:- a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, e impuestos que gravan el acto de remate (9 %); como asimismo los gastos y honorarios de escritura, como los tributos; c) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (1,33 %), d) que no existen planos de mensura ni de las construcciones y que no se está al día en el pago de la Contribución Inmobiliaria asi como de los impuestos nacionales y municipales; e) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Las Piedras, 13 de abril de 1994.- Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) $ 578,00 5/pub 18675 Abr 22- v Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO. -Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos,"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ROBERTO DIAZ PEREZ", Juicio Ejecutivo-Ficha B/629/90,se hace saber al público que el dia 6 de Mayo de 1994 a partir de las 16 y 30 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Sede,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes,a)inmueble ubicado en la 5ta.Seccion Judicial de Canelones,(Paraje El Colorado),padrón 47.798 con una superficie de 1 hás.9.200 mts. inscripto en la Direccion General del Catastro el 26/8/76 con el No.17.428,y b)inmueble ubicado en la 5ta.Seccion Judicial de Canelones,(Paraje El Colorado),padrón 18.769 con una superficie de 4 hás.8.480 mts.13 dms.,segun plano del Agr.Carlos Mac Coll, inscrpto en la Direccion General de Avaluos el 10/1/79 con el No.321.-SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que la venta se realiza en dolares americanos.-III)Que será de cargo del adquirente la comision del rematador e impuestos que gravan los remates,que es el 8.90 % sobre la venta.-IV) Que la demandada abonará una comision e IVA del 1.22 % sobre el precio martillado.-V)De los certificados agregados surge,que en escritura autorizada por Esc.Susana Diaz Umpierrez el 20/5/80, se enajenó la propiedad plena de la fraccion a favor de Roberto Diaz Perez,y nuda propiedad,sobre la vivienda existente,con un usufructo de por vida a nombre de Angel Eduardo Tossa Camelia y Elbis Iris Perez Estelarde,esto en el padrón 18.769.-VI)No estan agregados en autos,los planos de fraccionamiento de los inmuebles.-VII)Que los titulos de los bienes a subastarse estan a disposicion de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Abril 21 de 1994.-Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

20) $ 646,00 5/pub 18935 Abr 25- v Abr 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "CACDU c/ Biglieri García, Roberto, Biglieri Buriano, Marcelino y Odella Blanco, Ruben.Juicio Ejecutivo y Ejecución de hipoteca" (Fa. "A" Nro. 383/92) se hace saber que el día 6 de mayo de 1994, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, calle Zorrilla de San Martín esq. 18 de Julio, 1er. Piso, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat.1195.RUC 120010480014) asistido por la Señora Actuaria y por el Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la quinta número ciento cincuenta y nueve,del Ejido de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número once mil ciento cuarenta y seis, antes en mayor área con el número cinco mil doscientos sesenta y ocho,que según plano del Agrimensor Arturo A. Davison de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número mil setecientos sesenta y siete,el veintitres de mayo de mil novecientos sesenta, está señalado como solar once y consta de una superficie de cuatrocientos veintiseis metros tres mil setecientos cuarenta centímetros que se deslinda así: catorce metros veintiseis centimetros al Este, de frente a calle Grito de Asencio (ex-Tres); al Sur, veintinueve metros noventa centímetros lindando con solar doce; al Oeste, catorce metros veintiseis centímetros lindando con parte del solar nueve, y al Norte, veintinueve metros noventa centimetros, lindando con solar diez- todos los solares son del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor debera oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 5.93% de comisión e impuestos.El saldo deberá hacerse efectivo a los 60 días.- b) Hay agregado a la titulación fotocopia simple de plano. c)Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.d) Se encuentra a disposición de los interesados la documentación presentada.-
PAYSANDU, 13 de abril de 1994.-
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA

20) $ 680,00 5/pub 19353 Abr 27- v May 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Rocha,dictada en los autos caratulados:-"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ MOLINO ROCHA SA.-Proc.Ejec.Tribut.-Fa.169/93",se hace saber que el día 17 de Mayo de 1994 a la Hora 15.00 en el Hall de este Juzgado,se rematará por el Martillero Sr Horacio Coimbra,asistido del Sr Alguacil Ad-Hoc el inmueble Padrón No. 1043 de la 1ra.Sec.Jud. de Rocha,sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($u 171.216.oo).-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma y que serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos nacionales y departamentales y que serán además de su cargo los gastos de escrituración, debiendo consignar el saldo a los treinta días.-
ROCHA,abril 12 de 1994.-
Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

20) $ 272,00 5/pub 18712 Abr 22- v Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

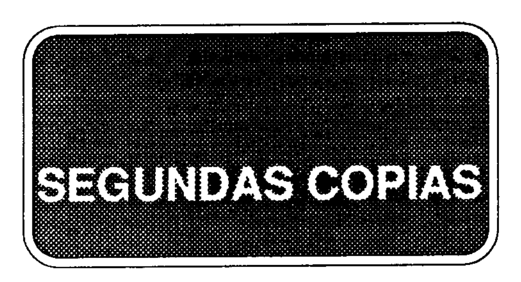
EDICTO

Por disposición de la Srta Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados:RODRIGUEZ PEREIRA DAS NEVES LILL.PARTICION.FA.A/202/92,se hace saber que el día 5 de mayo de 1994, a las 15 horas,en la puerta de la Oficina de calle Treinta y Tres,esquina Artigas,el martillero Sr.Elio Teixeira -.-.-,asistido de la Sra Alguacil del Juzgado,procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:una fracción de campo compuesto de112 hás 5.826m,ubicado en la 5ta.sección judicial del departamento de Salto,parajes "Sopas"empadronado con el No. 2409 en el plano del agrimensor Fermin Danilo Goslino de junio de 1988,inscripto en la Oficina departamental de Catastro el día 12 de junio de 1989,al mejor postor y con la BASE:$.74.980.Se previene:el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la mismab)que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente,-c)que la titulación del inmueble se halla de manifiesto en la Oficina del Juzgado,donde podrán ser examinados por los interesados,De mandato legal se efectuan estas publicaciones.Salto,5 de abril de 1994.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 400,00 5/pub 18854 Abr 25- v Abr 29

DE SEXTO TURNO
REMATE JUDICIAL
EXISTENCIAS DE EX TIENDA EL TRIUNFO S.A.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de 6to. turno de Salto, en Autos Caratulados "El Trinfo S.A. Liquidación Judicial Ficha A/110/92 y en Autos Caratulados Mónica Henderson c/Tienda El Triunfo S.A. Juicio Ejecutivo laboral (Ficha A/248/93, se hace saber al público que el dia 22 de Mayo de 1994 a la hora 8.30 y los días 24, 26 y 27 del mismo mes a la hora 19.30 en el Local de calle 19 de Abril N.634 de la ciudad de Salto por intermedio del Martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, Matricula 4706 -RUC. 160107310015, se procedera a la venta en Remate Público y al mejor postor de los siguientes bienes: 20-Vitrinas y Gondolas-100 Tablas de pino Brasil 5.40x30x1'Escritorios y Ficheros Metalicos-Maquina de Escribir-
Ventiladores varios- Computadora- Prendas de vestir sin uso- Zapatos- Rollos de telas- etc..
SE PREVIENE QUE: I)El mejor postor debe oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II)Será de cargo del comprador el Imp.Municipal-Imp.viv.y salubre-Imp.a las ventas forzadas- así como la comisión e IVA de compra del Sr.Martillero.
III)Quien de cargo del expediente Imp.a las comisiones- Comisión e IVA de parte del Sr. Martillero.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Se litiga con auxiliatoria de Pobreza segun decreto No.590 de fecha 12/4/94, previa Vista al Ministerio Publico.(Resolucion 20/4/55, Ley 13.209.
Jose Luis Carvallo, Rematador 4706.
20) (Cta. Cte.) 15/pub 51325 Abr 27- v May 17



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos: "PREVE DOMINGUEZ JORGE, Segundas Copias, Ficha V 49/94, se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada el 17 de octubre de 1970 ante el Esc. WALTER MARIO PRESA TESTA por la cual FERNANDO ENRIQUE JOAQUIN PREVE THEVENET adquirió la propiedad empadronada con el Nº 208.159 unidad 603 que integra el Edificio sito en la 5a. Sección Jud. de Montevideo Padrón Matriz 8.064 con frente a la calle Río Negro Nº 1192, de Inmobiliaria URBA S.A. La primera Copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1073 al Fº 434 del Lº 531.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, 23 de marzo de 1994.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.
21) $ 544,00 10/pub 18459 Abr 26- v May 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 268.936. Montevideo, marzo 16 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:





Reivindicando prioridad francesa Acta No. 94/503.323 de fecha 26/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 16011 Abr 27- v May 10

Acta 269437. 11 de abril de 1994. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG. (Alemania). Solicita:



Clase 16.
23) $ 243,00 10/pub 16737 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 269191. Marzo 25, 1994. Elevadores SUR S/A Industria e Comercio. Solicita:



Int. 37 detalle.
23) $ 648,00 10/pub 17126 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 269.370. Montevideo, abril 7 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GUILLERMO EDUARDO JACOBS (Argentina) solicita marca: "GEORGIA BOOT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17624 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº 269374. Abril 07 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por CARTER-WALLACE, INC. (USA) solicita marca: "TRIPLE X". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 17774 Abr 18- v May 02

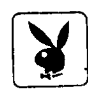
Acta Nº 269427. Montevideo 11 de abril de 1994. JULIO CESAR VILLAMIDE, solicita marca: "LICITASUR"
de la clase 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 17786 Abr 14- v Abr 28

Acta 269340. Abril 5, 1994. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD., solicita:



Clase 9.
23) $ 648,00 10/pub 17824 Abr 14- v Abr 28

Acta 269341. Abril 5, 1994. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita:



Clase 16.
23) $ 486,00 10/pub 17825 Abr 14- v Abr 28

Acta 269342. Abril 5, 1994. PLAYBOY ENTERPRISES INC.
Solicita: "PLAYMATE". Clase 16.
23) $ 162,00 10/pub 17826 Abr 14- v Abr 28

Acta 269343. Abril 5, 1994. ROSSI RESIDENCIAL LTDA, solicita:



Clase 36, 37 y 42.
23) $ 486,00 10/pub 17827 Abr 14- v Abr 28

Acta 269364. Abril 6, 1994. RIFER S.A., solicita:



Clase 28.
23) $ 486,00 10/pub 17828 Abr 14- v Abr 28

Acta 269365. Abril 6, 1994. JUAN GOLDFARB S.A.
Solicita: "VALEX". Clase 7 y 9 Detalle.
23) $ 162,00 10/pub 17829 Abr 14- v Abr 28

Acta 269411. Abril 8, 1994. MAGAZINE S.A. Solicita: "EL BARCO". Clase 25 y 42.
23) $ 162,00 10/pub 17830 Abr 14- v Abr 28

Acta 269412. Abril 8, 1994. BRINKER INTERNATIONAL INC., solicita:

chilis

Clase 16 y 42.
23) $ 486,00 10/pub 17831 Abr 14- v Abr 28

Acta 269413. Abril 8, 1994. MARIO ENRIQUE RIOS, solicita: "RIOS".
Clase 32.
23) $ 162,00 10/pub 17832 Abr 14- v Abr 28

Acta 269414. Abril 8, 1994. STOPPANI SUD S.R.L., solicita:

TANOR

Clase 1 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 17833 Abr 14- v Abr 28

Acta 269429. Abril 11, 1994. RCP - INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase 3. Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 17834 Abr 14- v Abr 28

Acta 269430. Abril 11, 1994. JULIO GUANI PASCUAL, solicita: "FESTUCA RIZOMA".
Clase 31 Detalle.
23) $ 162,00 10/pub 17835 Abr 14- v Abr 28

Acta 269431. Abril 11, 1994. JULIO GUANI PASCUAL, solicita: "LOTUS HERMINIA".
Clase 31. Detalle.
23) $ 162,00 10/pub 17836 Abr 14- v Abr 28

Acta 269366. Abril 7 de 1994. SAAVEDRA por RAR Limitada solicita marca SUNRISE. Clase 41 INT.
23) $ 162,00 10/pub 17866 Abr 14- v Abr 28

Acta Nº 268.037. Febrero 2, 1994. C.J. ESTEVES y J. L. CASAL, solicitan marca:

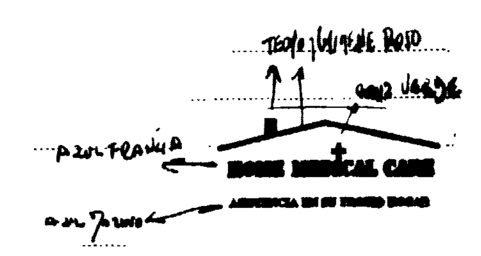


Cl. ints. 16, 35 y 42 s.d.
23) $ 810,00 10/pub 17882 Abr 14- v Abr 28

Acta Nº 269325. 05 abril, 1994. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P., solicito marca: TINY TOON ADVENTURES, clase 30.
23) $ 324,00 10/pub 17883 Abr 14- v Abr 28

Acta 269471. Montevideo, 12 de abril de 1994. CESAR DANIEL VIÑAS, solicito la marca: PUBLITAXI de la clase 35, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 17905 Abr 14- v Abr 28

Acta Nº 269440. Montevideo, 11 de abril de 1994. NONGOY NUÑEZ MILTON GUSTAVO, solicito la marca:



de la clase 10, 35, 42. Publíquese 10 días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 17971 Abr 14- v Abr 28

Acta 269301. Abril 4, 1994. FERNANDEZ SECCO por OURAGAN S.A.Solicita marca:

ASTILLEROS
OURAGAN

Clase Int.: 37.
23) $ 486,00 10/pub 18019 Abr 15- v Abr 29

Acta 269322. Abril 4, 1994. NUMEROSKY por Fundasol. Solicita:



Clases Int.: 16, 35, 36, 41.
23) $ 486,00 10/pub 18048 Abr 15- v Abr 29

Acta 269323. Abril 4, 1994. NUMEROSKY por FUNDASOL. Solicita: "IMPULSO AL EMPRESARIO". Clase Int.: 16.
23) $ 486,00 10/pub 18049 Abr 15- v Abr 29

Acta 269324. Abril 4, 1994. NUMEROSKY por FUNDASOL. Solicita marca:



Clase Int. 16.
23) $ 486,00 10/pub 18050 Abr 15- v Abr 29

Acta 269409. 08 abril 1994. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (Argentina). Solicita: "DUFOUR BRISES". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 18051 Abr 15- v Abr 29

Acta 269384. 07 abril de 1994.GONZALEZ RUIZ por SERGIO JESUS GONZALEZ SATRAÑO (Uruguay). Solicita: "EL HUEVO ECOLOGICO". Clase 29.
23) $ 324,00 10/pub 18052 Abr 15- v Abr 29

Acta 269383. 07 abril de 1994.GONZALEZ RUIZ por MARCELO JORGE TARRAGO (Argentina). Solicita:



Clase 25.
23) $ 486,00 10/pub 18053 Abr 15- v Abr 29

Acta 269382. 07 abril 1994. GONZALEZ RUIZ por SERGIO JESUS GONZALEZ SATRAÑO (Uruguay). Soliclase 29.
23) $ 324,00 10/pub 18054 Abr 15- v Abr 29

Acta 269355. 6 de abril de 1994. GONZALEZ RUIZ por MoorMan Manufacturing Company (USA). Solicita: "MOORMAN'S".
Clase 5, 31.
23) $ 162,00 10/pub 18055 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 269354. 6 de abril 1994. GONZALEZ RUIZ por MoorMan Manufacturing Company (USA). Solicita:



Clase 5 y 31.
23) $ 486,00 10/pub 18056 Abr 26- v May 09

ACTA 269.334. 05 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (USA). Solicita: "SHAPER". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 18057 Abr 21- v May 04

Acta Nº 269317. Abril 4, 1994. DAEWOO CORPORATION (Korea), solicita marca:

DAYTEK

Clase Int. 9.
23) $ 486,00 10/pub 18074 Abr 15- v Abr 29

Acta Nº 269338. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. (Montevideo), solicita marca: "HEIDY".
Clase Int. 24.
23) $ 162,00 10/pub 18075 Abr 15- v Abr 29

Acta 269473. Abril 13, 1994. SAAVEDRA por PABLO BENTANCUR. Solicita marca: MUNDO GAME. Clase 28 Int.
23) $ 162,00 10/pub 18144 Abr 18- v May 02

Acta 269472. Abril 13, 1994. SAAVEDRA por MARCELO STUDER Y ROQUE YODICE. Solicita marca:



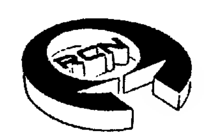
Clase 29 Int.
23) $ 486,00 10/pub 18145 Abr 18- v May 02

Acta 269.362. Abril 6, 1994. NUMEROSKY por COBY ELECTRONICS CORPORATION, solicita: "COBY", clase Int.: 9.
23) $ 162,00 10/pub 18163 Abr 18- v May 02

Acta 269.416. Abril 8, 1994. Metril S.A. solicita: "CAFE CONCIERTO FM", clases: 38-41-42.
23) $ 162,00 10/pub 18164 Abr 18- v May 02

Acta 269.417. Abril 8, 1994. Nilra S.A. solicita: "COTTAGE", clase: 25 (d).
23) $ 162,00 10/pub 18165 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.378. Montevideo, 7 de Abril de 1994. ALVARO CROCCO por RCN INDUSTRIAS METALURGICAS S.A. (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 18173 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.432. Montevideo, 11 de Abril de 1994. ALVARO CROCCO por JEROME LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "PEQUEÑA PIEDRA", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18174 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.462. Montevideo, Abril 12 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SHIRLEY SERRANA SIMONCELLI MOTTINELLI (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 18175 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.463. Montevideo, Abril 12 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por SHIRLEY SERRANA SIMONCELLI MOTTINELLI (URUGUAY), solicita marca: "CAMBALACHE", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18176 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.464. Montevideo, Abril 12 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SHIRLEY SERRANA SIMONCELLI MOTTINELLI (URUGUAY), solicita marca: "INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18177 Abr 18- v May 02

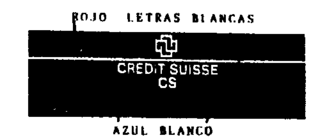
ACTA Nº 269.465. Montevideo, 12 de Abril de 1994. ALVARO CROCCO, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "DURAFILM", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18178 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.466. Montevideo, 12 abril de 1994. ALVARO CROCCO, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "POLIFILM", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18179 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269.467. Montevideo, abril 12 de 1994. ALVARO CROCCO, por ZETA ESPACIAL S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "PETA ZETAS", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18180 Abr 18- v May 02

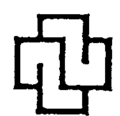
Acta 269.468. Abril 12 de 1994. EDUARDO LAPENNE por BIOCHEMIE GESELLSCHAFT m.b.H. (AUSTRIA), solicita marca: "BIODROXIL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18215 Abr 18- v May 02

Acta 269.421. Abril 11 de 1994. NORMAN FOX por Schweizerische Kreditanstalt (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 36 (Detalle).
23) $ 810,00 10/pub 18216 Abr 18- v May 02

ACTA Nº 269422. Abril 11 de 1994. NORMAN FOX, por Schweizerische Kreditanstalt (SUIZA) solicita marca:



clase Int. 36 (Detalle).
23) $ 810,00 10/pub 18217 Abr 25- v May 06

Acta 269.423. Abril 11 de 1994. NORMAN FOX por Schweizerische Kreditanstalt (SUIZA), solicita marca: "CREDIT SUISSE", clase Int. 36 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18218 Abr 18- v May 02

Acta 269.424. Abril 11 de 1994. NORMAN FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY (USA), solicita marca: "FACIAL TEA", clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18219 Abr 18- v May 02

Acta 269.425. Abril 11 de 1994. NORMAN FOX por ALFATEC S.p.A. (Italia), solicita renovación marca: "AQUA DRY", clase Int. 9, 11 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18220 Abr 18- v May 02

Acta 269.372. Abril 7 de 1994. NORMAN FOX por PROBURSA SOCIEDAD DE BOLSA S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 810,00 10/pub 18221 Abr 18- v May 02

Acta 269.385. Montevideo, Abril 7 1994. ASYMETRIX CORPORATION (USA), solicita: "ASYMETRIX". Clases 9 16 (detalle).
23) $ 162,00 10/pub 18224 Abr 18- v May 02

Acta Nº 269.501. Montevideo, 14 abril de 1994, con esta fecha ARTIGAS CANALS por COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION CERRO CAYUMANQUI QUILLON LIMITADA (CHILE), solicito la marca:



de la clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 972,00 10/pub 18226 Abr 18- v May 02

ACTA 269.363. Montevideo, abril 6 1994. MARTHA PIÑEYRO por OSCAR GERBER SANDLER (Montevideo), solicita marca: "CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS CNS", clases: 9, 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18228 Abr 18- v May 02

ACTA 269.479. Montevideo, 13 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YOSI LTDA. (Uruguay), solicita marca:

Yulia Calzature

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 18229 Abr 18- v May 02

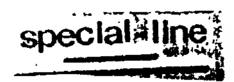
ACTA 269.475. Montevideo, 13 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por KLABIN Fabricadora de Papel e Celulose S.A. (Brasil), solicita marca: "KLIN". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18230 Abr 18- v May 02

ACTA 269.476. Montevideo, 13 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ROBERTO SYMONDS HERZOG y EUGENIO SYMONDS HERZOG (Uruguay), solicita marca: "YAPEYU". Clase: Int. 31, 32 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18231 Abr 18- v May 02

ACTA 269.477. Montevideo, 13 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA MATRIZ S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "CERVECERIA LA MATRIZ". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18232 Abr 18- v May 02

ACTA 269.478. Montevideo, 13 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "BISFROLL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18233 Abr 18- v May 02

Acta: 269.380. Abril 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SEIN JORGE. Solicita Marca:



Clase Int.: 12.
23) $ 486,00 10/pub 18354 Abr 20- v May 03

Acta: 269.381. Abril 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SEIN JORGE. Solicita Marca: "MONGOOSE". Clase Int.: 12.
23) $ 162,00 10/pub 18355 Abr 20- v May 03

Acta 269.344. Montevideo, 5 de abril de 1994. Martinoni por HANS ERNESTO KANN DEMONTET, solicita: "MAKRO", clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 18380 Abr 20- v May 03

ACTA Nro. 269.390. Abril 7/1994, YIRMAN S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca:

CARGO SYSTEMS INT'L

clase Int. 39.
23) $ 486,00 10/pub 18425 Abr 20- v May 03

ACTA Nro. 269.389. Abril 7/1994. EMBOTELLADORA ANDINA S.A. (CHILE), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 486,00 10/pub 18426 Abr 20- v May 03

ACTA Nro. 269.388. Abril 7/1994. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. (Montevideo), solicita marca: "EXPRESS", clase Int. 24.
23) $ 162,00 10/pub 18427 Abr 20- v May 03

ACTA 269.494. Montevideo, abril 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por UNAPLAT S.A. y MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay), solicita marca:



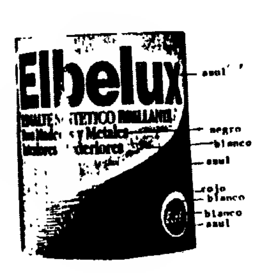
Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 18522 Abr 21- v May 04

ACTA 269.495. Montevideo, abril 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "IDESOLE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18523 Abr 21- v May 04

ACTA 269.496. Montevideo, abril 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARTA IRIS TIRABASSO (Argentina), solicita marca: "BRAK". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18524 Abr 21- v May 04

ACTA 269.508. Montevideo, abril 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALBERTO MARTORANO (Uruguay), solicita marca: "OTRO PLANETA". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18525 Abr 21- v May 04

ACTA 269.514. Montevideo, 15 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BEHAR Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 18528 Abr 21- v May 04

ACTA 268.357. 21 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por VICTOR TODARO (URUGUAY). SOLICITA: "ALAROF". CLASE 35.
23) $ 162,00 10/pub 18531 Abr 21- v May 04

ACTA 269.436. 11 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por POLYHARD PLASTICOS LTDA. (Brasil). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 18532 Abr 21- v May 04

ACTA 269.469. 12 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 18533 Abr 21- v May 04

Acta 269.525. 15 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ALTOLEICO". CLASE 29.
23) $ 324,00 10/pub 18567 Abr 21- v May 04

Acta 269.524. 15 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "CHONGQING". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 18568 Abr 21- v May 04

Acta 269.530. 15 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "OTIMO". CLASE 29.
23) $ 324,00 10/pub 18569 Abr 21- v May 04

Acta 269.527. 15 ABR. 1994. PILAS POR DRINKMASTER SOUTH AMERICA LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "DRINKMASTER". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 18570 Abr 21- v May 04

Acta 269.526. 15 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "VIP". CLASE 29.
23) $ 324,00 10/pub 18571 Abr 21- v May 04

Acta 269.531. 15 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "OPTIM". CLASE 29.

23) $ 324,00 10/pub 18572 Abr 21- v May 04

Acta 269.523. 15 ABR. 1994. PILAS - AUDIO Y VIDEO SERVICE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "JEBSEE". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 18573 Abr 21- v May 04

Acta No. 269.474. Abril 12, 1994. JOSE NUCETE E HIJOS S.C.A. solicito marca: "NUCETE", clases 29 y 31.
23) $ 162,00 10/pub 18576 Abr 21- v May 04

Acta No. 269.513. Abril 15, 1994. CLORIN S.A. solicito marca: "LA FRAGATA", clases 36, 39, 41 y 42.
23) $ 162,00 10/pub 18577 Abr 21- v May 04

Acta 269.564. Abril 18, 1994. OFICINAS PICCARDO LTDA. solicita: "OFICINAS PICCARDO", clases Int.: 35-36-42.
23) $ 162,00 10/pub 18578 Abr 21- v May 04

Acta 269.565. Abril 18, 1994. OFICINAS PICCARDO LTDA. "PICCARDO NEGOCIOS INMOBILIARIOS" Int.: 35-36-42.
23) $ 162,00 10/pub 18579 Abr 21- v May 04

Acta 269.566. Abril 18, 1994. NUMEROSKY por Ricardo Tafani solicita: "AEROMETAL", clase Int.: 7.
23) $ 162,00 10/pub 18580 Abr 21- v May 04

Acta 269.567. Abril 18, 1994. NUMEROSKY por Ricardo Tafani solicita: "ROBERLO". Clase Int.: 2.
23) $ 162,00 10/pub 18581 Abr 21- v May 04

Acta 269.568. Abril 18, 1994. NUMEROSKY por Ricardo Tafani solicita: "SAGOLA", clase Int.: 7.
23) $ 162,00 10/pub 18582 Abr 21- v May 04

Acta Nº 269.509. Montevideo, Abril 14 de 1994, con esta fecha LATCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:



de la clase 27 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 18583 Abr 21- v May 04

ACTA 269.458. 12 de abril 1994. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: "FLUOCALCIC". CLASE 5.
23) $ 162,00 10/pub 18585 Abr 21- v May 04

ACTA 269.428. 11 de abril de 1994. CIKATO por PANLIR S.A. (UY), solicita:



CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 18586 Abr 21- v May 04

Acta 269.470. Abril 12, 1994. Roberto Cyjon solicita marca: "CONTROL CENTER CONCEN", clase: 9.
23) $ 162,00 10/pub 18620 Abr 22- v May 05

Acta 269.493. Abril 12, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "NALINI", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 18621 Abr 22- v May 05

ACTA 269.516. Abril 15, 1994. NUMEROSKY por Aram RUPENIAN, solicita marca: "PUNTA 105 FM", clases: 38, 41.
23) $ 162,00 10/pub 18622 Abr 22- v May 05

ACTA 269.487. Abril, 13 1994. MAIZORO, S.A. DE C.V. SOLICITA: "CRONCHI". Clase 30 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 18669 Abr 22- v May 05

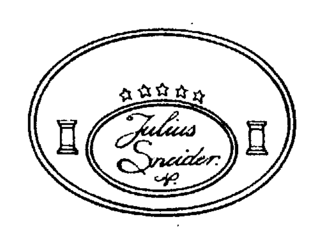
ACTA 269.486. Abril, 13 1994. MAIZORO, S.A. DE C.V. SOLICITA: "CHOCO BOM BON". Clase 30 DETALLE.
23) $ 324,00 10/pub 18670 Abr 22- v May 05

ACTA 269.489. Abril 13, 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "CUORE". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 18671 Abr 22- v May 05

ACTA 269.485. Abril 13, 1994. GUESS?, INC. SOLICITA: "BABY GUESS". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 18672 Abr 22- v May 05

ACTA 269.490. Abril 13, 1994. GUESS?, INC. SOLICITA: "BABY GUESS". CLASE 42.
23) $ 162,00 10/pub 18673 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 269.482. Montevideo, abril 13 de 1994. ALVARO CROCCO por JULIUS SNEIDER, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 24, 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 18720 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 269.497. Montevideo, abril 14 de 1994. ALVARO CROCCO por EASTMAN KODAK COMPANY (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 18721 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 269.498. Montevideo, abril 14 de 1994. ALVARO CROCCO por Forte (U.K.) Limited (INGLATERRA), solicita marca:

FORTE

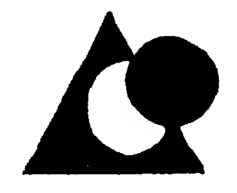
clase Int. 35, 41, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 18722 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 269.499. Montevideo, abril 14 de 1994. ALVARO CROCCO, por ESMALGLASS, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 1, 19 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 18723 Abr 22- v May 05

ACTA Nº 269.500. Montevideo, abril 14 de 1994. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY (E.U.A.), solicita marca



clase Int. 1, 9, 16, 40. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 18724 Abr 22- v May 05

ACTA Nro. 269.449. 11-4-94. FADIGOR S.A. (Montevideo), solicita marca: "OPERA", clase Int. 41.
23) $ 162,00 10/pub 18764 Abr 22- v May 05

Acta 269.551. Abril 18 de 1994. NORMAN FOX, por TRACTORAL S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:

TCC
TRACTORAL CABLE COLOR
TRACTORAL S.A.

clase Int. 38.
23) $ 648,00 10/pub 18822 Abr 25- v May 06

Acta 269.552. Abril 18 de 1994. NORMAN FOX por TRACTORAL S.A. (MONTEVIDEO),solicita marca:

TCC

TELECOMUNICACIONES CABLE COLOR
TRACTORAL S.A.

clase Int. 38.
23) $ 810,00 10/pub 18823 Abr 25- v May 06

Acta 269.553. Abril 18 de 1994. NORMAN FOX por TRACTORAL S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



TELEVISION CABLE COLOR
TRACTORAL S.A.
LETRAS AZULES

clase Int. 38.
23) $ 810,00 10/pub 18824 Abr 25- v May 06

Acta 269.588. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca:

ECARS

Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74.480,901 de fecha 20/01/94. Clse Int. 39, 42 (Detalle).
23) $ 648,00 10/pub 18825 Abr 25- v May 06

Acta 269.589. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca: "ECARS". Reivindicando prioridad solicitudes estádounidenses Actas Nos.: 74/481, 014 y 74/480,908 del 20/01/94. Clase Int. 39, 42 (Detalle).

23) $ 324,00 10/pub 18826 Abr 25- v May 06

Acta 269.590. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca:



clase Int. 39, 42 (Detalle).
23) $ 810,00 10/pub 18827 Abr 25- v May 06

Acta 269.591. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca: "SPECIAL DELIVERY", clase Int. 39, 42 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18828 Abr 25- v May 06

Acta 269.592. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca: "ENTERPRISE", clase Int. 39, 42 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18829 Abr 25- v May 06

Acta 269.593. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por Enterprise Rent-A-Car Company (USA), solicita marca:



clase Int. 39, 42 (Detalle).
23) $ 648,00 10/pub 18830 Abr 25- v May 06

Acta 269.594. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por NIHON NOHYAKU CO., LTD. (JAPON), solicita marca: "APPLAUD", clase Int. 1, 5 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18831 Abr 25- v May 06

Acta 269.595. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por LORD CORPORATION (USA). Solicita marca: "LORD". Clase Int. 1 (Detalle).
23) $ 324,00 10/pub 18832 Abr 25- v May 06

Acta 269.596. Abril 20 de 1994. NORMAN FOX por INDUSTRIA TEXTIL MONARCH S.A. (CHILE), solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 648,00 10/pub 18833 Abr 25- v May 06

Acta 269.452. Montevideo, 11 abril 1994. Gustavo Martinoni por HANS KANN, solicita: "MATADOR", clase 25 s/d.
23) $ 162,00 10/pub 18841 Abr 25- v May 06

Acta 269.453. Montevideo, 11 abril 1994. Gustavo Martinoni por HANS ERNESTO KANN DEMONTET solicita: "SUCESS", clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 18842 Abr 25- v May 06

Acta 269.454. Montevideo, 11 abril 1994. Gustavo Martinoni por LINDA MACADAR, solicita: "QUALITI", clase 03.
23) $ 162,00 10/pub 18843 Abr 25- v May 06

Acta 269.455. Montevideo, 11 abril 1994. Gustavo Martinoni por HANS ERNESTO KANN DEMONTET, solicita: "MONEY", clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 18844 Abr 25- v May 06

Acta Nº 269.624. Montevideo, 21 ABR. 1994, con esta fecha "GRANJAS FRACHIA LTDA.", solicito la marca:



de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 18904 Abr 25- v May 06

ACTA 269.121. Montevideo, marzo 23 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TWINS S.A. (Uruguay), solicita marca: "FARRAI". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 18934 Abr 25- v May 06

ACTA Nº 269.480. Montevideo, abril 13 de 1994. FAMA FABRIL MARIA ANGELICA LTDA. Solicita marca: "FAMA". Clase 24.
23) $ 162,00 10/pub 18936 Abr 25- v May 06

ACTA 269.600. 20 ABR. 1994. CIKATO por R. RAFFAELE MINELLI TRAJES MASCULINOS LTDA. (BR), solicita:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 18984 Abr 26- v May 09

ACTA 269.599. 20 ABR. 1994. CIKATO por R. RAFFAELE MINELLI TRAJES MASCULINOS LTDA. (BR), solicita:



CLASE 25.
23) $ 648,00 10/pub 18985 Abr 26- v May 09

ACTA 269.601. 20 ABR. 1994.CIKATO por NUTREMIX-PREMIX RAÇOES LTDA. (BR) solicita: "NUTREMIX". CLASE 31.
23) $ 162,00 10/pub 18986 Abr 26- v May 09

ACTA 269.573. 20 ABR. 1994. CIKATO por SONY ELECTRONIC PUBLISHING COMPANY (US), solicita: "SKYBLAZER". CLASE 9, 28.
23) $ 162,00 10/pub 18987 Abr 26- v May 09

ACTA 269.545. 15 ABR. 1994. CIKATO por ALVAREZ SILVA, PABLO (UY), solicita: "PEPE NACHO". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 18988 Abr 26- v May 09

ACTA 269.517. 15 ABR. 1994. CIKATO por CIA. AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "S.F.S. MANAGEMENT". CLASE 16. 35, 36, 42.
23) $ 324,00 10/pub 18989 Abr 26- v May 09

ACTA 269.548. 15 ABR. 1994. CIKATO por ARTAGAVEYTIA GOMEZ, MATILDE INES (UY), solicita:



CLASE 41.
23) $ 486,00 10/pub 18990 Abr 26- v May 09

ACTA 269.546. 15 ABR. 1994. CIKATO por ALTRO LIMITED (GB), solicita:



CLASE 1, 2, 3.
23) $ 486,00 10/pub 18991 Abr 26- v May 09

ACTA 269.569. 18 ABR. 1994. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY), solicita renovar:

BANK OF BOSTON

CLASE 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 648,00 10/pub 18992 Abr 26- v May 09

ACTA 269.547. 15 ABR. 1994. CIKATO por CONSERVAS GARAVILLA, S.A. (ES), solicita:



CLASE 29.
23) $ 486,00 10/pub 18993 Abr 26- v May 09

Acta: 269.492. Abril 13, 1994. FERNANDEZ SECCO por HERRAMETAL S.A. Solicita Marca: "ROLLS". Clase Int.: 37.
23) $ 162,00 10/pub 19012 Abr 26- v May 09

ACTA 269.542. 15 ABR. 1994. GONZALEZ por ALIMENTOS Y FRUTOS S.A. (Chile). SOLICITA: "LA CABAÑA". CLASE 29.
23) $ 324,00 10/pub 19013 Abr 26- v May 09

ACTA 269.502. 14 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por IMBROSCIANO HNOS. S.A.I.C.F. (Argentina). SOLICITA: "BIUTY". CLASE 3.
23) $ 324,00 10/pub 19014 Abr 26- v May 09

ACTA 269.491. 13 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL OMAR SCARONE FARINA y JOSE LUIS ITUÑO (Uruguay), solicita: "SAMBAO". CLASE 41.
23) $ 324,00 10/pub 19015 Abr 26- v May 09

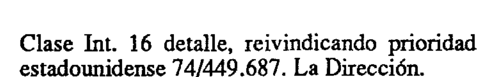
ACTA 269.541. 15 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS NIXDORF INFORMATIONSSYSTEME AG. (Alemania). SOLICITA: "BEETLE". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19016 Abr 26- v May 09

ACTA 269.540. 15 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por MOTOCICLO S.A. (Uruguay), solicita: "MAESTRO". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 19017 Abr 26- v May 09

ACTA Nº 269.520. Montevideo, abril 15 de 1994. ALVARO CROCCO por PARFUMS ROCHAS, société anonyme (FRANCIA), solicita marca: "TOCADE", clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19030 Abr 26- v May 09

ACTA Nº 269.521. Montevideo, abril 15 de 1994. ALVARO CROCCO por DOBILCO S.A. (URUGUAY), solicita marca: "SEAPORT", clase Int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19031 Abr 26- v May 09

Acta 269.537. Montevideo, 15 ABR. 1994. Microsoft Corporation (USA) solicita:



Clase Int. 16 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/449.687. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 19039 Abr 26- v May 09

Acta 269.538. Montevideo, 15 ABR. 1994 Microsoft Corporation (USA) solicita:



Clase: Int. 9 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/449.598. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 19040 Abr 26- v May 09

ACTA Nro. 269.504. Abril 14/1994. TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. (Montevideo), solicita marca: "MAFALDA", clase Int. 24.
23) $ 162,00 10/pub 19049 Abr 26- v May 09

ACTA Nro. 269.484. Abril 13/1994. PRANSIL S.A. (Montevideo), solicita marca:

CARGO SYSTEMS INT'L

clase Int. 9
23) $ 486,00 10/pub 19050 Abr 26- v May 09

ACTA 269.578. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



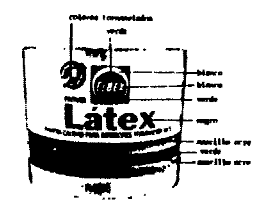
Clase: int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 19051 Abr 26- v May 09

ACTA 269.579. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:

diet Coke
YOU'VE NEVER BEEN REFRESHED LIKE THIS BEFORE

Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 19052 Abr 26- v May 09

ACTA 269.582. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BEHAR Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 19053 Abr 26- v May 09

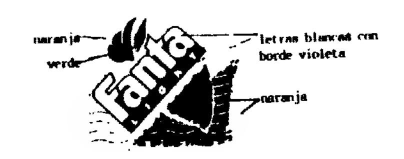
ACTA 269.583. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EL PALENQUE S.A. (Uruguay), solicita marca: "50 & 50". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19054 Abr 26- v May 09

ACTA 269.584. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BEHAR Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "ELBELUX". Clase: int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19055 Abr 26- v May 09

ACTA 269.585. Montevideo, 20 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por KIREMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "LAS MIL SALSAS". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19056 Abr 26- v May 09

ACTA 269.586. Montevideo, 20 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "FINLEY". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19057 Abr 26- v May 09

ACTA 269.587. Montevideo, abril 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 19058 Abr 26- v May 09

Acta 269.528. 15 ABR. 1994. PILAS - CHARME LUNETTES S.R.L. (ITALIA), solicita marca: "LOZZA". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19068 Abr 26- v May 09

Acta 269.536. 15 ABR. 1994. PILAS - CHARME LUNETTES S.R.L. (ITALIA). SOLICITA MARCA: "CHARME". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19069 Abr 26- v May 09

Acta 269.535. 15 ABR. 1994. PILAS - CHARME LUNETTES S.R.L. (ITALIA), solicita marca: "ROLLING". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19070 Abr 26- v May 09

Acta 269.529. 15 ABR. 1994. PILAS - CHARME LUNETTES S.R.L. (ITALIA). SOLICITA MARCA: "STING". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19071 Abr 26- v May 09

Acta Nº 269.558. Montevideo, 18 ABR. 1994, con esta fecha solicito registro de la marca: "FAVORIT", de la clase Internacional Nro. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 19095 Abr 26- v May 09

Acta Nº 269.557. Montevideo, 18 ABR. 1994, con esta fecha solicito registro de la marca: "FORMAN" de la clase internacional Nro. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 19096 Abr 26- v May 09

ACTA 269.510. Abril 14, 1994. HECTOR ABEL VENTURINI (URUGUAY), solicita marca: "FENIX", clases 29, 42.
23) $ 162,00 10/pub 19135 Abr 26- v May 09

ACTA 269.511. Abril 14, 1994. FREDY MEYER GOLLE (CHILE), solicita marca:



clase 21.
23) $ 486,00 10/pub 19136 Abr 26- v May 09

ACTA 269.574. Abril 20, 1994. NUMEROSKY por MAGELA IZQUIERDO, solicita marca:



clase Int. 3.
23) $ 486,00 10/pub 19141 Abr 27- v May 10

ACTA 269.575. Abril 20, 1994. NUMEROSKY por CITGO PETROLEUM CORPORATION solicita: "SUPERGARD", clase Int.: 4.
23) $ 162,00 10/pub 19142 Abr 27- v May 10

ACTA 269.576. Abril 20, 1994. NUMEROSKY por CITGO PETROLEUM CORPORATION solicita: "CITGARD", clase Int. 4.
23) $ 162,00 10/pub 19143 Abr 27- v May 10

Acta 269.629. Abril 21, 1994. BANCH S.A. solicita: "REGENT STREET", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 19144 Abr 27- v May 10

ACTA 269.623. 21 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS NIXDORF INFORMATIONSSYSTEME AG. (Alemania), solicita: "CALYPSO". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 19267 Abr 27- v May 10

ACTA 269.560. 18 ABR. 1994. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay), solicita:



CLASE 35.
23) $ 486,00 10/pub 19270 Abr 27- v May 10

Acta 269.503. Montevideo, 14 abril 1994. Gustavo Martinoni por CASTRO TAIBO S.A. solicita: "BOKS", clase 25.
23) $ 162,00 10/pub 19272 Abr 27- v May 10

ACTA 269.633. Abril 22, 1994. NUMEROSKY por FUNDASOL, solicita: "CEFE - CAPACITACION EMPRESARIAL FORMACION DE EMPRESARIOS", clases Int.: 16 (detalle) y 41.
23) $ 324,00 10/pub 19275 Abr 27- v May 10

ACTA 269.634. Abril 22, 1994. Gustavo Gallinal solicita la marca: "NEW ENGLAN", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 19276 Abr 27- v May 10

Acta 269.660. Abril 25, 1994. Alvaro Galeano, solicita: "CHIVIBUS UN SABOR DE LOCURA", clase Int.: 42.
23) $ 162,00 10/pub 19277 Abr 27- v May 10

Acta 269.661. Abril 25, 1994. JUAN C. ROLDOS & CIA. LIMITADA, solicita marca: "MEDIO Y MEDIO DE ROLDOS", clase Int.: 33.
23) $ 324,00 10/pub 19278 Abr 27- v May 10

Acta 269.662. Abril 25, 1994. JUAN C. ROLDOS & CIA. LIMITADA, solicita marca: "1/2 Y 1/2 DE ROLDOS", clase Int.: 33.
23) $ 324,00 10/pub 19279 Abr 27- v May 10

Acta 269.663. Abril 25, 1994. JUAN C. ROLDOS & CIA. LIMITADA, solicita marca: "FIFTY-FIFTY DE ROLDOS", clase Int.: 33.
23) $ 324,00 10/pub 19280 Abr 27- v May 10

Acta 269.519. Montevideo, abril 15 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por José Manuel Camejo Gutiérrez (Uruguay), solicita marca:

HC HIGH CLASS

Amarillo, rojo, azul, ROJO — AZUL, blanco, azul claro, celeste, amarillo

clase 35 y 36.
23) $ 810,00 10/pub 19286 Abr 27- v May 10

Acta 269.518. Montevideo, abril 15 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por GUANGXI ZHUANG AUTONOMOUS REGION NATIVE PRODUCE IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:



clase 13.
23) $ 810,00 10/pub 19287 Abr 27- v May 10

ACTA 269.505. 14 abril 1994. CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE MONTEVIDEO. SOLICITA: "EXPOPAN". CLASE INT.: 41.
23) $ 162,00 10/pub 19289 Abr 27- v May 10

ACTA 269.506. Montevideo, 14 abril 1994. EDUARDO FERNANDEZ por QUINTALICO S.A. SOLICITA: "PETIT BLASON". CLASE: 33.
23) $ 162,00 10/pub 19290 Abr 27- v May 10

ACTA 269.507. Montevideo, 14 abril 1994. EDUARDO FERNANDEZ por QUINTALICO S.A. solicita: "GRAND BLASON". CLASE: 33.
23) $ 162,00 10/pub 19291 Abr 27- v May 10

Acta Nº 269.631. 22 ABR. 1994. SUVIAL S.A. (Montevideo), solicito marca: "TERMOCABLE", clase 9, 11.
23) $ 162,00 10/pub 19296 Abr 27- v May 10

Acta Nº 269.632. 22 ABR. 1994. MEDINA por NARCISO YAFFE (Montevideo), solicito renovar la marca: "GIPSY", clases 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 (parciales). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 19297 Abr 27- v May 10

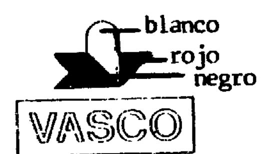
ACTA 269.618. Montevideo, abril 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "Dr. SELBY". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19321 Abr 27- v May 10

ACTA 269.619. Montevideo, abril 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LISIDIN ROEMMERS". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19322 Abr 27- v May 10

ACTA 269.620. Montevideo, abril 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "PHARMA-LISIDIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19323 Abr 27- v May 10

ACTA 269.621. Montevideo, abril 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca. "NETWORKMCI". Reivindicando prioridad estadounidense, Acta No. 74/471, 386 con fecha 20/12/93. Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 19324 Abr 27- v May 10

ACTA 269.636. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VERSTON S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 810,00 10/pub 19325 Abr 27- v May 10

ACTA 269.635. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FOOD TIME S.A. (Argentina), solicita marca: "PRONTISSIMO". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19326 Abr 27- v May 10

ACTA 269.637. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "CHRISTIAN BERNARD". Clase: Int. 14, 34 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19327 Abr 27- v May 10

ACTA 269.638. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FOOD TIME S.A. (Argentina), solicita marca: "FOOD TIME". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19328 Abr 27- v May 10

ACTA 269.639. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "JA-JA-JA". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19329 Abr 27- v May 10

ACTA 269.640. Montevideo, 22 abril de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia), solicita marca: "BIENFAIT TOTAL". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19330 Abr 27- v May 10

ACTA 269.641. Montevideo, 22 abril de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DARDANEL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DARDANEL". Clase: Int. 29, 30, 31 y 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19331 Abr 27- v May 10

ACTA 269.642. Montevideo, 22 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca: "TECHPAQ". Clase: Int. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 19332 Abr 27- v May 10

Acta 269.683. 25 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR GIROFLEX SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), SOLICITA MARCA:

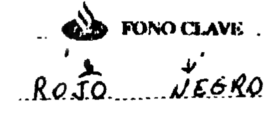
AUDAX

CLASE 20.
23) $ 486,00 10/pub 19368 Abr 27- v May 10

Acta 269.684. 25 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR MONFER LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "BIGELOW". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 19369 Abr 27- v May 10

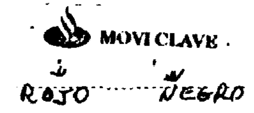
Acta 269.682. 25 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR SOHOVOS INDUSTRIAL LIMITADA (BRASIL), solicita marca: "SOHOVOS". CLASE 29.
23) $ 162,00 10/pub 19370 Abr 27- v May 10

Acta Nº 269.570. Montevideo, 18 ABR. 1994, con esta fecha Banco Santander S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 19371 Abr 27- v May 10

Acta Nº 269.571. Montevideo, 18 ABR. 1994, con esta fecha Banco Santander S.A. solicito la marca:



de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 19372 Abr 27- v May 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2761. Montevideo, marzo 21, 1994. MARTHA PIÑEYRO por MARIO ALLO (Montevideo) solicita modelo industrial: "NUEVA CONFORMACION DE DOBLE ENVASE PARA LIQUIDOS". Publíquese conforme ley Nº 14549.
24) $ 243,00 10/pub 17865 Abr 14- v Abr 28

ACTA Nº U 3224. Montevideo, enero 4/1994. M. DUBOURG por GRATPLAST (HUGO A. GRATTON) (Montevideo) solicita modelo: "CAMARA SANITARIA MODULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 243,00 10/pub 18047 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 23.750. Montevideo, 29 de marzo de 1994. MARIO DANIEL LAMAS por EVERGREEN GLOBAL RESOURCES, INC. (DE U.S.A.), solicita Patente de Invención denominada: "METODO DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS PARA RECICLAR Y VOLVER A USAR LOS MATERIALES CONSTITUYENTES Y ELABORAR PRODUCTOS UTILES DE LOS MISMOS". (Prioridad de U.S.A. del 01.03.94 bajo Nº 08/200782). Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 18085 Abr 15- v Abr 29

ACTA Nº 23.758. Montevideo, abril 13 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por H. DIEGO MEKDJIAN (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "INSTRUMENTO DE ESCRITURA O MARCADO MEDIANTE MICROPOROS CAPILARES CONFORMADO POR MATERIALES SINTERIZADOS O POROSOS" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 18234 Abr 18- v May 02

Acta U-3243. Montevideo, abril 14 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SADE S.A. DE ELECTRICIDAD (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PARARRAYOS MEJORADO", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 18526 Abr 21- v May 04

Acta U-3244. Montevideo, 15 abril de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SERON S.A. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FILTRO PARA INFUSIONES DESCARTABLE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 18527 Abr 21- v May 04

Acta 23668. Montevideo, octubre 26 de 1993. JOSE L. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "METODO PARA PREPARAR LENTES DE CONTACTO PROVISTOS DE COLOR". Reivindica prioridad el 26.10.92 en U.S.A. Acta No. 966232. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 18575 Abr 21- v May 04

ACTA No. 23.734. Montevideo, 28 de febrero de 1994. MANFREDO A. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (USA) solicita Patente de Invención: "SISTEMA ELECTRICO DE FUMAR PARA DISTRIBUIR SABORES Y METODO PARA SU FABRICACION". PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 18587 Abr 21- v May 04

Acta Nro. 2764. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por LE CREUSET S.A. (DE FRANCIA), solicita Patente de Modelo Industrial denominada "SACACORCHO CON DESTAPADOR DE TAPA CORONA Y RUEDAS CORTANTES". (Prioridad Inglesa del 27.09.93 bajo Nro. 203.4189). Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 18588 Abr 21- v May 04

Acta Nro. 2765. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por LE CREUSET S.A. (DE FRANCIA), solicita Patente de Modelo Industrial denominada: "ESTUCHE PARA SACACORCHOS" (Prioridad Inglesa del 27.09.93 bajo Nro. 203.4192). Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 18589 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 2766. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por LE CREUSET S.A. (DE FRANCIA), solicita Patente de Modelo Industrial denominada: "SACACORCHO CON DESTAPADOR DE TAPA CORONA". (Prioridad Inglesa del 27.09.93 bajo Nro. 203.4191). Publíquese conforme Ley NION.
24) $ 364,50 10/pub 18590 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 2768. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por LE CREUSET S.A. (DE FRANCIA), solicita Patente de Modelo Industrial denominada: "SACACORCHO DE MESA". (Prioridad Inglesa del 27.09.93 bajo Nro. 203.4190). Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 18591 Abr 21- v May 04

ACTA Nro. 2767. Montevideo, 25 de marzo de 1994. MANFREDO A. CIKATO por LE CREUSET S.A. (DE FRANCIA), solicita Patente de Modelo Industrial denominada: "SACACORCHO CON RUEDAS CORTANTES". (Prioridad Inglesa del 27.09.93 bajo Nro. 203.4188). Publíquese conforme Ley Nro. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 18592 Abr 21- v May 04

Acta 2763. Marzo 23, 1994. Juan Brumberg solicita patente diseño industrial: "NUEVO DISEÑO DE PRENDA DE VESTIR".
24) $ 121,50 10/pub 18614 Abr 21- v May 04

ACTA Nº 23.579. Montevideo, abril 13 de 1994. ALVARO CROCCO por ICI AMERICAS INC. (E.U.A.), solicita patente de invención para "DERIVADOS DE AMIDA HETEROCICLICA" denunciando solicitud reválida de E.U.A. Nº 0 199 543 B1 de fecha 12/4/91. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 19032 Abr 26- v May 09

Acta U 3245. 21 ABR. 1994. RODOLFO PILAS POR OTTO WU (TAIWAN). SOLICITA MODELO UTILIDAD: "ARTEFACTO ESFERICO PARA MASAJE".
24) $ 243,00 10/pub 19067 Abr 26- v May 09

ACTA Nº 23755. 11 de abril de 1994. GONZALEZ RUIZ por KARL WERNER AN HAACK (ALEMANIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "DISPOSITIVO PARA CERRAR UNA HERIDA" declarando prioridad No. 44 00 732.9 del 1.1.94, alemana según ley 10.089.
24) $ 364,50 10/pub 19268 Abr 27- v May 10

ACTA Nº 23736. 2 de marzo de 1994. GONZALEZ RUIZ por INGENIERIA MODERNA SA (ARGENTINA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "DISPOSICION DE PUERTA CORREDIZA PARA VEHICULOS DE CARGA". Prioridad argentina: Nº 324.431 = 5/3/93. Ley 10089.
24) $ 364,50 10/pub 19269 Abr 27- v May 10

Acta Nº U 3198. Montevideo, 26 de octubre de 1993, con esta fecha MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO DE URUGUAY, solicita patente de utilidad para "NUEVA CISTERNA ECONOMIZADORA", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 19310 Abr 27- v May 10

ACTA U-3246. Abril 21, 1994. Marcelo Alazraki, solicita Modelo de Utilidad: "NUEVO DISPOSITIVO PUBLICITARIO LUMINOSO Y DE SEGURIDAD PARA UTILIZACION EN VEHICULOS CON TAXIMETRO".
24) $ 243,00 10/pub 19411 Abr 27- v May 10



Ley 26/9/904.- Prometimos vender a JUAN CARLOS KALFAIAN Almacén de Leopardi 1649. Acreedores en el mismo. ANGELES PILAR SEÑAS CALOCA y UBALDO TAGLIAFERRO.
25) $ 648,00 20/pub 15027 Abr 11- v May 09

Aviso: Ley 26/9/904, PROMETI VENDER SALON NOROC DE SAN JOSE 1144 A MAUSE LTDA.
ACREEDORES AL MISMO
ELIANE JACKSON DE LEON.
25) $ 648,00 20/pub 16512 Mar 25- v Abr 29

Ley 26 de setiembre 1904. Adrián Rodríguez cedió a Sandra Robotti compromiso compraventa Salón de Fco. Araúcho 1237. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 16700 Abr 04- v May 02

Ley 26/9/1904. Carmen Teresa Lista Rebelle y Jesús Alvarez Castro prometieron vender a Pablo Daniel Rodríguez Varela salón sito en Durazno 2058. Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 16714 Abr 04- v May 02

Ley 26/9/904. Daniel Rodríguez y Elizabeth Peluffo prometieron vender a Milia Korycinski MICRO FAMILY GAMES cito en Pascual Costa 3879 006. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 16742 Abr 05- v May 03

Ley 26/09/904. ADRIANA FERREIRA SANROMAN prometió vender a YENETTE DREIZNER PINKUS comercio "LA VILLA" en Ellauri 595 L. 001. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 16934 Abr 08- v May 06

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. MABEL BANDERA ALVAREZ cita acreedores del video club "VIDEO MADRYN" de Br. José Batlle y Ordóñez 5329. Presentarse Simón Bolívar 1172.
25) $ 648,00 20/pub 17157 Abr 06- v May 04

Ley 26/09/1904. Máximo Verdún y Teresa Martínez prometieron vender a TEMAX Limitada casa de comidas y bar sita en Juan José de Amézaga 1501. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 17189 Abr 07- v May 05

Vendedores: Alvaro Alonso Misa y Carmen Barreiro Lago. Comprador: Basilio Rodríguez Tato.
Fecha: 1º/8/73. Objeto: Carnicería de Murcia 1619. Montevideo. Acreedores: al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 17331 Abr 08- v May 06

Vendedores: Basilio Rodríguez Tato y Myriam Ferrari. Comprador: Balbino García.
Fecha: 31/8/73. Objeto: Carnicería de Murcia 1619. Montevideo. Acreedores: al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 17332 Abr 08- v May 06

Vendedores: Balbino García y Josefa Rodríguez. Comprador: Hugo Alberto Pereira Robledo.
Fecha: 16/3/92. Objeto: Carnicería de Murcia 1619. Montevideo. Acreedores: al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 17333 Abr 08- v May 06

Ley 26 setiembre 1904. MARIA LUISA y MARIA ZULEMA FLORES SALGADO prometieron en venta bar sito en Bell Nº 1150. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 17494 Abr 11- v May 09

Ley del 26/IX/1904. Venta de Farmacia Dermit. Francisco Fondar Nº 477. Trinidad. Dto. de Flores. Vende: Vicente Pérez Biardo y otra. Adquiere: Juan José Puig Rodríguez. Acreedores en la misma.
25) $ 648,00 20/pub 17571 Abr 12- v May 10

Ley 26/9/904. Madelca Ltda. vendió Farmacia sita en Osorio 1319, a Cambios SRL. Acreedores en Osorio 1165 bis. apto. 201.
25) $ 648,00 20/pub 17677 Abr 12- v May 10

Ley 1904. Vendimos comercio Luis Lamas 3399 ciudad. Acreedores al mismo. HECTOR SALAS CRESPO, MARIA ROSSO SPIESS, JUAN RASPINI SARASOLA, GLADYS CALIGA RIS, VILMA NICOLA QUATROMANI.
25) $ 648,00 20/pub 17714 Abr 13- v May 11

Ley 26/9/1904. Cedí compromiso de compraventa de fecha 18/10/93, de carnicería sita en Dalmiro Costa 4489 bis. Acreedores Río Negro 1337/506. ILDA BARBOZA RODRIGUEZ.
25) $ 648,00 20/pub 17981 Abr 14- v May 12

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Enajenamos a Dora Bentos Caballero y Noemí Rita Chiarlone Buraglio, tienda "GONVRIES" sita en Garzón 1215 de esta ciudad. Acreedores a la misma. GONVRIES S.R.L.
25) $ 648,00 20/pub 18099 Abr 15- v May 13

LEY 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Marysue S.A." carnicería de Capurro 863 bis. Acreedores allí. WALTER HUMBERTO SOUTO RUIBAL.
25) $ 648,00 20/pub 18125 Abr 15- v May 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Cedimos comercio José Batlle y Ordóñez 1905 a LAPLUME. Acreedores allí. GOLAN - BRUNO.
25) $ 324,00 20/pub 18276 Abr 18- v May 16

LEY 26 setiembre de 1904. "Serrato S.R.L." prometió vender a "SUAN S.R.L." comercio de Farmacia Palma, sito en Camino Maldonado 5402. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 18277 Abr 18- v May 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender salón Presidente Oribe Nº 1802 a Aguila Negra S.R.L. Acreedores allí. EMERIC - VIGLIONE - PERLORENZUS - CORRERINI.
25) $ 648,00 20/pub 18278 Abr 18- v May 16

Ley 26/9/1904. Cristina Myriam PUGA CARROSELLY y Lady Antonia UBILLA FERNANDEZ prometieron vender a Carlos Walter DELACROIX BRUQUETAS la "Lavandería" sita en Av. Rivera 2546. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 18361 Abr 20- v May 17

Ley 1904. LOSLO LIMITADA prometió vender a NAMPA LTDA. Carnicería, calle Avda. Batlle Berres Nº 5870. Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 18460 Abr 21- v May 19

Ley 26/9/1904. Prometí vender Kiosco HALLOWEEN ubicado en Sarandí 969. Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo. Alicia Cal.
25) $ 648,00 20/pub 18498 Abr 21- v May 19

Ley 26/9/904. VIRGINIA MARIA CIGANDA CLARA prometió vender a LLACAR LTDA. la granja GAMI No. 2, 8 de Octubre 4594.
Acreedores: Rivera 2869 apto. 401 Montevideo.
25) $ 648,00 20/pub 18623 Abr 22- v May 20

ADRIANA RODRIGUEZ y ALEXIS HERNANDEZ prometen vender a "PAVI SRL" la "Fca. de Pastas", sito en Gral. Artigas Nº 543. Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 18808 Abr 25- v May 23

Ley 26 Setiembre 1904. RITMO LTDA. prometió vender carnicería sita en Guayabo 1938 a LA TOJA S.R.L. Los acreedores deberán presentarse en Paraguay 1321 Esc. 502.
25) $ 648,00 20/pub 18970 Abr 25- v May 23

Ley 26.09.904. JOMAR S.R.L. PROMETIO VENDER a TRISAB S.A. Estación de Servicio Avda. 8 de Octubre 4155, Acreedores: Paraguay 1255, esc. 201.
25) $ 648,00 20/pub 19006 Abr 26- v May 24

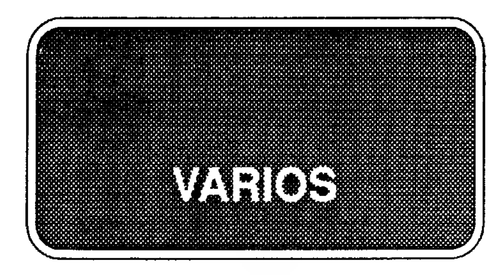
Ley 26.9.1904. WALDINO VARELA Y CARMEN LIÑARES prometieron vender a "MARNATA LTDA.", "Café, bar, pizzería, parrillada y minutas", El Dragón, ubicado en Av. Daniel Fernández Crespo, 2286, Montevideo. Acreedores presentarse en Colorado 2361/102.
25) $ 648,00 20/pub 19043 Abr 26- v May 24

Ley 26.9.1904- Luis Aníbal PISANI DOGLIO cedió a Román Angel PISANI DOGLIO. Román Angel PISANI DOGLIO cedió a Luis Aníbal PISANI DOGLIO. Luis Aníbal PISANI DOGLIO prometió vender a Héctor Francisco MELO MELO.
Héctor Francisco MELO MELO y Gloria Hortensia GULPIO DURO prometieron ceder a Ana María PEREZ PICON comercio "Panadería Pisani" Aparicio Saravia entre Francisco Lavandeira y Fructuoso Rivera, Ciudad de Canelones. Acreedores al mismo.
25) $ 1.296,00 20/pub 19367 Abr 27- v May 25

Ley "26/9/1904".
"VITAL S.R.L." promete vender a "G & A LTDA." la propiedad y posesión de la casa de comercio que gira en el ramo de Gimnasio ubicado en 18 de Julio 1471. Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 19386 Abr 27- v May 25

Ley 1904. NELLO COTTIE E ISIDORA DA COSTA promete vender Ferretería, bazar, "Nello" sita en Avenida Millán 2975 a Ferremax S.R.L. Acreedores allí.
25) $ 648,00 20/pub 19412 Abr 27- v May 25

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Onofre Suárez comercio Mariano Moreno 2666. Acreedores allí. PEREYRA-MARTINEZ.
25) $ 324,00 20/pub 19460 Abr 27- v May 25



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIA EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 700, del 13 de marzo de 1862 y por el Decreto del Poder Ejecutivo 356/86, Capítulo II, Numeral 6/16/12, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el 31 de Diciembre de 1993, en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al País en tránsito internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de 10 (diez) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inme-

diata subasta pública.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51303 Abr 26- v Abr 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la firma KENVER S.A., para aprobar una represa que embalsa aguas del Arroyo Aguas Blancas, tributario del Arroyo Mataojo, afluente del Arroyo Solís Grande, en la cuenca del Río de la Plata con destino al riego de árboles frutales. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 7337 y su embalse afectaráe de los padrones Nos. 7337 y 9498 ambos de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de mayo de 1994, a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, 2º piso de dicha ciudad. LA DIRECCION.
C/N (C.P.) (R) LUIS A. CALAGüI, DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA.
27) $ 437,40 3/pub 19045 Abr 26- v Abr 28

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor PAULO ROEHE DE OLIVERA VELLOSO para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado Cañada de los Mongoles en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 2714 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 2714, 8725 y 1851, todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 6 de mayo de 1994, a las 14 hs. horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409. LA DIRECCION
C/N (C.P.) (R) Luis A Calagüi, Director Nacional de Hidrogragía.
27) $ 368,80 3/pub 19317 Abr 27- v Abr 29

MINISTERIO DE TURISMO

NOTIFICACION

EMPRESA AMERICAN RENT A CAR: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991 se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 12 de abril de 1994, recaída en el expediente Nº 1750/92. 1) Dispónese la clausura de la empresa AMERICAN RENT A CAR propiedad de TIRFAS S.A. con domicilio en local 11 Edificio Torreón - Punta del Este. 2) Publíquese el acto administrativo en el Diario Oficial por 3 días (Art. 94 Decreto 500/91). 3) Pase a esos efectos a Unidad de Control e Inspección.
JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51330 Abr 27- v Abr 29

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos: "BARTOLOTE, CORNELIO" Herencia Yacente, Ficha Civil Voluntario 188/972, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho a todos los interesados en la misma, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Canelones, 1 de febrero de 1994.- Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 50924 Mar 22- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL C/BENICIA BURGOS PIÑEIRO - Juicio ejecutivo", Ficha 88/88, se cita, llama y emplaza a Benicia Burgos Piñeiro por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51200 Abr 21- v May 04

DE SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Intancia en lo Civil de 6º Turno en los autos caratulados: "Larrañaga, Luis c/ Reg. S.A., Líndico S.A., Federico Fasano Mertens y Santiago Iruleguy Viera-Daños y Perjuicios. Ficha: 142/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Santiago Iruleguy Viera y/o a sus sucesores a título universal o singular para que comparezca a contestar la demanda y a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) $ 408,00 10/pub 18664 Abr 22- v May 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: IRLETON S.A., Concordato Fa. 6/23/93", se ha decretado la publicación del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado entre Irleton S.A. y los acreedores quirografarios: "En Montevideo, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, por una parte, IRLETON S.A., representada en este acto por Mirta Migliónico, Silvia Magnone, Gldis Rodríguez y Emilia Olivera, y por Gerente General, señor Guillermo Silva; por otra parte: Heber Grela, Antonio Grela, María del Huerto Chalela, Dr. Duque, Jorge Portela, Rodolfo Vilardo, Aldo Cravino, Dr. De Freitas, por sí y en representación de C.A.C.C.I.N.S.A., Federal Express, CONVIENEN: ANTECEDENTES.- Por auto Nº 359 del 15/03/93, se aprobó judicialmente la moratoria provisional solicitada por IRLETON S.A., habiendo sido sucesivamente prorrogada hasta el presente.
PRIMERO.- Resulta del acta de fecha 23/12/93 que se arribó a un convenio celebrado entre los comparecientes en ese acto ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno. Irleton. Moratoria. Ficha 23/93 que debería ser homologado previa ratificación por los restantes acreedores, que en términos generales establece: I) Que Irleton S.A. continuará desarrollando su actividad con la intervención judicial de la representante de los acreedores que estará munida de las más amplias facultades de control de ingresos, egresos, examen de libros, operaciones comerciales y a efectuarse el prorrateo mensual de los pagos, además de las facultades otorgadas por la normativa legal vigente. II) Se estableció que las deudas serán reconocidas previa exhibición de la documentaciónicare ante la interventora, a la cotización del dólar comprador en el momento de haberse contraído las mismas, en este caso y también aquellos créditos pactados en moneda extranjera, deberá procederse a la quita de los intereses que superen los legalmente admitidos. III) Los pagos a los acreedores devengarán un interés anual no superior al 4% y se efectuarán siempre en moneda extranjera (dólares americanos). IV) Al momento de realizarse los mismos, los acreedores dispondrán de la documentación de Irleton S.A. que justifique y avale la entrada y salida de los ingresos, los que deberán coincidir con el Balance Mensual que, con cinco días de anticipación, estará a disposición de la interventora para su supervisión. V) El producido del importe líquido mensual de Irleton S.A. de los ingresos que obtenga por todos los conceptos recibidos, menos los egresos por costos fijos y demás prestaciones con los Organismos Estatales y el anterior acreedor de los arriendos del local que ocupare la firma sito en Colonia 1469, deberá ser volcado íntegramente para el pago prorrateado porcentualmente de los acreedores comerciales y financieros que constan en el expediente de la Moratoria, y los que surgieren de la documentación que se exhiba, según sus respectivos créditos. Sin perjuicio de lo cual deberán atenderse, prioritariamente, los acuerdos que se celebren o celebrados con el B.R.O.U. y B.P.S. y el pago de los arriendos que se adeudan del local sito en Colonia 1469. VI) Se estableció en un mínimo de U$S 60.000 (sesenta mil dólares) la cantidad a distribuirse en la forma establecida sin perjuicio de las cantidades que excedan la misma como producto de Exportaciones, Venta Directa al Público, Venta de Boutique, etc. del local sito en la calle Ciudadela 1434, façon, que serán imputados con la misma finalidad.
TERCERO.- De conformidad con la documentación obrante en la Moratoria y exhibida, la suma global adeudada, asciende a la cantidad de U$S 447.482 (cuatrocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos dólares americanos) con la quita efectuda de los intereses que exorbitan los legales, y que se discriminan de la siguiente forma:
1) Heber y Antonio Grela U$S 143.991
2) María del Huerto Chalela U$S 128.000
3) D. Jaia (Dr. Duque) U$S 80.000
4) V. Maich U$S 3.635
5) Aldo Cravino U$S 4.068
6) Jorge Portela U$S 12.039
7) Mario Díaz U$S 8.972
8) R. Palermo U$S 3.156
9) Garcé-Piceda U$S 4.570
10) Dr. De Freitas U$S 925
11) Fray Bentos S.R.L. U$S 3.361
12) CACCINSCCA U$S 8.864
13) Representaciones S.R.L. U$S 1.176
14) Cámara de Industrias U$S 523
15) Gamberoni U$S 115
16) Federal Express U$S 184
17) Inmobiliaria Goldberg U$S 20.840
18) ANDA U$S 5.221
19) Cooperativa Bancaria U$S 14.026
U$S 447.482
Se alcanza de esta manera el porcentaje del 92.30% del capital y el 75% de los acreedores, de conformidad con el art. 29 de la Ley Nº 22390.
CUARTO.- Los acreedores de Irleton S.A. quedan obligados mientras se cumpla con las condi-

ciones estipuladas a no iniciar ninguna acción judicial (civil y/o penal que contravenga lo pactado).
QUINTO.- En caso de no obrar en su poder la documentación que acreditare el crédito, se comprometen a comunicar a los tenedores del concordato aquí suscripto.
SEXTO.- Sin perjuicio del plazo legal de 24 meses para la satisfacción total de lo adeudado establecido en la normativa vigente, los acreedores aceptan que si mensualmente no se alcanza a cubrir la cuota parte de lo adeudado por causas no imputables a Irleton S.A., se concederá la prórroga automática del mismo con los intereses moratorios correspondientes. VII) En cualquier momento, sin necesidad de previa autorización judicial, los acreedores podrán solicitar una auditoría, la que será a su costo, o la compulsa de la documentación fuera de la exhibición mensual de la misma, aceptándose como suficiente la comunicación por TCC PC. Firman de conformidad: "(siguen firmas).
Se hace saber que los acreedores no firmantes dispondrán de un plazo de quince días a contar desde la primera publicación para deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión, quedando a disposición de los mismos en esta Sede el informe elaborado por los acreedores y la documentación respectiva. Montevideo, 20 de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.604,00 10/pub 19044 Abr 26- v May 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: "Campomar y Soulas S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 236/93) se hace saber que por resolución Nº 196 de fecha 9 de febrero de 1994, dictada en autos, se decretó la liquidación judicial de CAMPOMAR y SOULAS S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios A. DEWAVRIN ET FILS S.A. y ARMANDO BACHMANN S.A., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 544,00 10/pub 17969 Abr 14- v Abr 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "YANO LTDA. Concordato Preventivo Judicial - Ficha 7/48/93", se hace constar que por auto N-4174 del 17/08/93, se convoca a los acreedores para la Junta a el día 12 de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, a la hora 14 y 30, decretándose asimismo al Concordato preventivo de la Empresa Yano Ltda. haciendo constar que la documentación correspondiente se encuentra en esta Sede a disposición para se vista. Y que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta, tomarán el Concordato en el estado en que se halle el mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la Ciudad de Montevideo a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 18805 Abr 25- v May 06

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "ROLDAN, JOSE LUIS c/ COOPER TORRES, MARIA GUMERSINDA. CESACION DE CONDOMINIO". Ficha: 8/236/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA GUMERSINDA COOPER TORRES y sucesores a cualquier título, así como a los demás interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de abril de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 18663 Abr 22- v May 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados: "WALTER DI AGOSTO S.A. - Concordato preventivo judicial, Ficha 106/93, SE CONVOCA A JUNTA DE ACREEDORES para el día 29 de Abril de 1994 a las 14 y 30 horas, en el local de esta Sede sito en la calle 25 de Mayo Nº 523, 2º piso.
Todos los documentos presentados por W. Di Agosto S.A. así como la propuesta concordataria y el informe de los acreedores informantes se encuentran a disposición de los acreedores en el local del Juzgado y las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asistan a la junta. Montevideo, 7 de abril de 1994. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 476,00 10/pub 18058 Abr 15- v Abr 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos caratulados "BRUM, María Faustina c/ VILLALOBOS LEYTON, Carlos y otros.- Acción simulatoria". (Fa. 206/93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90 días) a los demandados CARLOS VILLALOBOS LEYTON y ADNA GABRIELA VILLALOBOS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán en adelante los procedimientos. Montevideo, 7 de abril de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 408,00 10/pub 19474 Abr 27- v May 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "COMARCA INC. C/ MIGUEL STRATA - Concurso Necesario (Ficha 43/93)", se hace saber que por auto Nº 605 de fecha 15 de marzo de 1994 se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1994 a la hora 13:30, en esta Sede (25 de Mayo 523 - 5to. piso). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 13 de abril de 1994.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 408,00 10/pub 18804 Abr 25- v May 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "BRANDZEN S.R.L. c/NUÑEZ ACUÑA, Lorenzo y otros. Acción de Nulidad y Med. Cautelar. Ficha 19º/113/92" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los herederos o sucesores de LORENZO NUÑEZ ACUÑA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, febrero 23 de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 340,00 10/pub 18003 Abr 15- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados "PLACHOT, Armando y otra c/LA SEGURA S.A. - Rendición de cuentas. Ficha 19o./175/92", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la firma LA SEGURA S.A., para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 340,00 10/pub 18320 Abr 18- v May 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "ANTEL c/TORENA, Lilián. Juicio Ejecutivo. Ficha 19/203/93", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Lilián Torena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, febrero 23 de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51202 Abr 15- v Abr 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Intancia en lo Civil de 20º turno, en autos caratulados: "BRIZUELA DIONISIO y GAMBOGI NELIDA c/ MARMOLERIAS UNIDAS S.A.". LIQUIDACION JUDICIAL". Ficha: 20/38/92, de acuerdo al Art. 26 de la Ley 2230, se CONVOCA a los Acreedores de "MARMOLERIAS UNIDAS S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Pº 4 de esta ciudad, el día 13 de mayo de 1994 a la hora 14. SE PREVIENE QUE: I) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. II) Las deliberaciones tendrán lugara cual sea el número de acreedores que asista. (Art. 27 de la Ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de abril de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 748,00 10/pub 17841 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos "OTTONELLO DOGLIO VITALINA C. OTTONELLO DOGLIO O DOLIO ARIEL Y OTROS. PARTICION. FICHAS 51/90", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a ADRIAN Y ROSARIO OTONELLO por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de julio de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 18616 Abr 21- v May 04

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos: "MADERA, Susana c/ NIDEGGER, Washington.- Pérdida de Patria Postetad", Ficha C/544/93 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. WASHINGTON GERMAN NIDEGGER por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevi-

deo, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51251 Abr 21- v May 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "LEVI, DIANA y ALGACE, GUILLERMO C/ VARELA, ROBERTO e IRIGOYEN, MIRTHA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha C/1/1/94, dispuso se cite y emplace a los Sres. Roberto Varela Castro y Mirtha Nibia Irigoyen Ramírez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 21 de abril de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51332 Abr 27- v May 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17mo. Turno, se hace saber que por resolución dictada en autos: CHIAPPARA CROCE, Raquel Josefina, Sucesión, Ficha A 167/93 la apertura de la sucesión de JOSEFINA RAQUEL CHIAPPARA CROCE, citándose a los interesados o y en especial a los eventuales herederos de María Esther Chiappara y Julia Agustina Chiappara Croce para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, marzo 17 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 19129 Abr 26- v May 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20mo. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: LEITES CAMACHO, Germán. Sucesión. Ficha A 253/92, se cita, llama y emplaza a Gervasio Leites Moreira a que comparezca en el plazo de 60 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, marzo 18 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 17982 Abr 14- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, ROSEMARY C/DE LEON, WALDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 327/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WALDO JOSE IGNACIO DE LEON, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de abril de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51260 Abr 21- v May 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, MANUEL Y BLASI, BEATRIZ C. RUBI, JORGE LUIS Y GARCIA DA ROSA MARIA C.", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, ficha C 15/94, se cita, llama y emplaza a: JORGE LUIS RUBI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de marzo de 1994.- Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51207 Abr 21- v May 04

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno, dictada en los autos caratulados: "ROSAS, Ma. ESTHER C. ROZZI, JOSE EDUARDO", AUXILIATORIA DE POBREZA Y P.P. POTESTAD, ficha C 482/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE EDUARDO ROZZI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo 11 de febrero de 1994. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51276 Abr 25- v May 06

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 27o. Turno, dictada en los autos caratuldos: "DE LEON, ALFREDO. Posesión notoria de estado civil". Fa. V/111/91, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de doña UBALDINA DE LEON RODRIGUEZ o UBALDINA DELEON RODRIGUEZ para que comparezca a esta a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de 1991. Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 16400 Mar 25- v May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno dictada en autos caratulados "HENDLER, Israel C/DA ROSA, Norma y otro - Cobro de pesos", Ficha Nº 1349 - 93, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANDREA CORBO ROSANO de MANCEBO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, ailde Cairello, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 18949 Abr 25- v May 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos "Hugo Lanza c/Anagnostis y otra Escrituración Judicial", Ficha 1305/93 se cita, llama y emplaza a Angel Anagnostis, Joaquina Adorno o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar 7 manzana 29, en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 959 el 26/4/1956, padrón 2.414, antes en mayor área 1.468, Balneario Playa Hermosa, Maldonado, en cumplimiento de promesa del 11/4/57, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de abril de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 476,00 10/pub 19400 Abr 27- v May 10

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno en autos:"ANTEL c/ATLANTICA S.R.L.- Juicio Ejecutivo".Ficha 1650/93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ATLANTICA S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de marzo de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51240 Abr 20- v May 03

TRIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/IRIS LYLIAN MACIEL ORTIZ. Juicio Ejecutivo". Ficha Nº 1588/93 se cita, llama y emplaza a IRIS LYLIAN MACIEL ORTIZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, febrero veintidos de 1994. Esc. Silvia Geovanesian. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51201 Abr 15- v Abr 29

CONVOCATORIAS

C.A.Y.C.L.Y.S.

II Asamblea General Ordinaria y II Asamblea General Extraordinaria Montevideo, 6 de mayo de 1994

Se convoca a los señores asociados para la celebración de la "II Asamblea General Ordinaria" y "II Asamblea General Extraordinaria", de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lealtad y Solidaridad (CAYCLYS), que se llevará a cabo en el local de la calle Uruguay 1184, de la ciudad de Montevideo a las 19:00 horas y 20:00 horas, respectivamente, para considerar los siguientes Ordenes del Día:

I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Informe del Consejo Directivo Ejercicio 1993.
a) Memoria Anual.
b) Balance General: Estados de Situación y Resultados.
3) Informe Comisión Fiscal.
4) Distribución de Excedentes.
5) Fijar Cuotas de Integración Social.
6) Designación Comisión Electoral.
7) Fijar fecha Acto Eleccionario.

II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
Dr. Horacio Prunell, Presidente.
Licenciado Eduardo Quiroga, Secretario.

27) $ 810,00 5/pub 18734 Abr 22- v Abr 28

AUDINCOR S.A.
DERECHO DE PREFERENCIA

"AUDINCOR S.A." cita a los Sres. Accionistas a ejercer el Derecho de Preferencia dispuesto en el Art. 326 y siguientes de la Ley 16.060, en virtud del aumento de capital integrado por nuevos aportes resuelto en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 18/04/94 en los plazos establecidos por la Ley, en la calle Av. 18 de Julio 1805/405. Luis Corbo, Presidente.

27) $ 1.128,00 3/pub 19180 Abr 27- v Abr 29

COODESOR

Cita a sus socios para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29.04.94, hora 21 en Rodó 645 de Mercedes para tratar el siguiente orden del día:
- Lectura Acta anterior.
- Memoria y Balance anual.
- Distribución de Utilidades.

Dr. Leonardo Bruzzese, Presidente. Dra. Pilar M. de Guastavino, Secretaria.

27) $ 145,80 3/pub 19342 Abr 27- v Abr 29

COODESOR

Cita a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 29.04.94, hora 21.30 en Rodó 645 de Mercedes para tratar el siguiente orden del día:
- Modificación del Art. 48 Cap. X de los Estatutos.

Dr. Leonardo Bruzzese, Presidente,
Dra. Pilar M. de Guastavino, Secretaria.

27) $ 145,80 3/pub 19343 Abr 27- v Abr 29

VARIOS

CONSORCIO BABIC - PEDRO CASTIGLIONI - 5900

Se constituyó el 03/03/94 por BABIC S.A.C. E i y PEDRO CASTIGLIONI S.A. Inscripción Reg. P. de Comercio Nº 326 Fº 521 Lº 3 Contratos. Objeto: Construcción de viviendas adjudicadas por el MVOTyMA. Administración y Representación: Ing. Marcos Schapira y Lic. Alejandro Schvarzer conjuntamente. Sede: Minas 1820.

27) $ 282,00 10/pub 18013 Abr 15- v Abr 29

GURSA COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. (GURSA) EN LIQUIDACION (Ley 16.060, art. 362)

El 23/2/94 la Asamblea de Accionistas de GURSA COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. (GURSA) resolvió:
1) Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación.
2) Designar Liquidadores a: Aldo Spacone, Vincenzo Sentuti y María Rosa Villegas Arevalo.

27) $ 2.820,00 10/pub 18639 Abr 22- v May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de Juan María MARICHAL BENTANCUR o BENTANCOR y de MARIA EVANGELICA GONZALEZ AGNON o AÑON. Ficha C.V. 71/82, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones 29 de febrero de 1988. M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18193 Abr 18- v May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia; se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: ZUNINO MORIS, Aida Gerónima. (Ficha B-23/94). Publíquese por diez días hábiles y continuos. Colonia, 14 de abril de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 19334 Abr 27- v May 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: PINO PEÑA, Nelson Benito (Ficha B/18/94). Publíquese por diez días hábiles y continuos. Colonia, 14 de abril de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 19335 Abr 27- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "HASSNER, DANIEL y DIAZ, MARIA TERESA - TENENCIA", (Fa. 326/B/93), tramitados en este Juzgado, se cita, llama y emplaza a ROSSANA ELIZABETH OLASCOAGA por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 11 de abril de 1994.- Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.-

27) $ 272,00 10/pub 18496 Abr 21- v May 04

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "MATTOS, SERGIO ENRIQUE C/ SOUTO, SILVIA MARGOT - TENENCIA" (Fa. 292/B/93) se cita, llama y emplaza a SILVIA MARGOT SOUTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. El gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 21 de marzo de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51147 Abr 14- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "PAOLIN LEYS, DANIEL ANTONIO, RAQUEL Y OLGA NANCY Y LEYS DALPOZZO, OLGA IDA. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 113/93"; por resolución Nº 14 de fecha 2 de marzo de 1994 se CITA DE EXCEPCIONES a Jorge León BORDES, Delfina ARTIGUE de BORDES, María Enriqueta Gabriela, Juan Luis, Margarita Andrea y María Berta BORDES, Luisa Elena BORDES, Eduardo LLOVET PUJOL, Matilde María Elisa BORDES, Manuel LOPEZ VARELA y Carlos Adolfo Julián BORDES, emplazándoselos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. (arts. 127 y 89 del C.G.P.).

Juan L. Lacaze, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz.

27) $ 476,00 10/pub 18536 Abr 21- v May 04

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida en autos "FERRARI, Adriana - Escrituración Judicial - F.- 199/87", se cita e intima a Oribe María GONZALEZ ABREU para que comparezca en los autos mencionados a fin de otorgar la escritura de compraventa del bien inmueble padrón Nº 4655 sito en la 1ra. sección Judicial de Florida, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Florida, 22 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.
Dra. Beatriz Fiorentino, Juez.

27) $ 272,00 10/pub 18880 Abr 25- v May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en los autos: "FREIRA, Juan Miguel C/ GIOMMETTI, José Luis y "DEKORN S.A.". Regulación de Honorarios" Ficha 37/93, se cita, llama y emplaza a deducir oposición en los autos mencionados en el plazo de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 144 de la ley 15.750 y art. 307 del C.P.C.
Si dicha oposición no se formulara dentro del plazo, la Sede regulará los honorarios tomando en cuenta las resultancias del expediente y lo expuesto por el actor.
Maldonado, veintiseis de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 408,00 10/pub 17910 Abr 14- v Abr 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO CURTO VOLPE. Fa. B/1/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18681 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AMERICO y SEVERO SILVA AMARILLO. Fa. B/3/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18683 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA HORTA FERNANDEZ. Fa. B/35/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18684 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WILSON ALMEDA RONDAN, Fa. B/55/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18687 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EXALTACION AMARILLO BARONE, Fa. B/47/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994, Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18688 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ Fa. B/67/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18690 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA TERESA POGGI, Fa. B/63/94, citándose a herederos, acreedores y demás intereados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18692 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA ALIANDRO PASARELLO de CERIANI, Fa. B/91/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18696 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARRETO. Fa. B/31/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18699 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL MARCELO RIZZI VOITURET, Fa. B/85/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 19344 Abr 27- v May 10

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ALBADORA ROSALES, Fa. B/87/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 19346 Abr 27- v May 10

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAVILA MARTINEZ, ELIZABETH C/HOLLY, DARIO ESTEBAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/249/93, se cita, llama y emplaza a comparecer a derecho en estos autos al Sr. DARIO ESTEBAN HOLLY, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 10 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51320 Abr 27- v May 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rodríguez Morales, Elsa c/ Rivas Sena, Luis Antonio y Rodríguez, Viviana Beatriz Guarda y autorización para viajar. F: C/12/94", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LUIS ANTONIO RIVAS SENA y VIVIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 18694 Abr 22- v May 05

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDO GENTILE PAGANI o PAGANO, F B/30/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18691 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de BERTA LUISA FILLIOL CORTHESY. Suc. B/524/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18695 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HIGINIO VIGNOLA ECHEVERZ. Suc. F. B/28-94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18698 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ y JOSEFA TABAREZ LEGUIZAMO F. B/18/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuario Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18700 Abr 22- v May 05

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO SANTIAGO HENNING REYES F. B 88/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.-

27) $ 272,00 10/pub 19347 Abr 27- v May 10

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GREGORIA PERFECTO RETAMAR y DIEGO EMETERIO RUIZ DIAZ MENTIGUIAGA o MINTEGUIAGA, Suc. F. B/50/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 19349 Abr 27- v May 10

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: IVONE PLACIDO CRAVELLO FILA, Suc. F. B/48/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 19350 Abr 27- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, Dra. Alicia Moré - Interina -, en autos caratulados: ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES C/MORENCIO SANCHEZ, AMILCAR. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 396/93, se cita, llama y emplaza al demandado MORENCIO SANCHEZ, AMILCAR, a estar a derecho por el plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paysandú, abril seis de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. Interina.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51234 Abr 20- v May 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos dictada en autos caratulados: "López Pittaluga Lila c/Casco José Aníbal. Pérdida de la patria potestad. Ficha Letra F 10/94" se cita llama y emplaza a JOSE ANIBAL CASCO para que comparezca dentro del plazo legal a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Fray Fentos, siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Esc.Carmelo M. Salaberry.Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51203 Abr 18- v May 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a los sucesores de APARICIO SARAVIA SENA a que comparezcan a estar a Derecho en el término de noventa días, en los autos que por Investigación de Paternidad les ha iniciado SANDRA PAGALDAY y MATILDE PAGALDAY (Ficha A/31/1994), bajo apercibimiento de que si no comparecen, será designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 21 de marzo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 17886 Abr 14- v Abr 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ DIEMAR S.A., Cobro de pesos por daños y perjuicios", ficha: 459/93, se hace saber a DIEMAR S.A., sin domicilio conocido, que en estos autos por resolución No. 7651 de fecha 10/12/93, se cita y emplaza a los titulares de la empresa mencionada para que comparezcan a esta Sede en un plazo de sesenta días, conforme a los artículos 89 y 127 del C.G.P. Rocha, 17 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 50875 Mar 15- v May 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

Escribano José María Moller actuario adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexcto Turno de Salto.

CERTIFICA Como surge de los autos caratulados: EL TRIUNFO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FA. A/110/92, y por auto No. 590 de fecha 12 de abril de 1994, se decretó la auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55, ley 13209). EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto a quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51282 Abr 25- v May 06

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José - Libertad en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE CECILIO C. BERTO - OBLACION- Fa. C- 6/1994, se hace saber que se promovió acción de OBLACION y en cumplimiento del auto Nº 38 de fecha 18/2/94, se EMPLAZA a los Sucesores de Cecilio C. Barto a que comparezcan a estar a dero de 90 días; bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Libertad, abril 14 de 1994. Dr. I. Marcel Acuña Vital, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51283 Abr 25- v May 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LUZ DIVINA SOTO VAZ, Ficha B 53/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 11 de abril de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 19292 Abr 27- v May 10

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LUCIANA MANUELA DA ROSA GONZALEZ, Ficha B 52/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 11 de abril de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-

27) $ 272,00 10/pub 19295 Abr 27- v May 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MENDEZ BLANCA AURORA C/ ALIPIO DOMINGO MENDEZ Y OTROS "PARTICION" FICHA Nº 419/92. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a derecho en estos autos a los coherederos Sres. ROBERTO ISMAEL MENDEZ y RUBEN PEDRO MENDEZ, bajo apercibimieneto de designárseles defensor de Oficio con quién se proseguirán éstos procedimintos. Se litiga con auxiliatoria de Pobreza. Treinta y Tres, 8 de octubre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51326 Abr 27- v May 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE MONTEVIDEO

Se informa a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 1994 resolvió la Reforma del artículo 7 del Estatuto Social, estableciendo que el nuevo capital de la Institución ascienda a la suma de $ 85.000.000 (ochenta y cinco millones de pesos uruguayos). Montevideo, Abril de 1994.

28) $ 2.820,00 10/pub 18162 Abr 18- v May 02





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

JUANA ELIDA BRUZZONE PEÑA, (ficha 1/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19418 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

LUIS AQUILES BOUYSSOUNADE CARVALLO, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 19553 Abr 28- v May 11

DECIMOPRIMER TURNO

MIRTHA GLADYS POLERO CARRANO, (Ficha 24/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19546 Abr 28- v May 11

GERTRUDIS AGUERRE FAGOAGA, (Ficha 7/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 19547 Abr 28- v May 11

DECIMONOVENO TURNO

MARIA EMMA CRISCI DIGLIO y BENIGNO CAMPOS PEON, (Ficha A 550/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 19508 Abr 28- v May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ZULMA D'OTTONE HERBON, (Ficha S/569/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 19526 Abr 28- v May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO CARLOS MUNIZ VILLARUBIA y MARIA GONZALEZ PALACIOS, (Ficha S/107/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19533 Abr 28- v May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRUCTUOSO LEMOS, (Ficha S/105/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 19554 Abr 28- v May 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

ASUNCION TRAVERSO DE TABARES, (Ficha S/423/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19555 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOPRIMER TURNO

AMBROSIO FLORENCIO PEREIRA, (Ficha 331/93).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51336 Abr 28- v May 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PIO BAUTISTA GODOY PELUAS o BELUA (Ficha V 15/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19542 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

FRANCISCO DIAZ. (Ficha: B 127/94).
Las Piedras, 18 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19495 Abr 28- v May 11

DE CUARTO TURNO

HUMBERTO PREGO MARTINEZ. (Ficha: B 10/94).
Las Piedras, 24 de febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 19494 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JUANA MARIA o JUANA MARIA LUISA o MARIA LUISA ACOSTA DE LEON o de LEON de RADULOVICH, (Ficha B 33/94).
Las Piedras, 21 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 19492 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

FIDEL LAMANCHA REPETTO; EUSEBIO SEVERO o SEVERO LAMANCHA REPETTO; NELIDA LAMANCHA REPETTO y GENERO LAMANCHA REPETTO, (Ficha 1759/A/1992).
Pando, 16 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19532 Abr 28- v May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ORSI SILVESTRI, JOSE ANTONIO, (Ficha B/14/94).
Colonia, 14 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19523 Abr 28- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JUANA NOELIA MILAN PERDOMO de COUCHET. (Ficha: B 62/1994).
Florida, 6 de abril de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 19528 Abr 28- v May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LUZ MARIA MOLINS, (Ficha 79/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19538 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

MIGUEL DELUCHI GUTIERREZ, (Ficha 40/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19539 Abr 28- v May 11

JULIA CHIOSSI GONZALEZ DE AONZO, (Ficha 68/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19540 Abr 28- v May 11

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CARLOS HECTOR FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha 112/94).
Maldonado, 6 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19536 Abr 28- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

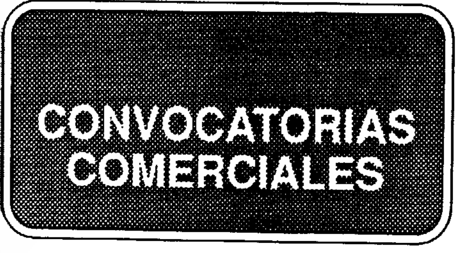
ELVIRA SOLE TORRAS de SARROCA, (Ficha B/300/93).
Paysandú, 1º de noviembre de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 19504 Abr 28- v May 11

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

BONIN MARTINELLI o BONIN MARTINELLI DE TERRA MARIA ESTHER. (Ficha: B Nº 28/1994).
Fray Bentos, abril 18 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19512 Abr 28- v May 11

KARACHEV BURACOVA VALENTIN. (Ficha B Nº 30/1994).
Fray Bentos, abril 21 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19513 Abr 28- v May 11

ADELINA GREGORIA MARTINEZ. (Ficha: B Nº 29/1994).
Fray Bentos, 21 de abril de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 19514 Abr 28- v May 11



CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LUNES 16 DE MAYO 1994

La Sociedad Uruguaya de Opticos Técnicos (SUDOT), convoca a todos sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, según lo establecido en el art. 13 del Capítulo IV de sus Estatutos, el día 16 de mayo de 1994, en la sede social: Joaquín Requena 1663.
Primer llamado: 19.30 hs.
Segundo llamado: 20.00 hs.
Para considerar el siguiente orden del día
1) Memoria y balance del ejercicio 1993-94.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) XII Congreso Latinoamericano de Optometría y Optica y ECCOSUR' 94.
4) Informe sobre los cursos en UTU.
5) Examen de Optico.
EL CONSEJO DIRECTIVO. Abril 1994.
03) $ 108,60 1/pub 19534 Abr 28- v Abr 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCTAVO TURNO

OLGA ELISA PEREIRA LACAZ y OSCAR RUBENS GASALLA CALVO (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19552 Abr 28- v May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO MARTIN BENITEZ FERREIRA y HAYDEE o AYDE FERREIRA CARABALLO (Ficha: D 285/91).
Montevideo, 31 de mayo de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 19531 Abr 28- v May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO

FUENTE MORA, ARDIN JOSE y CURBELO BACCI, MARIELA BEATRIZ. (Ficha: F 41/94).
Canelones, 7 de abril de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 19366 Abr 28- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ELCIO FEDERICO STRIGLIO SCATOLINI y MARTHA RAMONA VALDIVIA MUÑOZ, (Ficha: 99/94).
Las Piedras, 14 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 19497 Abr 28- v May 26

CUARTO TURNO

NELIA MARGARITA MARQUISIO o MARQUICIO GRASSO y ADONAY MOZZONE ICARDI, (Ficha: B 16/1994).
Las Piedras, 13 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
05) $ 680,00 20/pub 19496 Abr 28- v May 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON PEDRO LESCA IHLENFELD y BLANCA ODILA COCCOLO BAROLIN (Ficha: B 1/94).
Colonia, 4 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 19524 Abr 28- v May 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LAIR PEREGRINO FONTES CABALLERO y ZULEMA GREGORIA NUÑEZ BLANCO (Ficha: 13/94).
Maldonado, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 16849 Abr 28- v May 26



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno (ex. 31º), en los autos caratulados "RODRIGUEZ MEDINA LUIS ALBERTO c/ ALLISON FRANCOIS GARCIA MACHADO - Divorcio" Ficha D/875/91, se cita, llama y emplaza a la Sra. Allison Francois Garcia Machado a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de marzo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51335 Abr 28- v May 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Prieto Ramos, Gladys Teresita c/ Lopez Güelmo, Victor Jorge. Divorcio por causal. D/4/93 se cita, llama y emplaza a: VICTOR JORGE LOPEZ GÜELMO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de febrero de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51329 Abr 28- v May 11

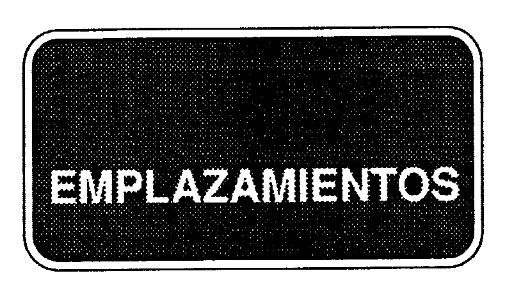
PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONSALVO PALACIOS, OLGA BEATRIZ C/ ROMERO MODESTO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". Fa. B/29/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. MODESTO ROMERO, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 8 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51322 Abr 28- v May 11

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú,

dictada en autos: "DAVILA MARTINEZ ELIZABETH C/ HOLLY, DARIO ESTEBAN. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/149/93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a DARIO ESTEBAN HOLLY, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51323 Abr 28- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MUAPE, MARISABEL C/ ANDRADA, MIGUEL ANGEL DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/239/1992, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a MIGUEL ANGEL ANDRADA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51324 Abr 28- v May 11



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 22132 sito en Galería 18 Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 97,20 3/pub 19537 Abr 28- v May 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al funcionario del Hospital de Clínicas. "Dr. Manuel Quintela" Juan CARDOZO LUNAS Nº Cargo 4200 para que dentro del tercer día manifiesten su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416. SECRETARIA GENERAL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51308 Abr 28- v May 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos: "Bas Morales, Carlos Alberto. INCAPACIDAD. (F.V./ 263/90), se hace saber que por auto No. 4569 del 11/12/92, se declaró en Estado de Incapacidad, con Auxiliatoria de Pobreza. (art. 89 del CGP), a: CARLOS ALBERTO BAS MORALES, designándose Curador propietario al Sr. Mario César Bas Morales, él que aceptó el cargo con fecha 3/ 3/93. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51316 Abr 28- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAVIA, NERY MARLEN. INCAPACIDAD". Fa. B/317/92, se hace saber que por auto Nº 9155 de fecha 15 de diciembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a NERY MARLEN CAVIA, designándose curadora a ADELA CAVIA, quien aceptó el cargo conferido. Paysandú, 8 de marzo de 1994. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51318 Abr 28- v May 11

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUPONT, EDUARDO PABLO. INCAPACIDAD" Fa. B/121/1992, se hace saber que por auto Nº 4.973 de fecha 29 de julio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Pablo Dupont, designándose curadora a María Isabel Galarza de Dupont, quien aceptó el cargo conferido el 17 de agosto de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51319 Abr 28- v May 11

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Cabillón Machuca Juan Miguel. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F:B/ 86/93" se hace saber que por decreto Nro. 7482 del 12-11-93, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MIGUEL CABILLON MACHUCA, habiéndose designado como curador a WALTER ALFREDO CABILLON MACHUCA, quien aceptó el cargo.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 21 de Diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51317 Abr 28- v May 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANALIA LAURA GARCIA, ficha 237/ 92, optando por el Título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de CAROLINA TAIBO y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 19525 Abr 28- v May 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos: "CABRERA ELHORDOY, Ada Inés. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B 2/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ada Inés Cabrera Elhordoy optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Blanca Daguerre de Pintos, Carmelo José Vidalín Aguirre y Elías Dacio Caltieri Araújo sobre su vida y costumbres. Durazno, 21 de Abril de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.
11) $ 340,00 10/pub 19511 Abr 28- v May 11



Montevideo, abril 25 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER HUGO DOS SANTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2020 y MARIELA YOLANDA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cesar B. Pacheco 4376.

OFICINA No. 2

LUIS CLAUDIO BRUN, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3564/010 y GRACIELA ROSA RIOS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3564/010.

OFICINA No. 4

FERNANDO LAPCHIK, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2930/502 y PERLA HASKEL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caracé 543/401.

CARLOS JULIO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villagrán 2355 y VALERIA JUDITH dos SANTOS, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4377.

OFICINA No. 5

CARLOS EDUARDO GIANARELLI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1223-8 y MARIA INES BRUM, 39 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1223-8.

OFICINA No. 6

JUAN GABRIEL MENDOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4520/1 y MARINA ISABEL GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4616 bis.

FABIO TABARE MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 3100 y VERONICA NATALIA MONTES, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3523.

ALEJANDRO MOYA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2631/2 y GABRIELA LACURCIA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2631/2.

JUAN FERNANDO MAGALLANES, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4333 y SILVANA LOURDES ROBAINA, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Salterain y Herrera 4532 A.

FRANKLIN WALDEMAR MARRA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agraciada 2396 y CLAUDIA ALEJANDRA CALABRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 726/279.

RAMON APARICIO MAIDANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2983/2 y DORIS EVELYNI PIRIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Zumarán 5291.

WILLIAMS ROGER MARTINEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4543 y PATRICIA CARBALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arribeños 3514.

OFICINA No. 7

DIEGO ARIEL PARDO, 32 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Bachino 1631 y ROSSANA CRISTINA DAL BROI, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chavari 3083/1.

FERNANDO DANIEL PINTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1678/3 y KARINA JAZMIN KALAY, 21 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 1678/3.

EDUARDO ROBERTO PEÑA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5555B y SANDRA MARIANA CIOMPI, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamon 3846.

BERNARDO GERMAN PENA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 2211 y ANA GABRIELLA BARBARO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2211.

OFICINA No. 8

MARIO PABLO ZUFRIATEGUI, 33 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en Bvr. España 2874/401 y MARIA GABRIELA DIGHIERO, 30 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2486/501.

WALTER EDUARDO RIAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 1706 y MARIA MERCEDES PEDRAZZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 1651.

CARLOS FABIAN RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marimoña 3536 y ALEJANDRA DANIELA BOBADILLA, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Rosas 3479.

OFICINA No. 9

WASHINGTON ULISES SANGUINETTI, 33 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Carabelas 2935/1 y ESPERANZA ELIZABETH RODRIGUEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 2935/1.

JUAN PEDRO SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haiti 1733 y BERTA CHARITO BARRAZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4413.

JOSE ELIOMAR SUAREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2268 Block A/101 y MARTHA ROVALETTI, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2268 Block A/101.

MARIO GABRIEL SANGALLI, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Turubi 165 y SANDRA BEATRIZ ICASURIAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2970.

ADOLFO ANTONIO SOSA, 70 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2472 y BLANCA IRIS NELCIS, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2472.

FERNANDO SOUZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2621 y ROSSANA ISABEL PIRIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2534.

DENIS HECTOR SUAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3770 y CLAUDIA ROSANA LEITES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Mendoza 4585.

OFICINA No. 10

RAUL TARANTO, 33 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en China 1895 y CARMEN ILCA DECUADRO, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en China 1895.

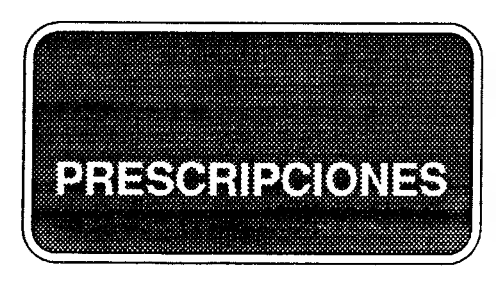
PABLO JOAQUIN VILLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mahatma Gandhi 485/201 y ARLY BARATTA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barreiro 3281/302.

ALVARO OCHOA, 33 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Solano García 2473 y MARIA MERCEDES PITTAMEGLIO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2805/201.

GERARDO WALDEMIR NIVEZ, 34 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Ing. Heraclio Ruggia 2570/4 y MARIELA ZELIDEH FREITAS, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ing. Heraclio Ruggia 2570/4.

GABRIEL GONZALO OYARZABAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 1806 y CLAUDIA ANDREA CARDOZO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arangua 4354.

14) $ 53,00 3/pub



MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Aiguá). Se hace saber que en estos autos "Guerra Altez Aurora Zulma - Prescripción", Ficha 13/94, se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón número 1104, manzana 24, con frente a la calle Julián de la Llana s/n de la ciudad de Aiguá. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos se extiende el presente en Aiguá, a dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Sylvia Rodríguez Batista, Juez de Paz.

16) $ 476,00 10/pub 19541 Abr 28- v May 11

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó JESUS MARIA DA SILVA SANCHEZ en el expediente Fa. C-20/93; demandando la declaración de Dominio por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de Terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en villa Tranqueras, 3ª Sec. Jud. de Rivera, Padrón 578; manzana 153; con una superficie de 723 m 90 dm, con frentes por ser esquina, al NE 30,01 m a calle Juan Fernández y al SE 24,15 m a calle María Abramo. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a FELICIANO BRAGA y MARIA JOBELINA MELLO o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 23 de marzo de 1994. Washington Bottiro, Juez de Paz Egdo.

16) $ 612,00 10/pub 19316 Abr 28- v May 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Luis Kuronya por Mariela Rosana Gamou Conlazo solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "SEAWAY" de la cual se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-

17) $ 271,50 10/pub 19543 Abr 28- v May 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MORCITTOR, Hugo Carlos. Rectificación de Partida de Nacimiento". Ficha V/563/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hugo Carlos Fernández, nacido con fecha 30/01/56, e inscripto con fecha 09/02/56, ante el Oficial del Estado Civil de la 18ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 768, en el sentido que en el marginal donde figura: "Morcittor", debe decir: "Nereitter", por así corresponder.- Montevideo, febrero 11 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50887 Abr 28- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LARROCA GHAN, JORGE OSVALDO - Rectificaciones de partidas- F.C.V. 9/94" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento y de Matrimonio de Jorge Osvaldo, LARROCA GHAN y de Defunción de don Antonio, Larroca, en el sentido; donde dice: "...Larroca..." debe decir: "...LA ROCCA...", por así corresponder. Canelones, 11 de abril de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51328 Abr 28- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUIS ALBERTO ALDORASI Y MARIA JOSEFINA NUÑEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/173/83, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Romina Gissel Aldorasi Núñez, por lo cual la partida debe rectificarse de la siguiente forma: en el acta donde dice: "Ruiz Díaz", debe decir "Núñez", por ser lo correcto.
Paysandú, 4 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

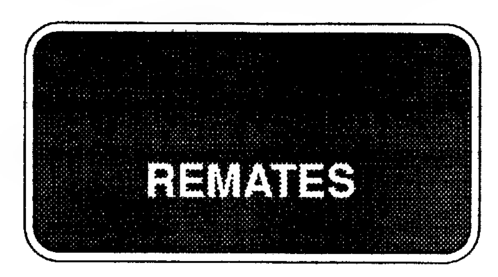
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51321 Abr 28- v May 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ MENDEZ, Guillermo"-Rectificación de partida-Ficha B. 5/94, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de partida de Defunción de GUILLERMO GONZALEZ MENDEZ, Acta No. 25 del 27/7/989 de la 1ra. sección Judicial de Tacuarembó; en el sentido en que DONDE DICE: "era casado con Basilisia Soria", DEBE DECIR: "era casado con Juana Soria", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51315 Abr 28- v May 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do.Turno,dictada en autos caratulados:"Guillermo Santandreu c/ FERNANDEZ LUZ JULIO EDUARDO-Ficha No.90/93, se hace saber que el día 4 de Mayo del corriente a las 15 horas en el local de la calle Guayabo No.1730,por intermedio del martillero Horacio E.Martínez matrícula No.1563 RUC 211283440013 se procederá a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor del siguiente bien:Automóvil marca B.M.W. modelo 524 TD,año 1986,empadronado con el No.14.626 y matriculado con el No.B1-14.626 en el Dpto.Maldonado.=
SE PREVIENE:1)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos,o sea el 13.4% más el 2% a las ejecuciones forzosasy los demás gastos que la Ley imponga a su cargo. 11)Que será de cargo del expediente el 3% departamental y la comisión de venta de rematador o sea 2.76%.111)Que los certificados registrales fueron agregados en autos,con fecha noviembre de 1993.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Montavideo, 26 Abril de 1994.= María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) $ 225,00 3/pub 19522 Abr 28- v May 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de tercer turno de Las Piedras, dictada en autos " DAMIAN Lidia c/ CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES" Juicio Laboral, Ficha 71/92, se hace saber que el día 5 de mayo de 1994 a las 15 horas en el local de Ellauri Nº830 de Las Piedras, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 5.267 (tasación U$S 7.900.) Una Balanza para camiones marca " Negro Cuartino y Ferrario S.A." con capacidad para Kg. 50.000.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma, además el 16.52 % de comisión, impuesto e IVA del rematador y también el 2 % sobre ventas forzadas imp. Ley 16.320 Art. 391.
2)Que será de cargo del expediente la comisión de ventas e imp. del Rematador 2.76 %.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 26 de abril de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

20) $ 180,00 3/pub 19527 Abr 28- v May 02

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROMILDO W. PEREYRA S.R.L.

Contrato: 19 febrero 1992.
Socios: Luis Alberto, María Cristina y María Laura PEREYRA MARRERO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compraventa, importación y exportación de automotores y maquinaria agrícola.
Plazo: 30 años.
Administración: dos socios conjuntamente, indistintamente.
Capital: N$ 1.620.000 -hoy $U 1.620- dividido en 60 cuotas de N$ 27.000 hoy $U 27.
Inscripción: Nº 179 folio 692 a 695 Libro 3 contratos, Legajo Nº 1328/92.
22) $ 376,00 1/pub 18798 Abr 28- v Abr 28

COBA LTDA.

Contrato: 2-12-85.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Canelones el 24-12-85 con el Nº 239 al Fº 881/884 del Libro de Contratos.
Socios: NESTOR EDGARDO COUTO FERRARI, ROSANA ISABEL BARES DE LEON.
Capital: $ 20 (20 cuotas de $u 1 cada una). Cada socio: 10 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Transporte colectivo de personas, etc.
Domicilio: Canelones.
Administradores: Walter Bares Tolosa.
22) $ 376,00 1/pub 19498 Abr 28- v Abr 28

LA CUMBRE S.R.L.

Contrato: 4/10/1993.
Inscripción: Nº361 Fº 1364/1367 Libro de Contratos 28/10/1993.
Socios: CARLOS HUGO BURASTERO OTERO y CLAUDIA NELIDA BURASTERO OTERO.
Capital: $ 2.500.
Plazo: 30 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Administración: CARLOS HUGO BURASTERO OTERO.
Domicilio: Progreso - Canelones.
Objeto: Sidrería, envasado de zumos de frutas, bebidas gaseosas y de productos alimenticios en general, su comercialización, importación, exportación y transporte de las mismas.
22) $ 376,00 1/pub 19499 Abr 28- v Abr 28

TRANSCONOSUR S.R.L.

Contrato: 15/4/94.
Inscripción: Nº 18, Fº 67 del Libro 1 de Contratos.
Socios: Carlos E. BALDESSARI ERRAMOUSPE, Plácido F. GONZALEZ MACHADO e Ives Martín XAVIER PACHECO.
Objeto: Transporte de cargas en todo el territorio nacional y extranjero.
Capital: 12.000 pesos uruguayos (20 cuotas de $ 200 c/u).
Administración: Los socios Plácido F. GONZALEZ MACHADO e Ives Martín XAVIER PACHECO indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: La ciudad de Artigas.
22) $ 376,00 1/pub 19500 Abr 28- v Abr 28

"LA CASA DE LAS LANAS S.R.L."

Contrato: 21/02/94.
Inscripción: Artigas Nº 4, Fº 10, Lº 1 de Contratos 04/03/94.
Plazo: 20 años.
Socios: Pascual Cesar Manassi Austt, María Graciela o Griselda Hobbas Francia.
Domicilio: Departamento de Artigas.
Capital: $ 24.000.
Objeto: TIENDA. Comercialización, industrialización, producción, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Conjunta e indistinta: PASCUAL CESAR MANASSI AUSTT y MARIA GRACIELA O GRISELDA HOBBAS FRANCIA.
22) $ 376,00 1/pub 19501 Abr 28- v Abr 28

"PASCUAL MANASSI S.R.L."

Contrato: 14/03/94.
Inscripción: Artigas Nº 10, Fº 42, Lº 1 de Contratos 16/03/94.
Plazo: 20 años.
Socios: Pascual Cesar Manassi Austt, María Graciela o Griselda Hobbas Francia y Gustavo Manassi Hobbas.
Domicilio: Departamento de Artigas.
Capital: $ 50.000.
Objeto: Veterinaria. Comercialización, industrialización, producción, importación, explotación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: PASCUAL CESAR MANASSI AUSTT.
22) $ 376,00 1/pub 19502 Abr 28- v Abr 28

ELMA S.R.L.

Inscripción Nº 24 Fº 27 Tomo XXIV.
Socios: Matilde Rosa Chizmich Chizmich y Elena Invención Giménez Verde.
Objeto: Crear escuelas de enfermería: formando auxiliares de enfermería, capacitando personal de enfermería habilitado, formando auxiliares de servicio, haciendo educación sanitaria para la comunidad.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 4.500, 50 cuotas cada socio.
Domicilio: San José.
22) $ 420,00 1/pub 19505 Abr 28- v Abr 28

REPORT S.R.L.

Contrato: 12-4-94.
Inscripción: 18-4-94 Nº 340 Fº 666 Lº 3, Legajo 732/94.
Socios: JORGE ELIAS RESALA PETTA (50 c.); HECTOR GABRIEL PORTO VENTOSO (50 c.).
Capital: $ 6.000 - 100 cuotas $ 60.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación, negocios con el exterior.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 315,00 1/pub 19506 Abr 28- v Abr 28

ASEMAR S.R.L.

Contrato: 13 de abril de 1994.
Inscripción: Nº 347 Fº 674 Lº 3 Legajo 737/94.
Socios: Miguel Angel SANTOS BRAIDA (30 cuotas); Juan Asdrúbal BOGGIA PIREZ (30 cuotas).
Objeto: Asesoramiento Técnico Naval e Industrial.
Importación de Equipamientos y elementos navales, Representaciones.
Administración: indistinta.
Capital: $ 12.000 dividido en 60 cuotas de $ 200 cada una.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 420,00 1/pub 19509 Abr 28- v Abr 28

JULIO NESTOR ALORI Y CIA. LTDA. CESION

Por documento del primero de marzo de 1994, LUIS EDUARDO CANESSA PAEZ, cede a Néstor Marcelo Alori Camara, quien adquiere, la totalidad de las cuotas que a aquel le correspondían en la Sociedad.
Registro Público y General de Comercio: número 321, folio 638 al 638vto. Libro 3 de Contratos, Legajo 2940/92, el 14 de abril de 1994.-
22) $ 420,00 1/pub 19510 Abr 28- v Abr 28

Farmacia Scosería Ltda. Cesión de cuotas

Contrato: 5/4/1994.
Inscripción: Nº 580, Fo. 923 a 923v Li. 2, Legajo No. 6813/93.
Cedentes: Marcelo, Gabriela e Isabella Semproni (20 cuotas c/u).
Cesionarios: Daniel Agosto y Nydia Condon (30 cuotas c/u).
22) $ 315,00 1/pub 19530 Abr 28- v Abr 28

B.D.L. LTDA.

Contrato: 15/4/93.
Inscripto: 05/5/93 Nº 69 Fo. 155 Lo. 32.
Socios: FABRIZZIO MIGUEL BIANCHI URBIN y LUIS ALBERTO DE LEON PEREIRA.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.700 partes iguales.
Objeto: Servicio para vehículos automotores.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Indistintamente.
22) $ 282,00 1/pub 19535 Abr 28- v Abr 28

SCARZO LTDA. CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 9/11/93.
Inscripción: No. 2030 Fo. 3265 Lo. 2 (Legajo 3360/91).
Cedentes: Walter Rene GALLO y Ana María ALBANO DE VITTA.
Cesionarias: Fabiana Jacqueline SHYMITZK GIAGNACOVO (56 cuotas), Nelly Dominga GIAGNACOVO ROBATTO (24 cuotas).
Administración: Fabiana SHYMITZK.
22) $ 315,00 1/pub 19548 Abr 28- v Abr 28

QUICA S.R.L.

Contrato: 19/3/94. Inscripción: No. 346 Fo. 673 Lo. 3.
Socios: Erwin Wallner, Erwein Gudenus, Joseph Eberle y Jorge Batthyany.- Administración: Jorge Batthyany. Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo. Capital: $U 4.224. Objeto: Adquisición, enajenación, industrialización, importación, exportación y comercialización de toda clase de mercadería. Asesoramientos, intermediación, representación, consignación y mandato.
22) $ 315,00 1/pub 19549 Abr 28- v Abr 28

ECO SEGURIDAD LTDA.

Contrato: 18 febrero 1994.
Socios: VICTOR HUGO ORTIZ VAZQUEZ y FAVIO RODRIGUEZ MANANCERO.
Objeto: Producciones publicitarias, Servicios de seguridad, transporte de valores. Importación, Exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 50.000 aportado por partes iguales.
Administración: Victor Hugo Ortiz Vázquez.
Inscripción: No. 458 Fo. 749 Lo. 2 Contratos. Legajo 469/94.
22) $ 315,00 1/pub 19550 Abr 28- v Abr 28

VIP TOUR S.R.L.

Contrato. Fecha 1º marzo 1994.
Socios: JENNI BEATRIZ GOLDA BURGUES, ROBERTO DANIEL RAMIREZ SILVA.
REG. No. 354 Fo. 560 Lo. 3.
Fecha: 23.3.94.
Adm. ROBERTO RAMIREZ
Capital: $ 4.000 (partes iguales).
Plazo: 20 años.
22) $ 315,00 1/pub 19551 Abr 28- v Abr 28

EDMI LIMITADA

Socios: Pedro Mota Mier y Eva Ramírez Miraballes.
Objeto: Prestación de servicios, mantenimiento industrial, diseño y construcción de maquinaria y otros.
Domicilio: Treinta y Tres.
Capital: $ 5.000. En 100 cuotas de $ 50, 50% de cada socio.
Administración: Eva Ramírez Miraballes.
Contrato: 12/04/94.
Inscripción: Nº 9 Fº 11 Lº 40 (15/4/94).
22) $ 420,00 1/pub 19558 Abr 28- v Abr 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 269.554. Abril 18, 1994. TUBOS E CONEXOES TIGRE LTDA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 543,00 10/pub 19516 Abr 28- v May 11

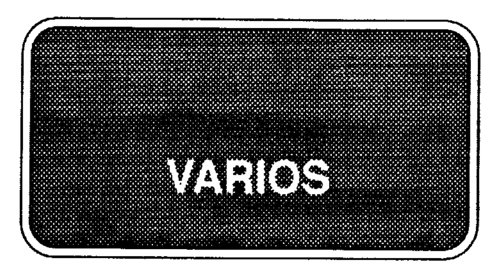
ACTA 269.555. Abril 18, 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "SUN MOON STARS". CLASE 3 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 19517 Abr 28- v May 11

ACTA 269.648. Abril 22, 1994. STRATUS COMPUTER, INC. SOLICITA: "STRATUS". CLASE 9, 37, 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 19518 Abr 28- v May 11

ACTA 269.649. Abril 22, 1994. PAPEL E CELULOSE CATARINENSE S.A. SOLICITA: "STRETCH KRAFT". CLASE 16 y 22.
23) $ 362,00 10/pub 19519 Abr 28- v May 11

ACTA 269.650. Abril 22, 1994. PAPEL E CELULOSE CATARINENSE S.A. SOLICITA: "BATES". CLASE 16 y 22.
23) $ 181,00 10/pub 19520 Abr 28- v May 11

ACTA 269.651. Abril 22, 1994. PAPEL E CELULOSE CATARINENSE S.A. SOLICITA: "CELUCAT". CLASE 16 y 22.
23) $ 181,00 10/pub 19521 Abr 28- v May 11



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).-

Se notifica al señor JUAN ANTONIO NUÑEZ RIVERO (Registro 30.207/0) al Art. 19 del Estatuto del Funcionario que dice:
"Se considera que hay abandono del cargo cu ando el funcionario falta sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operados las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderara si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente."
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51334 Abr 28- v May 02

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94140

Montevideo, 22 de marzo de 1994.

GERENTE DE SECTOR DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS (GRADO 4)
GERENCIA DE DIVISION SISTEMAS DE INFORMACION

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-549 del 09 de marzo de 1994, según consta en el Expte. 83158c188/20, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1- Egresado de la Facultad de Ingenería con título de Ingeniero de Sistemas.
1.2- Poseer conocimientos y experiencia que habilite a desempeñar las funciones del cargo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Capacidad para tomar decisiones
b) Capacidad de mando y planificación
c) Capacidad de organización y coordinación
d) Excelente capacidad de relación a nivel jerárquico
e) Disposición para la cooperación y el trabajo en equipo
f) Estabilidad emocional
g) Confianza en si mismo
h) Dinamismo
i) Resistencia física adaptable a ritmo y carga de trabajo de gran variación e intensidad
j) Flexibilidad
k) Seguridad y firmeza en sus posiciones.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Resolución de Casos 30 Ptos.
b) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Experiencia en tareas relacionadas 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entederán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Raúl LOPEZ (Gerente de Area Recursos)
- Ing. Felix UGARTEMENDIA (Gerente de División Sistemas de Información)
- Cra. Dinorah SUAREZ (Gerente de División Recursos Humanos)
- Alterno: Cr. Daniel URGOITI (Gerente de Sector Staff de Recursos)
- Un Representante del personal
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 15 de abril, a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección Promoción
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51337 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94141

Montevideo; 22 de marzo de 1994.

JEFE ALMACEN (GRADO 8)
LOCALIDAD DE PAYSANDU
SUB-GERENCIA ALMACENES
GERENCIA DE SECTOR ALMACENES Y GESTION DE STOCK

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-490 del 02 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 9829c188/198, se nos ha encomendado cubrir

la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza secundaria completa, UTU, o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Poseer experiencia mínima de un año en tareas relacionadas con Almacenes.
CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y síntesis
c) Capacidad de planificación, ejecución y control
d) Capacidad de organización y coordinación
e) Buena Capacidad Atencional
f) Capacidad para supervisar y decidir
g) Buen autocontrol emocional
EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 35 Ptos.
d) Test Psicotécnico 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Aníbal LEITES (Sub Gerente de Almacenes)
- Sr. Guillermo VIERA (Jefe Departamento Almacenes Interior)
- Sr. Marcelo MOCELLINI (Jefe de Departamento Almacén Predio)
- Alterno. Sra. Susana ALPUIN (Jefe de Departamento Almacenes Central)
- Un Representante del personal
REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 22 de abril a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promocióisión Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51338 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94142

Montevideo, 6 de abril de 1994.

TECNICO EN APLICACIONES ENERGETICAS (GRADO 9) GERENCIA DE SECTOR MERCADO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-402 del 23 de febrero de 1994, según consta en el expediente 83250c188/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Egresados o estudiantes con 3er. año aprobado de ingeniería, arquitectura. Ayudante de ingeniero o arquitecto en UTU.
1.2 Instancias de formación en solucioness energéticas, acondicionamiento térmico, uso racional.
1.3 Tener conocimiento de Informática: Procesadores de Texto, Planillas Electrónicas, Sistema Operativo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de control y ejecución.
c) Capacidad de análisis y síntesis.
d) Capacidad de previsión y planificación.
e) Espíritu innovador.
f) Orden y meticulosidad.
g) Iniciativa.
h) Capacidad para las relaciones interpersonales.
i) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Resolución de casos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación. La Resolución de Casos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50 %).
4.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
- Ec. Luis MINETTI (Gerente de Sector Mercado).
- Ing. Gabriel GOLDARACENA (Jefe Departamento de Marketing).
- Ing. Agr. Alvaro PEREYRA (Jefe Departamento Aplicaciones Energéticas).
- Alterno: Ec. Roxane MIRZA (Sub Gerente Estudios Comerciales).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 22 de abril a las 15 hs.
ALM/gc.
Cra. Analia Halty, Sub. Gerente a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51339 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94145

Montevideo, 15 de abril de 1994.

ADMINISTRATIVO (GRADO 12) DEPARTAMENTO DE RECONVERSION SUB GERENCIA RELACIONES LABORALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-669 del 23 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 83234c188/3, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria.
1.2 Manejo de procesador de texto (Wordperfect y/o Wordstar).
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Juicio crítico y responsabilidad.
c) Amplio repertorio verbal.
d) Buena aptitud numérica.
e) Meticulosidad y sentido del orden.
f) Buena comprensión de instrucciones.
g) Responsabilidad y confiabilidad.
h) Adecuada relación con el medio.
i) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de conocimientos, 30 Ptos.
b) Evaluación psicológica, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Experiencia en tareas relacionadas, 5 Ptos.
e) Formación, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50 %).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Proc. Carlos VALDOMIR (Sub Gerente Relaciones Laborales)
- Sr. Carlos RODRIGUEZ (Jefe Departamento Reconversión).
- Jefe Departamento Asuntos Gremiales
- Alterno: Dr. Juan F. PIÑEYRO (Sub Gerente de Seguridad e Higiene)
- Un representante del personal
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 6 de mayo a las 15 horas.
BG/gc.
Cra. Analia Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51340 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94146

Montevideo, 15 de abril

JEFE SISTMAS DE SEGURIDAD (GRADO 8) SUB GERENCIA SERVICIOS GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-668 del 23 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 83060c188/26, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Perito en Ingeniería, estudiante avanzado de

Ingeniería Electrónica o conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Amplios conocimientos sobre Sistemas de Seguridad Electrónica.
1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y planificación
c) Capacidad de organización y coordinación
d) Capacidad de ejecución y control
e) Amplio repertorio verbal
f) Iniciativa, Dinamismo y creatividad
g) Estricto ajuste a las normas ético-laborales
h) Capacidad para supervisar y decidir
i) Responsabilidad
j) Capacidad para las relaciones interpersonales
k) Muy buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia en tareas relacionadas 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación académica 10 Ptos.
e) Test Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- T/A Edith FERRET JANS (Gerente de Sector Servicios Generales)
- Sra. Ana CASTRO (Sub Gerente de Servicios)
- Sr. Alejandro SAN MARTIN (Jefe de Departamento Inspección y Vigilancia)
- Alterno: Andrés PEREZ GALLINAL (Sub Gerente de Transporte)
- Un Representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del Representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 6 de mayo a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 51341 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94147

Montevideo, 14 de abril de 1994

ADMINISTRATIVO
(GRADO 12), 2 PLAZAS
DEPARTAMENTO DE MEDIDA
GERENCIA DE SECTOR SERVICIO TECNICO COMERCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-667 del 23 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 9827c188/2, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria Completa o nivel de conocimientos equivalentes debidamente acreditados.
1.2 Preferentemente con conocimientos informáticos (Procesador de Textos, Lotus, Base de Datos).
1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Orden y meticulosidad
c) Buen repertorio verbal
d) Buena aptitud numérica
e) Juicio crítico y responsabilidad
f) Capacidad para seguir instrucciones
g) Capacidad para las relaciones interpersonales
h) Buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Test Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Marta ALVAREZ (Gerente de Sector Servicio Técnico Comercial)
- Ing. Gonzalo ALVAREZ (Jefe de Departamento de Medida)
- Pto. Ing. José BRITES (Jefe de Departamento Precontratación y Estudios)
- Alterno: Pto. Ing. Germán PRADO (Perito Ingeniero)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 Fax 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 6 de mayo a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción
Cra. Analía Halty, Sub-Gerente, a/c Selección y Promoción División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 51342 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94148

Montevideo, 14 de abril de 1994

TECNICO EN SEGURIDAD E HIGIENE
GRADO 9
DEPARTAMENTO PREVENCION DE ACCIDENTES
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-666 del 23 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 55041c188/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Bachillerato preferentemente Opción Científico, no excluyente, o 3er. ciclo de UTU, preferentemente Opción Electrotecnia, no excluyente.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis.
c) Capacidad de previsión.
d) Atención concentrada.
e) Capacidad de persuación.
f) Juicio crítico y rlidad.
g) Conciencia de riesgo.
h) Intereses sociales.
i) Cordialidad y empatía.
j) Muy buena motivación.
k) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán correponder a Capacitación.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Dr. José ALEM (Gerente de Area Asesoría Técnico Jurídica)
- Dr. Juan PIÑEYRO (Sub Gerente Seguridad e Higiene)
- Jefe de Departamento Prevención de Accidentes.
- Alterno: Cra. Silvia BORTAGARAY (Gerente de Sector Desarrollo de Recursos Humanos)
- Un representante del Personal
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 6 de mayo a las 15 horas.
BG/gc.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
Cra. Analia Halty Sub. Gerente a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 51343 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94143

Montevideo, 4 de marzo de 1994.

TECNICO PREPARADOR
GRADO 11 - 2 PLAZAS
GERENCIA DE SECTOR TRASMISION C.R.T.

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1019 del 05 de mayo de 1993, según consta en el Expte. 83001c188/41, se nos ha encomendado

cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Segundo Ciclo de U.T.U. - Electrotecnia - o experiencia que acredite nivel de conocimientos equivalentes.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Sentido del orden y prolijidad.
c) Buena capacidad atencional.
d) Buena aptitud numérica.
e) Adaptabilidad.
f) Buena comprensión de instrucciones.
g) Adecuada relación con el medio.
h) Buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Teórico-práctico, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba Teórico-prática es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRANTES DEL TRIBUNAL
- Ing. Juan José FRANCO (Sub Gerente C.R.T. Montevideo).
- Sr. Carlos DURAN (Jefe Explotación SS.EE. C.R.T.)
- Sr. Antonio SORIA (Jefe Explotación SS.EE. C.R.T.)
- Alterno: Ing. Raúl ZEBALLOS (E/F Gerente Sector Trasmisión)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telf. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 29 de abril, a las 15 horas.
JGM/gc.
Cra. Analia Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51344 Abr 28- v Abr 28

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 94144

Montevideo, 14 de abril de 1994.
GERENTE DE SECTOR RENOVACION GABRIEL TERRA (GRADO 4)
GERENCIA DE DIVISION OBRAS Y PROYECTOS DE EXPLOTACION INDUSTRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 94-665 del 23 de marzo de 1994, según consta en el Expte. Nº 51103c188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Ser egresado de la Facultad de Ingeniería con Título de Ingeniero en las opciones: Civil, Industrial, Mecánico o Electricista.
1.2 Registrarse como Jefe de Departamento o superior.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual
b) Capacidad de organización y coordinación
c) Capacidad de planificación y ejecución
d) Juicio crítico y capacidad para decidir
e) Iniciativa dinamismo y creatividad
f) Aptitudes para trabajar en equipo
g) Capacidad para las relaciones interpersonales
h) Muy buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 20 Ptos.
b) Experiencia relacionada 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoriaer un mínimo de 10 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Jorge CROCCE (Gerente de Area Explotación Industrial)
- Ing. Oscar FERREÑO (E/F Gerente de División Generación
- Ing. Julia ANTMANN (E/F Gerente de División Movimiento de Energía)
- Alterno: Ing. Hugo BORGNO (E/F Gerente de División Obras y Proyectos de Explotación Industrial)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tefl. 29.27.84 Fax 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 29 de abril a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51345 Abr 28- v Abr 28

CONVOCATORIA Nº 002/94

Montevideo, 4 de abril de 1994.
Convocatoria de aspirantes a instructores en la Sub Gerencia de formación
Gerencia de Sector Desarrollo de Recursos Humanos

En cumplimiento de lo dispuesto por R91-2579, y en concordancia con lo establecido en el capítulo 4to. del Reglamento de Actividades de Capacitación, se cita a interesados en dictar cursos de Manejo Defensivo y/o Nociones de Mecánica Automotriz, a inscribirse en el registro de Aspirantes de acuerdo a las siguientes especificaciones:
Requisitos: Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
1) Pertenecer a la Sub Gerencia de Transporte.
2) Presentar en el momento de la inscripción autorización de la línea jerárquica del aspirante, para desempeñarse como instructor de línea.
3) Presentar la libreta de conducir y fotocopia de la misma en el momento de la inscripción.
4) Poseer amplios conocimientos de mecánica y/ o conducción de vehículos.
Evaluación de los aspirantes:
Será efectuada por la Sub Gerencia de Transporte y la Sub Gerencia de Formación, en función de los antecedentes curriculares presentados, un test sicotécnico y una entrevista personal.
Formación:
Los aspirantes seleccionados serán capacitados en Técnicas Didácticas para Instructores, y deberán aprobar el curso respectivo.
Inscripciónes:
Los interesados deberán cumplimentar, el formulario de inscripción que podrán retirar en el 2do. piso Departamento Provisión de Vacantes, hasta el día 22 de abril inclusive.
Importante:
Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación.
1) Fotocopia de la libreta de conducir.
2) Antecedentes de experiencia docente (interna o externa, en caso de poseerlas)
3) Autorización para ejercer la función teniendo en cuenta que continuarán dependiendo jerárquicamente de la línea a que pertenecen y seguirán desempeñando sus cargos actuales.
Solo se requerirá su colaboración cuando sea necesario dictar cursos en su especialidad y en el horario que aquellos realicen.
Cra. Analia Halty, Sub. Gerente. a/c Selección y Promoción. División Recursos Humanos. Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes. Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51346 Abr 28- v Abr 28

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 7 de abril de 1994 en el expediente Asunto 829/91 Carpeta 4133 se otorga a Metzen y Sena S.A. el Permiso de Prospección en busca de arcilla afectando a los padrones Nos: 4818, 7990, 2448, 3803, 5900, 6874, 6868, 2454, 8523, 4108, 6949, 9475, 2450, 9619, 7619, 2455 (p), 2452, 5873, 5876, 2459, 3568, 3594, 2457, 2449, 5753, 7989, 9957, 5879, 7124, 7627, 7625, 4882, 4657, 5254, 9080, 5874, 4976, 9047, ubicados en la 6a. sección judicial del Departamento de Durazno, en un área de 2423 hás. 4579 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido.
27) $ 144,80 1/pub 19557 Abr 28- v Abr 28

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Informe art. 212 (Ord. Nº 10). Cúmpleme infor-

mar: 1) Se cita a la funcionaria para tomar vista del Informe art. 212 por Telegrama Colacionado para el día 12.4.94 con resultados negativo. 2) Se decide citarla por publicación de edictos en el Diario Oficial a través de lo cual se le da por notificada. 3) ANALISIS DE LA SITUACION.
1) De la investigación surge que la funcionaria ha tenido durante el año 1992 una cantidad importante de inasistencias, en el período que comprende los meses de marzo a junio casi 60 inasistencias por enfermedad, y a partir del 16 de junio inasistencias no justificadas hasta diciembre, situación que se mantiene del 1º de febrero de 1993 al 24 de mayo de 1993. 2) De lo expuesto surge que entonces computó más de 15 inacistencias no justificadas en el 2º y 1º semestre de los años 1992 y 1993 respectivamente; lo que implica que se convaliden las actuaciones como sumariales; siendo la causal que los determinó la prevista en el art. 85.1 del E.F.N.D.
3) Evidentemente el servicio se vio resentido con la ausencia de la funcionaria por tanto tiempo; hecho constatado por Inspección y de lo cual se informa a fs. 1 (exp. Nº 3/07121/92).
4) Respecto de que la funcionaria Inés NASSO, haya sido tratada en Junta Médica; no fue posible comprobarlo; por el contrario del expediente se desprende que ello no habría ocurrido.
5) Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el informe que prevé el art. 215 d00/91.
6) Póngase de manifiesto este expediente en la Oficina por el término de 10 días hábiles para su estudio por la interesada, abogado y/o apoderado y con o sin escrito de descargos, vuelva.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51347 Abr 28- v May 02

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Carlos José Humberto GADEA MARY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 25 de abril de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 72,40 1/pub 19545 Abr 28- v Abr 28

I.NA.C.

CITACION.
De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984 se cita a la empresa SALINAS S.A., con domicilio en 25 de Mayo 271 - TACUAREMBO - a notificarse del expediente Número 158/94 (1) en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, 3er. piso - Secretaría, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51348 Abr 28- v Abr 28

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.
COOPERATIVA de la SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CREDITO
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 5 de Mayo del año en curso en nuestra sede de la Avda. Uruguay 1184.
1a. CITACION - HORA 20.
2a. CITACION - HORA 20 y 30 del mismo día.

ORDEN DEL DIA

I) Resolver sobre distintos puntos referentes al acto eleccionario de acuerdo a la consulta efectuada a la Corte Electoral.
(Reelección, antigüedad de los socios habilitados para votar, voto por correspondencia, etc.)
II) Fijar la fecha de celebración del Acto Eleccionario.
III) Designar 2 Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Extraordinaria.

27) $ 486,00 5/pub 19111 Abr 28- v May 04

EL CENTRO CULTURAL MAXIMO GORKI DE MONTEVIDEO

Cita a socios a la Asamblea Anual y Acto eleccionario para el 7 de mayo de 1994 a las 17 horas. Sede Charrúa 1827.
ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.
2) Informe de Tesorería y Secretaría.
3) Acto Eleccionario de 18 a 20 y 30 horas.

27) $ 54,30 1/pub 19544 Abr 28- v Abr 28

VARIOS

LOSTORTO I.C.S.A.
Aclaración

En publicaciones efectuadas en "Diario Oficial" del 03.03.94, al 16.03.94, donde dice: "07 enero de 1994", debió decir: "07 febrero de 1994". Queda formulada la aclaración.

27) $ 36,20 1/pub 19507 Abr 28- v Abr 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PEYMA LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A 38/94) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado, para la Junta en la sala de este Juzgado Letrado el día 15 de junio a las 14:30 hs. haciéndose las prevenciones establecidas en el numeral 3º del Art. 1532 del Código de Comercio; venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, 15 días antes de la fecha fijada para la audiencia (Arts. 1532 y 1533 del C. de Co.). A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 11 de abril de 1994.
NOTA: Se deja constancia que según el Art. 89 del C.G.P. las publicaciones deben efectuarse en días hábiles. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 450,00 10/pub 19515 Abr 28- v May 11

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
INTIMACION

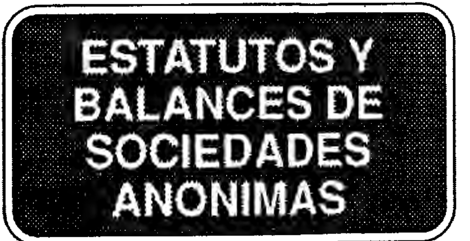
La Intendencia Municipal de San José, intima a los propietarios de los inmuebles frentistas a Avenida Artigas de la localidad de Ecilda Paullier, para que proceden a construir o reparar veredas, frente a sus inmuebles. Se dispone para ello de un plazo de 60 días.
El incumplimiento dentro del plazo fijado, se sancionará con una multa equivalente al valor de 2 U.R., sin perjuicio de disponer la ejecución de las obras con cargo al dueño de la propiedad, pudiendo la Comuna disponer el cobro con valores actualizados conjuntamente con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria a partir del ejercicio siguiente.

27) (Cta. Cte.) 2/pub 51333 Abr 28- v Abr 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUZ MARINA LEAL C/ MIGUEL ANGEL SUGO, FRANCISCO SUGO Y LOLA ALCIRA SILVA.- Pensión Alimenticia.- Fa. 974/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUZ MARINA LEAL iniciando JUICIO DE ALIMENTOS para sus menores hijos Pablo Gastón y Sebastián Sugo Leal, contra el padre de éstos MIGUEL ANGEL SUGO SILVA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. MIGUEL ANGEL SUGO SILVA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 11 de abril de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51331 Abr 28- v May 11



DINVAS TRUST SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000
Montevideo.
100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, seguros y reaseguros; C) Explotaciones de marcas y patentes; D) Realizar y/o administrar operaciones agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, bazar, carne, combustibles, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, papel, prensa, textil, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos y de turismo; E)Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; F) Prestar servicios de consultoría y administración de proyectos; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO: 7.1.94 Nº 6 Fº 54/60 Lº 3 Legajo 10077/94.

28) $ 1.034,00 1/pub 19156 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA ALBADIN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.
Montevideo.
100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, seguros y reaseguros; C) Explotaciones de marcas y patentes; D) Realizar y/o administrar operaciones agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, bazar, carne, combustibles, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, papel, prensa, textil, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos y de turismo; E) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles. F) Prestar servicios de consultoría y administración de proyectos; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO: 31.12.93; Nº 1121; Fº 9766/9772 Lº 2. Legajo 11697/93.
28) $ 1.034,00 1/pub 19158 Abr 28- v Abr 28

OLD TRUCK CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000
Montevideo
100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, seguros y reaseguros; C) Explotaciones de marcas y patentes; D) Realizar y/o administrar operaciones agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, bazar, carne, combustibles, electrónica, espectáculos, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, papel, prensa, textil, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos y de turismo; E) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles. F) Prestar servicios de consultoría y administración de proyectos; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 Art. 7 podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO: 7/01/94, Nº 4 Fº 40/46 Lº 3 Legajo 10075/94.
28) $ 1.034,00 1/pub 19159 Abr 28- v Abr 28

BRADENCO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000.-Su objeto en el Exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones y representaciones; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país siempre que su activo en el mismo, cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 98, Fº 814/821 Lº 3.
28) $ 940,00 1/pub 19160 Abr 28- v Abr 28

BLADENTO INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000.-Su objeto en el Exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones y representaciones; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibr sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país siempre que su activo en el mismo, cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 99; Fº 822/829 Lº 3.
28) $ 940,00 1/pub 19161 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA SAINT PATRICK SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones y representaciones; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país siempre que su activo en el mismo, cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 97; Fº 806/813; Lº 3.
28) $ 940,00 1/pub 19162 Abr 28- v Abr 28

CLARENCE TOWN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000.-Su objeto en el Exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones y representaciones; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, automotriz, construcción, caucho, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca y arrendamiento de inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país siempre que su activo en el mismo, cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 96 Fº 798/805 Lº 3.
28) $ 940,00 1/pub 19163 Abr 28- v Abr 28

CAMARGO S.A.
(Ley 11.073)

Capital Social: U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas

que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11073 Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 10 DE MARZO DE 1994 Nº 478 Fº 960 A 961 Lº 2 ESTATUTOS. LEGAJO 10783/94.

28) $ 1316,00 1/pub 19274 Abr 28- v Abr 28

VELOX INVERSIONES S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 200.000
PLAZO: 100 AÑOS.
OBJETO: Realización de operaciones de bolsa, pudiendo realizar las siguientes actividades: A) Transacciones de valores públicos o privados nacionales o extranjeros y de contratos a contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal, y/o títulos representativos de dichos bienes; B) la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización. C) La administración de carteras de valores o fondos de inversión; D) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento; E) la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; F) el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y la realización de cualquier otra operación financiera, quedando excluidas las comprendidas en el decreto Ley 15322 y Ley 16327 y modificativas. G) la realización de todos los actos de la vida civil y comercial que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, pudiendo entre otros comprar y vender bienes muebles e inmuebles y constituir derechos reales sobre los mismos, así como su uso, arrendamiento y administración a cualquier título.
INSCRIPCION: 8/4/94 Nº 607 Fº 1205 Lº 1 Legajo 11101/94.

28) $ 1.128,00 1/pub 19319 Abr 28- v Abr 28

MONTEVIDEO INVERSIONES S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: $ 200.000.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: Realización de operaciones de bolsa, pudiendo realizar las siguientes actividades: A) Transacciones de valores públicos o privados nacionales o extranjeros y de contratos a contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, moneda, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal, y/o títulos representativos de dichos bienes; B) la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización. C) La administración de carteras de valores o fondos de inversión; D) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento; E) la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; F) el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y la realización de cualquier otra operación financiera, quedando excluidas las comprendidas en el decreto ley 15322 y ley 16327 y modificativas. G) la realización de todos los actos de la vida civil y comercial que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, pudiendo entre otros comprar y vender bienes muebles e inmuebles y constituir derechos reales sobre los mismos, así como su uso, arrendamiento y administración a cualquier título.
INSCRIPCION: 8/4/94 Nº 606 F 1203 L 1 Legajo 11100/94.

28) $ 1.128,00 1/pub 19320 Abr 28- v Abr 28

THE STONE S.A.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 2:000.000.
Inscripción: 20/04/94 Nº 100 Fº 830 Libro 3.

28) $ 752,00 1/pub 19423 Abr 28- v Abr 28

OROSI TRADING COMPANY S.A.

Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 2:000.000
Inscripción: 20/04/94 Nº 101 Fº 835 Libro 3.

28) $ 752,00 1/pub 19424 Abr 28- v Abr 28

LINEAVERDE S.A.

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión , textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: U$S 2:000.000.
Inscripción: 20/04/94 Nº 102 Fº 840 Libro 3.

28) $ 752,00 1/pub 19425 Abr 28- v Abr 28

METEC S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
(Art. 288)

El Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 29.06.93, ha resuelto aumentar el Capital Integrado, llevándolo a $ 350.000 (Pesos Uruguayos trescientos cincuenta mil), lo que se comunicó al Registro Público y General de Comercio el 22.02.94, con número 340 Fo. 807 del Libro 2 de Comunicaciones F. 10593/94.

28) $ 376,00 1/pub 19471 Abr 28- v Abr 28

EXTRACTO
TRANSFORMACION DE SRL A SA

Denominación: Fotosistemas S.A.
Capital Social: $ 150.000.
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en las ramas y anexos de: agencia de viaje, alimentación, artículos hogar, oficinas, automotriz, bebida, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarias, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, imprenta, fotomecánica, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, valores mobiliarios y vestimentas; Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; Compra, Venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; Participación, constitución adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 17.3.94; Nº 29 del Fº 276 al Fº 302 Libro 3 de Estatutos, Legajo 2864.

28) $ 846,00 1/pub 18491 Abr 28- v Abr 28

FIBALEN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comi-

siones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 661 Fº 1324 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19432 Abr 28- v Abr 28

IBELAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 660 Fº 1322 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19433 Abr 28- v Abr 28

GALERIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 659 Fº 1320 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19434 Abr 28- v Abr 28

JALMIN SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 658 Fº 1318 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19435 Abr 28- v Abr 28

CAMPIR SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 657 Fº 1316 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19436 Abr 28- v Abr 28

AGALIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 656 Fº 1314 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19437 Abr 28- v Abr 28

PAILIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 20.4.94 Nº 672 Fº 1345 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19438 Abr 28- v Abr 28

OCAMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, car-

ne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 20.4.94 Nº 671 Fº 1343 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19439 Abr 28- v Abr 28

NAFEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 20.4.94 Nº 670 Fº 1341 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19440 Abr 28- v Abr 28

MACORAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 20.4.94 Nº 669 Fº 1339 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19441 Abr 28- v Abr 28

BIANTEL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 20.4.94 Nº 668 Fº 1337 Libro 2.
28) $ 846,00 1/pub 19442 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA ABADEL S.A.

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 18.04.94 Nº 82 Fº 700 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19426 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA ABINDOR S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 20.04.94 Nº 103 Fº 845 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19427 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA ACOL S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 300.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestacióninténticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 18.04.94 Nº 83 Fº 707 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19428 Abr 28- v Abr 28

THE KELTIR CORP. S.A.

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures,

letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 18.04.94 Nº 84 Fº 714 Libro 3.-
28) $ 752,00 1/pub 19429 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA ABEMAR S.A.

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 2:000.000
INSCRIPCION: 18.4.94 Nº 81 Fº 693 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19430 Abr 28- v Abr 28

ALIWAY FINANCE CORP. S.A.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: u$s 2:000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 20.04.94 Nº 104 Fº 852 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19431 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA ECOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 7.4.1994 Nº 67 Fº 578 L. 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19444 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA ADRILAN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; u$s 1.000.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 15.4.1994 Nº 679 Fº 79 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19445 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA BEIRAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 4.4.1994 Nº 49 Fº 452 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19446 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA IFLEN SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION: 5.4.1994 Nº 54 Fº 487 Libro 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19447 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA IMERAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000.
DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo,

vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 8.4.1994 Nº 72 Fº 613 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19448 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA POLONIX SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION: 8.4.1994 Nº 75 Fº 634 L. 3.
CAPITAL: u$s 200.000.
DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
28) $ 752,00 1/pub 19449 Abr 28- v Abr 28

FORWIL INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 500.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1994 Nº 42 Fº 403 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19450 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA MARINAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 200.000
INSCRIPCION: 6.4.1994 Nº 62 Fº 543 Lº 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19451 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA MARIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 7.4.1994 Nº 69 Fº 592 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19452 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA ODAREY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 500.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 4.4.1994 Nº 52 Fº 473 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19453 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA NILOSUR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 200.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 6.4.1994 Nº 60 Fº 529 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19454 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA PAGODAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 500.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 4.4.1994 Nº 51 Fº 466 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19481 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA ADIMAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar

inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 3.000.000.
DURACION: 100 años.
INSCRIPCION: 21.3.1994 Nº 40 Fº 389 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19482 Abr 28- v Abr 28

NITOWN INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 500.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 4.4.1994 Nº 50 Fº 459 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19483 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA AGADIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; u$s 1.000.000;OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 15.4.1994 Nº 78 Fº 672 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19484 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA MADALIR SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION: 5.4.1994 Nº 55 Fº 494 Libro 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19485 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA BAISEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; u$s 1.000.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 15.4.1994 Nº 77 Fº 665 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19486 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA NEUFOX SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 200.000.
INSCRIPCION: 6.4.1994 Nº 61 Fº 536 L. 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19487 Abr 28- v Abr 28

INVERSORA NILOSOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000.
DURACION: 100 años.
En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 8.4.1994 Nº 71 Fº 606 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19488 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA IDAX SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 7.4.1994 Nº 68 Fº 585 L. 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19489 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA ICARAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000.
DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, mone-

das, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 8.4.1994 Nº 73 Fº 620 Libro 3.
28) $ 752,00 1/pub 19490 Abr 28- v Abr 28

PLIWEL INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 500.000.
INSCRIPCION: 6.4.1994 Nº 63 Fº 550 L. 3.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
DURACION: 100 años.
28) $ 752,00 1/pub 19491 Abr 28- v Abr 28

ARWEN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, c itricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1273; 2606 al 2607v; Lº Nº 3; Legajo 5584/93.
28) $ 752,00 1/pub 19164 Abr 28- v Abr 28

ALITEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1272; 2604 al 2605v; Lº Nº 3, Legajo 5583/93.
28) $ 752,00 1/pub 19165 Abr 28- v Abr 28

AVISADO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1274; 2608 al 2609v; LºNº 3, Legajo 5585/93.
28) $ 752,00 1/pub 19166 Abr 28- v Abr 28

AXOREY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93, 1275; 2610 al 2611v; Lº Nº 3; Legajo 5586/93.
28) $ 752,00 1/pub 19167 Abr 28- v Abr 28

BALCOX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1276; 2612 al 2613v Lº Nº 3; Legajo 5587/93.
28) $ 752,00 1/pub 19168 Abr 28- v Abr 28

BRANEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1277; 2614 al 2615v; Lº Nº 3 Legajo Nº 5588/93.
28) $ 752,00 1/pub 19169 Abr 28- v Abr 28

BATINEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1278; 2616 al 2617v; LºNº 3 Legajo 5589/93.

28) $ 752,00 1/pub 19170 Abr 28- v Abr 28

BENTIX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1279; 2618 al 2619v; LºNº3, Legajo 5590/93.

28) $ 752,00 1/pub 19171 Abr 28- v Abr 28

BLIDAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1280; 2620 al 2621v; Lo. No. 3; 5591/93.

28) $ 752,00 1/pub 19172 Abr 28- v Abr 28

CELULOIDE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus f ormas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1281; 2622 al 2623v; LºNº3 Legajo 5592/93.

28) $ 752,00 1/pub 19173 Abr 28- v Abr 28

DAMAX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1282; 2624 al 2625v; Lo. No. 3; Legajo 5593/93.

28) $ 752,00 1/pub 19373 Abr 28- v Abr 28

DERBIX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 3.8.93; 1283; 2626 al 2627v; Lo. No. 3; Legajo 5594/93.

28) $ 752,00 1/pub 19374 Abr 28- v Abr 28

DINTAX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1251; 2560 al 2561v; Lo. No. 3; Legajo 5561/93.

28) $ 752,00 1/pub 19375 Abr 28- v Abr 28

DORAX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marít imo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1252; 2562 al 2563v; Lo. No. 3; Legajo 5562/93.

28) $ 752,00 1/pub 19376 Abr 28- v Abr 28

DORBIX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A)

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1253; 2564 al 2565v; Lo. No. 3; Legajo 5563/93.
28) $ 752,00 1/pub 19377 Abr 28- v Abr 28

DORIX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1254; 2566 al 2567v.; Lo. No. 3; Legajo 5564/93.
28) $ 752,00 1/pub 19378 Abr 28- v Abr 28

DRIMOR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1255; 2568 al 2569v; Lo. Nº 3 Legajo 5565/93.
28) $ 752,00 1/pub 19379 Abr 28- v Abr 28

TABEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1260; 2580 al 2581v; Lº Nº 3; Legajo 5571/93.
28) $ 752,00 1/pub 19380 Abr 28- v Abr 28

TARNEX SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años; $ 120.000.- OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
INSCRIPCION: 2.8.93; 1261; 2582 al 2583v; Lo. No. 3; Legajo 5572/93.
28) $ 752,00 1/pub 19381 Abr 28- v Abr 28

REFORMAS

GALIA S.A.
REFORMA DEL ESTATUTO

"Objeto. Artículo 2º.- Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, alimentación, medicina, higiene, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones cumpliéndose con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia".
"Capital. Artículo 3º.- El capital autorizado de la sociedad queda establecido en la suma de $ 200.000 (doscientos mil pesos uruguayos), formado por dos mil acciones al portador de cien pesos uruguayos cada una. El Directorio podrá emitir títulos representantivos de más de una acción".
Modifica además arts. 4º a 13º y se eliminan arts. 14º a 26º inclusive.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 25 de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
28) $ 752,00 1/pub 19288 Abr 28- v Abr 28

ILREMA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica los artículos 2, 3, 5, 7, 8 y 13 del estatuto.
Objeto: Su objeto es Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
Capital: $ 1.000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 13 de abril de 1994, No. 603, Fo. 1208 al Fo. 1209, Libro No. 2 Legajo No. 8421.
28) $ 376,00 1/pub 19443 Abr 28- v Abr 28

METEC S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Metec S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.07.93 modifica el artículo 3º del Estatuto Social quedando redactada de la siguiente manera: "Artículo 3º.- El Capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- (Pesos Uruguayos Uno), será de $ 810.000 (Pesos Uruguayos Ochocientos diez mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: el 24.02.94 con el Nº 305 del Fº 606 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 10593/94.
28) $ 470,00 1/pub 19472 Abr 28- v Abr 28

FRIGORIFICO LAS PIEDRAS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de la Inspección General de Hacienda de fecha 14/5/91 se aprobó la reforma de estatutos de Frigorífico Las Piedras S.A. resuelta en Asamblea General de accionistas de fecha 15/9/90 y 15/2/91. La reforma fue del artículo 5 de los Estatutos Sociales que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 5: El capital de la sociedad se fija en la suma de $ 2.500.000 (psos uruguayos dos millones quinientos mil) moneda nacional uruguaya, dividida en acciones al portador de $ 1 (peso uruguayos uno) cada una, valor nominal, pudiendo emitir títulos que representen una o más acciones. El directorio queda facultado para dedicir la época de emisión de las respectivas acciones y el número de acciones que debe contener cada título. "Esta modificación de Estatutos fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio en Montevideo el 17/6/91 con el número 952 del folio 9082 al 9087 vta. del Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 945,00 1/pub 19529 Abr 28- v Abr 28

PEDRO SILBERSTEIN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICA: Art. 3º (Aumento de capital)
CAPITAL: $ URUGUAYOS 1.200.000.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE MONTEVIDEO 22/04/94 Nº 670 Fº 1327 a 1328 Libro 1 Estatutos, Legajo 11353/94.
28) $ 315,00 1/pub 19556 Abr 28- v Abr 28